LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2755 — BUENOS AIRES, DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por la Imprenta, Moreno 109

MAÑANA—HOY—Stos Hipolito y Marcial.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 24 DE 1879

Farsas inicuas

La algazara de la tribu vá concluyendo con la paciencia de los que la escuchan.

Los pobres de solemnidad repudiados por la opinion, conciertan criminalmente la usurpacion de la voluntad pública y la bancarrota de la sociedad.

Seres sin corazon, jamás sienten arder en el alma el fuego de las nobles pasiones, que dan vigor al espíritu, fortaleza al brazo y consistencia al propósito.

Comprometieron el decoro y la palabra sagrada de un gran partido y fugaron al estrangero en la hora suprema de la prueba.

Fabricantes de entusiasmos en los pechos de los creyentes, conservan el propio á la temperatura de la nieve.

Despues de haber golpeado las puertas de todos los poderosos, ya con el brazo alzado, ya con la rodilla doblada, se han decidido por el pobre papel, por el abominable papel del incendiario, para hacer arder bajo las banderas de la comuna electoral, la paz y la fortuna del pais.

Han oprimido la fibra popular con mañas y con embustes y no han conseguido arrancarle ni una nota destemplada.

Han tentado sorprender la credulidad de los pueblos y el fracaso ha respondido á cada una de sus tentativas solapadas.

Despechados por la derrota y ahogados por el vacío, se han filtrado como un génio malo, en el espíritu de un gobernante, cuya frente estaba manchada por el lodo y por la ignominia que ellos mismos le arrojaron á manos llenas en el dia ántes.

Ahí estan empeñados en la obra de la tentacion, esperando recoger como provechos, los retoños despreciables del pecado que han sembrado.

A fuerza de intrigas y de engaños, han conseguido remontar núcleos en los parlamentos para hacer ruido desde ahí, parodiando á la vegija inflamada colgada en el centro del bosque, que azotada por el viento, era el terror de los transeuntes.

Cuentan las historias místicas que hubo un tiempo en que los demonios penetraban en el cuerpo de los mortales, condenándolos á cometer los mayores excesos.

Algo parecido le ha sucedido al Gobernador de Buenos Aires.

El espíritu malo se le presentó bajo formas tentadoras y hoy lo tenemos dominado por su influencia mortífera.

Ya van consiguiendo su objeto.

Su punto de mira es firme y allá van derecho, aunque sea tapando abismos con montones de cadáveres.

Ellos por sí solos no son nada, pero esperan llegar á ser mucho, si alcanzan hacer estallar de ira [illegible] elegido.

Estan convencidos que por su mano no pueden hacer cobrar calor á ningun corazon, y se han decidido á levantar tempestades por la mano del Gobernador de Buenos Aires.

Para conseguirlo, recogen chismes por las calles, fabrican resentimientos, provocan conflictos, cuyo conjunto criminal infiltran como ponzoña en el corazon del candidato, en son de afrenda de aprecio y en testimonio de lealtad.

Ellos no rompen una amistad, ni cierran ninguna puerta que mas tarde pudiera darles entrada á la mansion de los repartos oficiales.

Entre tanto procuran incomunicarlo al elegido y evitar su contacto con el resto de los hombres.

Ahí está el Gobernador, condenado por sus falsos amigos, al rol de fiera enjaulada: los suyos están con picas de punta acerada en la mano provocándolo desde á fuera para encender sus iras y preparar una explosion tremenda, que ellos serán los primeros en evitar.

Ayer mismo le decian [illegible] no permitais que una compañía de un batallon de la Nacion haga ejercicio en Buenos Aires, porqué es un acto vejatorio para la magestad de vuestro poder; protestad con las armas en la mano, contra el nombramiento de un empleado que ha hecho el Gobierno Nacional para una de sus oficinas, porque en ello hay el propósito de inferiros una ofensa, armaos y armense todos para rechazar tamañas agresiones!

He ahí á la tribu enojando á la fiera, para vender despues su apresamiento á cualquiera que les pague bien sus servicios.

Los que no tuvieron el corage de cumplir con sus compromisos cuando sus correligionarios caian en los campos de batalla y sufrian el hambre dentro y fuera de la patria; los que bajaban la frente con humildad é imploraban empleos en transaccion despues de la humillacion de ser conducidos á Buenos Aires en los wagones de cargar carneros, los que soportaron todo género de vejámenes, sin llevar jamas la mano á la empuñadura de la espada; los que pedian un favor caritativo á sus propios adversarios, tienen derecho para exigir que se crea en el celo que ostentan, porque una compañía de línea haga ejercicio en Buenos Aires y porque el Gobierno Nacional hace un nombramiento malo ó bueno para proveer un empleo vacante en sus propias oficinas?

Farsantes!

Se enfurecen y alzan bandera revolucionaria por esas tonterias y abatieron la bandera de la resistencia, despues de haber soportado todo género de humillaciones.

Pero no se atreven siquiera á [illegible] la resistencia popular; ni llevan el consejo al Gobernador y le exigen que vaya á la carga á la cabeza de sus legiones.

Si la suerte del pais no se comprometiera en esos enredos ridículos, los mirariamos con el mas profundo desprecio, porque no merecen otra cosa.

Sin embargo, como la alarma cunde y la inquietud paraliza las corrientes fecundas de la vida comercial é industrial de la sociedad, debemos formular una condenacion enérgica contra los estafadores eternos de la fé pública.

La patria está mas arriba que toda consideracion de carácter personal y con profundo pesar, nos vamos convenciendo, que los sucesos nos llevarán al penoso estremo de sacar puntas á la propaganda.

No tenemos miedo á la sangre con que la especulacion criminal tiñe nuestro horizonte político, porque no vemos *quienes* puedan ensangrentar nuestro suelo, ni *porqué* hemos de atentar contra la vida de la sociedad.

Lo que nos alarma es la oscura espectativa que se está labrando con gran perjuicio de la riqueza pública y privada y con desdoro del crédito del pais.

Hoy mismo el comercio está palpando los frutos de la prédica repugnante que combatimos.

En las épocas mas angustiosas porque ha cruzado este grande y activo mercado, no se ha visto una paralizacion igual á la que hoy reina.

En el seno del comercio hay la profunda conviccion de que si no fuera la hábil direccion dada al Banco de la Provincia por el Dr. Lopez, el papel se habria ido á las nubes ya.

El pánico domina los espíritus y recoge el vuelo de la actividad comercial.

¿Y quienes son los que producen este estado de cosas?

¿Acaso los apóstoles honrados de una idea?

No: porque son gentes que han violado sus juramentos mil veces y han vendido su credo político otras tantas tres sensuales aspiraciones.

¿Son comerciantes de crédito, son discípulos de una escuela económica protectora de la fortuna social, son hombres de trabajo, que ganan su subsistencia con su esfuerzo honrado y paciente?

Nada de esto.

No son comerciantes.

Ninguno de ellos tiene una letra á cobrar, aunque tengan centenares por pagar.

Quizá se encuentren bien representados en los centenares de millones incobrables apuntados en los libros de los Bancos fiscales.

Dios sabe cuantos comerciantes honestos lloran la ausencia de gruesos capitales estancados bajo la atmósfera electoral.

No son discípulos de ninguna escuela económica porque siempre los vemos tendidos sobre los presupuestos, aunque el pueblo cruja bajo el peso del impuesto.

No son hombres de trabajo.

Jamás mueven una palada de tierra, ni arrojan un grano de trigo al surco, ni esquilan una oveja, ni enfardelan una libra de lana, ni alambran una cuadra de terreno, ni miden una pulgada de trapo, ni apuntan una cifra en el activo de los libros del comerciante laborioso.

No tienen que perder, ni esperanzas de ganar, porque carecen de hábitos de trabajo.

Han hecho de la política una industria lucrativa, una profesion habitual, que da para sostener teatros, carruages, lujo y orgias.

Por esto es que echan á rodar la fortuna del pueblo por las pendientes desesperantes de la anarquía del tumulto y del escándalo.

Mientras al pueblo [illegible] proclaman hipócritas, como el seductor corrompe con [illegible] el corazon de la virgen casta y [illegible].

Mientras el pais se arruina [illegible] de la accion del pánico que se difunde, ellos ganan con el mal revuelto: son los [illegible] que arrancan los ojos del [illegible] caliente de la bestia que ha caido en el camino.

Su [illegible] en el gran [illegible] de la piña y [illegible].

El pueblo debe estar alerta [illegible] vigilando la [illegible] fatídica [illegible].

Por nuestra parte, ahora como siempre estamos con inquebrantable resoluciones el puesto honrado de la defensa de los derechos sociales y levantaremos la prédica á la temperatura formada por el calor de los sucesos.

El pais necesita conocer la verdad de lo que ocurre y se la diremos sin embozo.

A la luz serena de la realidad se afirman las situaciones consistentes.

CORREO DE CHILE

(VIA TERRESTRE DE LA CORDILLERA)

SUMARIO—Fechas de Valparaiso hasta el 5 de agosto, de Santiago hasta el 6 y de Atacama hasta el 26 de julio—Detalles sobre la captura del «Rimac» segun diarios y documentos de Chile—Parte oficial del capitan inglés del «Rimac»—Grandes elogios al capitan Grau—Conducta hidalga de este oficial y de sus subalternos—Estado del «Rimac» antes de la partida—Lo que perdió Chile en esta presa—El efecto producido en la opinion pública—La palabra del gobierno sobre el «Rimac»—Detalles que precedieron á su salida—Jornadas parlamentaria y popular del 1° de agosto—Sesion secreta sobre un voto de censura al gabinete—Detalles—Discursos de Vicuña Mackenna—El pueblo en asonada—Se pide el derrocamiento del gobierno á las puertas del congreso—Motin popular de noche—Combate con las tropas—Partes oficiales—Efervescencia popular—El «Huáscar» á la vista de Valparaiso—Discursos de los señores Prats, Blest Gana, Huneeus y Varas—Acuartelamiento—Conflicto entre dos señoras peruanas y dos chilenas—Sus consecuencias—La campaña del «Huascar» á la costa de Chile segun versiones chilenas—Entrada al Carrizal—La visita de los buques peruanos á Chañaral—Los buques peruanos en Caldera—Manera como se los recibió—Preparativos—Los bomberos de Copiapó en Caldera—Sospechas de traicion—Los prisioneros del «Rimac»—Junta patriótica

Aclaracion

En nuestra revista anterior avisábamos que, cerrada por las nieves la via de los Andes, nuestros corresponsales no podian aprovecharla para enviarnos diarios y se veian reducidos á servirse de los paquetes del Estrecho.

Sin embargo, recordaran nuestros lectores un telegrama de la otra semana, que anunciaba que un correo habia logrado franquear la cordillera.

Por él hemos recibido las noticias que pasamos á estractar á continuacion, recomendándolas á los lectores de LA PRENSA.

Detalles sobre la captura del "Rimac" segun diarios y documentos de Chile

Las noticias que hoy publicamos avanzan una semana á las de la anterior revista que dimos en LA PRENSA á sus lectores.

Entónces apenas se sabia que el *Rimac* habia sido apresado, hé aquí ahora los interesantes detalles de origen chileno, sobre el suceso.

La relacion mas auténtica es la correspondiente al parte oficial del capitan inglés del *Rimac*, y que estractamos en seguida:

El domingo 20 del corriente, á las 12 20 P. M. zarpó el *Rimac* de Valparaiso con rumbo al punto de su destino esto es á Antofagasta.

El andar durante el primer dia fue de 9 millas por hora y á 30 millas de tierra los restantes mucho menos rápidos por lo que en vez de entrar el martes por la noche á Antofagasta, creí mas conveniente hacerlo el miércoles á primera hora.

El temor de encontrar un buque enemigo á la boca del puerto á esa hora y lo que era bastante peligroso me obligó á tal medida.

El miércoles 23, á las 6 10 A. M., y estando 15 millas al sudoeste de Antofagasta, distinguí por la amura de estribor y á ocho millas de distancia un buque que tomé al principio por uno de los blindados que venia á franquearnos la entrada.

A pesar de esto hice darle el mayor andar al buque, y muy luego, cuando estábamos á cuatro millas, reconocí que era un buque enemigo, la *Pilcomayo* al parecer, lo que, no me preocupó mucho, porque debia haber tiene un andar mucho inferior al nuestro.

Inmediatamente me dirigí á donde el capitan de fragata, señor Ignacio L. Gana, y le manifesté que, segun mi respectivo contrato, desde el instante en que se avistaba un buque enemigo, debia entregarle el mando del buque á él, que era el designado para su mando, pero sin embargo de esto, continuamos dirigiendo ambos el buque y de comun acuerdo.

Al principio hicimos rumbo al noroeste, despues al oeste y finalmente al sur.

El mayor andar del *Rimac*, por lo muy cargado que se encontraba, no pasó jamás de diez y media á once millas.

El buque enemigo, que reconocimos despues ser la *Union*, avanzaba rápidamente sobre nosotros, á pesar de los redoblados esfuerzos que haciamos para alejarnos y escapar.

Para fatalidad nuestra, á las ocho distinguimos por el noroeste un buque que venia rápidamente á cortarnos el camino, y que reconocido resultó ser el *Huascar*.

Casi desde el principio de la fuga, la *Union* nos hizo disparos de artilleria.

Los disparos pasaron de cuarenta y tantos, y todos ellos de muy buena direccion.

Veniamos ya tan cerca que las balas pasaban por delante de la proa y algunas cayeron en el buque, causando algunos daños y sacando de combate cinco soldados del escuadron «Carabineros de Yungay», de los que uno murió y cuatro quedaron heridos.

Viendo la situacion tan difícil porque atravesaba el buque, el teniente coronel señor don Manuel Búlnes gefe del cuerpo ya citado, llamó á su camarote al comandante Ignacio L. Gana y al que suscribe, y nos dijo qué resolucion pensabamos tomar. A la vez nos manifestó que su deber era sucumbir defendiendo el honor y pabellon de su patria y que pedia se colocara al *Rimac* al costado de la *Union* para abordarla con los demás gefes y oficiales subalternos.

Como le dijésemos que aquello era imposible, porque antes de que llegara el *Rimac* al costado lo echaria la corbeta á pique, el teniente coronel Búlnes y sus subordinados tuvieron que resignarse con una situacion espectante y de mortificacion, para ellos que á todo trance querian combatir. Exigió el comandante Búlnes se abrieran dos válvulas de la máquina para echar el vapor á pique; pero se le dijo que los gefes del buque se encargarian de ello á última hora, cuando no hubiera escape.

El mismo señor Búlnes pidió se arrojara al mar la caballada tanto para alijerar el buque cuanto para que no la aprovecharan los enemigos; pero se le dijo que respecto á lo primero no podia influir su peso, y respecto á lo último era espuesto, porque podria enredarse alguno de ellos en la hélice y aun podiamos todavia salvar. Esto, agregado al compromiso que el comandante militar habia contraido de hacer echar el vapor á pique á última hora, lo hizo desistir por este momento.

Esto fué imposible, porque á las diez del dia, el *Huáscar* nos hizo un tiro de 300 y se nos atravesó por la proa, lo que obligó al comandante Gana, representante á bordo del gobierno y de la marina, á enarbolar la bandera blanca de parlamento, é hicimos rumbo en seguida á dicha nave. En este momento el comandante Búlnes, viendo que él y su tropa no tenian papel que desempeñar y que su rol era ya de simples pasajeros, hizo que sus soldados tirasen sus armas al mar, negándose á rendirlas.

Momentos despues el comandante Grau nos hizo llevar á bordo de su buque á varios de los jefes y oficiales; mandó á sus oficiales que tomasen el mando del *Rimac*, y varios de nuestros compañeros fueron llevados á bordo de la *Union*, de la que vinieron botes á bordo.

Creo de mi deber manifestar que los gefes y oficiales, lo mismo que los soldados del escuadron Carabineros de Yungay, que comanda el teniente coronel señor Manuel Búlnes observaron una conducta patriótica, digna y elevada en los momentos del conflicto. Así mismo no puedo menos que recomendar la noble y generosa conducta observada por el estimable y digno comandante Grau y su oficialidad.

Esto es cuanto puedo comunicar sobre el desgraciado incidente á que me refiero. P. LAYTHER, capitan del *Rimac*.

Interesantes son los hechos que encontramos en la siguiente correspondencia de Valparaiso que publican *Los Tiempos*:

El Sábado último, á la una de la tarde, hicimos una visita de despedida al *Rimac*. En esos momentos el desgraciado buque trasporte se alistaba para dejar pronto la bahía, y con tal motivo se tomaban las últimas disposiciones.

Los carabineros de Yungay, toda gente escojida, se hallaban casi en su totalidad charlando alegremente sobre la cubierta del buque.

El buque estaba completamente cargado con carbon, pasto y hasta agua dulce.

En el entrepuente se hallaban alojados, doscientos caballos, todos animales gordos y escojidos. Aun se veia pasar al costado del buque dos lanchas con cuarenta ó mas caballos que no siendo posible colocar en el *Rimac* iban á ser embarcadas en el *Paquete de Maule*.

En el mismo entrepuente, y casi sobre los caballos, iban sobre sus cureñas cuatro cañones lisos de á 32 libras de los que montó cuando vino de Europa la corbeta *Esmeralda*.

Esa artilleria, sobre ser completamente inútil para un buque de fierro como el *Rimac*, que solo podia defenderse con ciertas esperanzas de éxito con piezas rifladas de largo alcance, estaba en un estado que daba pena. Aparte de hallarse todas sucias, su montaje era de lo mas chabacano. Baste decir que las cureñas estaban aseguradas á los pilares de fierro con cables ó correas.

Por esto no nos admira que los tripulantes del *Rimac* solo pudieran hacer cuatro disparos sin éxito á los buques peruanos. Es seguro que despues las piezas se desmontaron y los caballos asustados con las detonaciones pretendieron escapar.

Lo verdaderamente raro es que todo un capitan de fragata como el q' mandaba ese buque no hubiese exijido, ó que se le montase bien una artilleria ó que se le dejase sin ningun cañon, para evitar que el enemigo, en caso de ser capturado el buque, dijese que lo habia tomado sin resistencia á pesar de que llevaba cañones á bordo.

Debemos confesar que la visita que hicimos al *Rímac* dejó en nosotros la mas dolorosa impresion, pues veiamos por una parte que ese buque no podia defenderse, y por otra que su andar no pasaba de once millas por hora, dos ó tres menos que la corbeta *Union*.

Lo que perdió Chile en esta presa

Los diarios chilenos se esfuerzan por demostrar, que no es de tanta importancia lo que ha perdido Chile con la captura del *Rimac*, sin embargo, de que, por lo menos el hecho representa un espléndido trasporte que pasa intacto á engrosar la flota peruana.

Hé aquí como se espresa el *Mercurio* de Valparaiso:

Además del vapor *Rimac*, con su captura perdemos unos 250 hombres escojidos de caballeria, la jente que formaba la dotacion del buque y además el cargamento siguiente, que damos en números redondos, pues es poco mas ó menos lo embarcado en Valparaiso y que hemos obtenido de buena fuente para evitar que sigan circulando rumores exajerados que le dan en valor y en número un alcance que no tiene:

200 caballos.
800 fardos pasto.
700 toneladas carbon.
300 sacos cebada.
300 uniformes para el batallon Valparaiso (policía).
300 pares de botas.
100,000 tiros de rifles.
200 rifles.
300 cargas de odres.

Efecto producido en la opinion pública

No pudo ser mas grave el efecto producido en la opinion pública.

Se recordará que en la anterior revista LA PRENSA daba detalles acerca de la primera pueblada.

Como un reflejo del sentimiento general un diario se espresa de esta manera:

Por mas preparado que el público se hallase para recibir este golpe á cada paso, la impresion que ha causado en todos los ánimos, sin distincion de color político, ha sido mas que todo de indignacion contra los que, lejos de tomar medidas de precaucion, parecian mas bien haber estudiado la manera de perder ese trasporte con su importante cargamento y la gente que llevaba á su bordo.

[illegible]

La palabra del Gobierno sobre el "Rimac"

El Gobierno [illegible] acusado por la prensa [illegible] en las asambleas, y creyóse obligado á hablar al pais, publicando en el *Diario Oficial* una relacion de los hechos, en la cual trataba de aplacar la sublevacion de los espíritus.

La relacion de los hechos que hace el Gobierno es interesante y la estractamos en seguida:

La publicacion de los antecedentes que se relacionan con la salida del trasporte *Rimac* del puerto de Valparaiso y con lo que debió ser su llegada á Antofagasta, desvanecerá toda errónea apreciacion y dejarán en el ánimo de toda persona imparcial la impresion de que la captura de dicho trasporte ha sido efecto solo de una fatal casualidad.

Esos antecedentes, que se dan á la luz sin comentario alguno, son los siguientes:

Se habia solicitado de Antofagasta, por el general en jefe, aumento de la fuerza de caballeria para practicar operaciones, y aun indicádose al gobierno la conveniencia de que aquel aumento se verificara enviando el escuadron de Carabineros de Yungay.

Se dictaron, en consecuencia, las medidas necesarias para la partida de dicho escuadron, que debió salir de Valparaiso en el trasporte *Rimac* el sábado 19 de Julio último en la tarde.

A las 2.16 p. m. del mismo dia, recibió el comandante general de marina en Valparaiso el siguiente telegrama, que el señor ministro de relaciones esteriores le dirigió desde Antofagasta, contestando á una pregunta de aquel: «Que no salga espere V. S. aviso.»

Con motivo de este telegrama y estando ya embarcados en el *Rimac* los caballos que en él se trasportaron, el comandante general de marina, con el propósito de desembarcarlos si la tardanza en la salida del vapor habia de ser larga, dirigió al señor ministro de relaciones esteriores un telegrama en que le hacia presente esa circunstancia.

El honorable señor Santa-María contestó, á las 3.35 p. m. del citado dia 19 de julio, en los términos siguientes: «He dicho á V. S. que espere aviso»; y cerca de dos horas despues, á las 5 15 p. m. del mismo dia, dirijió á Antofagasta al señor Altamirano el siguiente telegrama: «Que salgan mañana.»

Recibido este despacho por el señor Altamirano y poniendose de acuerdo con el intendente general del ejército, fijó aquel para la salida las doce del dia siguiente, y así se efectuó, zarpando del puerto de Valparaiso, con minutos de diferencia, el domingo 20 de Julio á esa hora los trasportes *Rimac* y *Paquete de Maule*.

A las 6 1/2 p. m. del espresado dia domingo recibió aquí el gobierno la noticia que el intendente de Atacama habia trasmitido al de Valparaiso á las dos y media de la tarde, de que los buques peruanos *Huascar* y *Union* surcaban nuestras aguas.

Inmediatamente el señor Ministro de lo Interior, reiterando instrucciones ya dadas con anterioridad, dirijió al comandante general de marina el siguiente telegrama: «Prevenga á Antofagasta en el primer momento en que haya comunicacion, que el *Rimac* salió hoy á las doce llevando el escuadron de carabineros con encargo de tomar alta mar á fin de que el *Cochrane*, calculando su rumbo y el lugar donde se halla, salga á protejerlo. Creemos esto preferible á que venga directamente á Caldera. Si el *Cochrane* no está en Antofagasta y se encuentra en algun punto próximo, que se le de aviso inmediatamente.—ANTONIO VARAS.»

Junto con este telegrama, que se despachó en la noche del domingo 20 de julio, tan luego como el gobierno tuvo noticias de la salida del *Rimac* y de que se encontraban en nuestra costa buques enemigos, se dirijió otro por el señor Varas al intendente de Coquimbo, previniéndole que hiciera regresar inmediatamente á Valparaiso á los trasportes *Copiapó*, é *Itata* y que despachara para el mismo puerto á la corbeta *Chacabuco*, como en efecto se hizo.

Recibido en Antofagasta el telégrama del señor Ministro de lo Interior arriba copiado, se dió cumplimiento á la órden en él contenida. El *Cochrane* salió en efecto de Antofagasta con el encargo de protejer la llegada del *Rimac*, y acompañado por el trasporte *Itata*, poco despues de medio dia del martes 22, pues se calculaba que el *Rimac*, haciendo su viaje sin novedad, debia llegar al puerto de su destino en 56 á 58 horas de viaje, ó sea en la noche de dicho dia martes.

Pero al salir el *Cochrane* y el *Itata* con el encargo espresado, recibió el señor ministro de relaciones esteriores en Antofagasta un telegrama de Caldera en que el intendente de Atacama le daba cuenta del rumbo de los buques peruanos y le agregaba que los trasportes habian regresado á Valparaiso.

Se creyó en Antofagasta que el telégrama del señor Matta se referia á los trasportes *Rimac* y *Paquete de Maule*, y á fin de que el *Cochrane* no perdiera su tiempo en una excursion que parecia ya sin objeto, se hizo salir en el acto á [illegible], conduciendo á su bordo al señor diputado don Maximo R. Lira para que, alcanzándolo entregase como en efecto entregó al comandante Simpson el telegrama recibido.

Así sucedió. El *Cochrane* fue alcanzado y el telegrama del señor Matta entregado á su comandante, quien se ocupó entonces solamente de buscar á las naves peruanas viniendo con tal objeto hasta Caldera.

Jornadas parlamentarias y populares del 1° y 2 de Agosto

La agitacion popular debia dar lugar á un drama, cuyo primer acto era la captura del *Rimac* y cuyo desenlace debia ser, como ha sucedido el cambio de Ministerio de que acaba de informarnos el telégrafo.

El 1° de Agosto se reunia la Cámara de Senadores para ocuparse de una mocion de censura del Gabinete.

Habia una profunda efervescencia popular y general.

El pueblo indignado hervia en torno del palacio del Congreso.

Los telegramas sobre la escuadra peruana se sucedian con vertiginosa rapidez, anunciando que el *Huascar* venia á Valparaiso, que estaba á la vista, que ya habia pasado al Sur.

En el frontis de la Cámara de Diputados se estacionaron 125 hombres del regimiento Valdivia, al mando del capitan Souper.

La calle de Morandé, entre las de la Compañía y de la Catedral, era guardada por un piquete de fuerza de policía.

Así, el pueblo se contentó con mirar desde lejos desfilar á los senadores y diputados.

A la una y doce minutos de la tarde llegaron al vestíbulo de la sala los ministros Matta, Huneeus y Urrutia.

Cinco minutos despues llegaba con un rollo de papeles en la mano derecha el señor Varas, ministro de lo interior, que debia seguir usando de la palabra.

[illegible] habia en el vestíbulo de la cámara de diputados, se vinieron á las dos y cuarto á colocarse en el vestíbulo de la sala del congreso, frente á la calle de la Catedral.

Todas las puertas de la Cámara de Diputados estan cerradas y la jente se ha retirado.

En la primera hora han usado de la palabra los señores ministros Varas y Huneeus, y los senadores Encina y Reyes.

Al suspenderse la sesion quedó con la palabra el señor Vicuña Mackenna.

En la secretaria se habla entre varios grupos de senadores y diputados de la llegada del *Huáscar* y la *Union*. Pero, por lo que puede colejirse, parece que nadie tiene noticia oficial del hecho. ¿Por qué no lo preguntarán al señor ministro Varas que está tan cerca?

Parece que el señor Varas, ministro de lo interior, le pregunta un senador si es efectivo que los dos buques peruanos estan cerca de Valparaiso. El señor ministro ha contestado con un movimiento afirmativo de cabeza.

Parece tambien que la noticia se le comunica en el telegrama de que hemos hablado poco mas arriba.

Se dice en el senado que el *Huascar* y la *Union* han pasado al sur de Valparaiso.

¿Qué resultará de estas misas?

A las cinco y diez minutos se levantó definitivamente la sesion por ser la hora avanzada.

El 2 volverá á reunirse el senado á la una del dia y en sesion secreta para que continúe la interpelacion.

En la sesion usará de la palabra el señor Vicuña Mackenna, que no alcanzó concluir hoy.

La sesion continuó el 2 y si hemos de atenernos á lo que dicen los rumores recojidos por la prensa la sesion fué muy interesante por el majistral y elocuente discurso del Senador D. Benjamin Vicuña Mackenna, quien ha hecho la historia documentada y exacta de la conducta y desaciertos de la administracion Prats y principalmente de la actual.

Ha manifestado que, salvo los combates de Iquique y Chipana, gloriosos solo para los marinos de Chile, no se ha hecho nada que manifieste una notable prevision y se han malogrado las mas felices coyunturas para haber hecho una guerra mas eficaz y gloriosa.

No es la falta de elementos, decia, lo q' ha impedido al gobierno hacer lo que debia haber hecho, sinó la falta de prevision, el no haber buscado con tiempo muchos y competentes agentes en el estranjero, como los ha tenido el Perú; el no haber tomado oportunamente las medidas convenientes para tener una red de líneas telegráficas para el feliz acierto de todas las operaciones y movimientos, y por último el no haber formado una matrícula de todos los peruanos existentes en el pais, procediendo con ellos nó como el Perú, sinó de una manera digna de un pais civilizado, pero conciliable con las necesidades de la guerra.

Estos y otros cargos hizo el orador fundándolos en hechos.

Su discurso habia producido una gran sensacion y le habia valido las felicitaciones de muchos representantes.

Usó despues de la palabra el señor Prats para contestar á algunos cargos hechos á su administracion.

El señor Prats hace una esposicion de lo que se hizo durante su ministerio en lo tocante á la guerra.

El señor Huneeus rebate los argumentos hechos por el señor Prats y demuestra que el ministerio actual no pudo continuar la obra del anterior con la actividad que se reclama porque encontró agotados los recursos fiscales.

Al mismo tiempo la cámara de diputados, interpela al Gabinete á mocion del diputado Las Casas.

Los estractos son estos:

El señor Las Casas acusa de negligencia al Gobierno y dice:

«¡Y qué sin número de hechos no pueden aun citarse! En Valparaiso cañones de mas, en Antofagasta cañones de menos; el *Huáscar* paseándose en nuestras costas y nosotros sin saber qué haremos. ¿Esto no merece pedir algunas esplicaciones?»

Concluye diciendo: que á nombre propio, hará sus preguntas cuando lo juzgue oportuno.

El pueblo que era lejano espectador de estas sesiones se enardecia por momentos y se amotina, llegando hasta intentar un asalto á la Moneda, residencia del Gobierno.

Todas las brigadas estuvieron el 2 acuarteladas por órden superior. Parece ser que la autoridad temia un golpe de mano sério. Pero ella debe saber que para evitarse tales golpes, mejor que los sables de los granaderos y guardianes son las pruebas de prevision y habilidad en la guerra.

Así lo decia un diario santiaguino.

Del parte oficial sobre el motin tomamos los siguientes estractos:

El gefe de servicio que suscribe da cuenta á V. S. que segun partes de varios oficiales, se promovió un gran desórden á las dos y media de la tarde de ayer en el pórtico de la Cámara de Senadores.

Como principal autor de ese desórden puede reputarse á D. Ramon Belisario Briseño, quien en público peroraba al pueblo para que por medios violentos obligara al gobierno á hacer abdicacion del mando. Este mismo desórden fué repetido, como á las ocho de la noche, en la alameda de las Delicias y plazuela de la Moneda. En el primero de estos puntos hizo nuevamente uso de la palabra en el mismo sentido el espresado Briseño.

Para reprimir estos desórdenes mandé algunos piquetes de tropa al cargo de oficiales, á los cuales acometieron á pedradas y tiros de revólver, resultando heridos y contusos los que á continuacion se espresan: (Sigue la lista nominal de veinte y tantos heridos.)

Como los principales autores de dichos desórdenes no han sido aprehendidos, espero que usted, si lo tiene á bien, se sirva dar las órdenes del caso.

A las seis y media de la tarde del mismo dia tuvo lugar otro desórden en frente de la imprenta del *Independiente*, promovido por dos señoras peruanas que habitan los altos frente á dicha imprenta, las cuales insultaron á otras dos que pasaban por la calle.

Por este motivo salieron varias personas de la imprenta, y reunidas con las que llegaron á ese lugar, dieron de pedradas á las puertas de la habitacion de las mencionadas peruanas.

Para contener este desórden se presentó con varios soldados el alférez don Jorge Zorrilla, quien trató de persuadirlos para que se retirasen, lo que consiguió como á las diez de la noche, retirándose algunos á la referida imprenta desde donde dirigieron insultos al espresado Zorrilla.

La campaña del "Húascar" á la costa de Chile segun versiones chilenas

Empiezan ya á conocerse los detalles de las operaciones practicadas en la Costa de Chile por la division peruana al mando de Grau.

En la noche del 21 de Julio se notó algo raro en el puerto del Carrizal.

¿Qué sucedia? Los madrugadores ó gente de trabajo han visto pasar dos buques á vapor, que llevan rumbo al sur, y todo el pueblo puede verlos. ¿Qué buques pueden ser? Nadie vacila en asegurar que uno es la *Union* y el otro el *Húascar*. ¿A dónde se dirijen, pues se pasan del puerto? ¿Tal vez mirarán con desprecio una poblacion tan reducida como desguarnecida que no cuenta ni con un solo cañon para su defensa, y se dirigirán á Coquimbo, en donde pueden hacerles un recibimiento como lo merecen?

La incertidumbre dura bien poco; los dos buques que navegando á cierta distancia uno del otro habian llegado á la altura de Punta de Lobos, se pararon, y el de barlovento cerrando la caña á babor, vira por redondo y dirije la proa al puerto.

El buque que iba mas próximo á la costa sigue su rumbo á toda fuerza de máquina, pues por momentos se hacia menos perceptible, primero el casco, despues el humo desapareciendo en pocos momentos.

La visita de los buques peruanos á Chañaral

En la primera visita del *Húascar* el domingo último, envió á tierra un oficial encargado de tranquilizar la escitacion producida por la presencia del monitor y declarar su único intento de llevarse ó destruir las lanchas.

La segunda visita fué ejecutada el mártes 22.

En las primeras horas de la mañana de ese dia entró el monitor seguido de cerca por la corbeta [illegible]

[illegible]

Echan un bote al agua poco despues otro, luego un tercero, primero [illegible] bandera blanca, tripulado por seis hombres, un guardia marina y un teniente 2°, y se dirije al muelle.

El subdelegado [illegible] á la vista de la aduana, para que reciba al oficial que viene de la *Union* y lo acompañó al salon de la oficina. Así se hizo, y ante el subdelegado el emisario peruano hizo presente, á nombre de su jefe, que su objeto era destruir las lanchas, y que si no se hacia ninguna demostracion hostil de parte de tierra no tenian nada que temer.

El oficial fué nuevamente conducido al muelle, pasando por medio de todos los vecinos de Carrizal, quienes le saludaron [illegible] al pasar.

La retirada del bote fue la señal de esterminio para las pobres y cansadas lanchas que para las dos casas propietarias, representaban las muchas glorias convertidas en cóndores, que con los sufrimientos y constancia en la carga de metales y desembarque de mercaderías, habian ganado, no para ellas sino para sus dueños.

Despues de grandes esfuerzos de parte de los marineros de la *Union*, le pegaron fuego á seis ú ocho, pero ya fuese porque el roble de que eran construidas quisiera burlar á los peruanos, ó fuese obligados á continuar dos ó tres largas su tarea para destruir ó echar á pique 21 lanchas.

Concluida la obra sale de la bahia á la 1 p. m. y dirije su proa al sur.

A las cuatro de la tarde aparecen de nuevo dos vapores al sur.

Al frente de la herradura, el *Huascar* hace señales á la *Union*, ésta disminuye su andar y dirije su proa al noreste, siguiendo el primer con direccion al puerto. A las 5 p. m. se sostiene sobre su máquina al frente de la Isla, reconoce la obra de su compañera de proezas, y satisfecho de que se hayan cumplido sus órdenes, se dirije con lentitud al norte. Todos creen que se va, á pesar de que la direccion de la *Union* no es la misma.

Son las 6. El *Huascar* hace rumbo al sur, se oscurece, pero se percibe por intérvalos una luz y en ocasiones dos. ¿Qué hacen? ¿Piensan permanecer toda la noche frente al puerto? Nó, esperan sin duda al vapor del sur, que ya tarda mucho.

Pues que esperen, porque la salida ha sido postergada.

Los buques peruanos en Caldera

Durante la visita de los buques peruanos el puerto la ofrecian un aspecto animado [illegible] de distintos calibres estaban diseminados en todos puntos de la poblacion. [illegible] del batallon Atacama haciendo guardias y estacionados en los fuertes prontos para prestar sus servicios, numerosos grupos de pacíficos vecinos recorriendo las calles y visitando las diferentes baterías que se habian estacionado en ellas todo era animacion y actividad.

En los fuertes pasaba algo semejante: los artilleros á cada instante creian que [illegible] de hacer fuego, pues las punterias estaban hechas de tal modo, que creian pasar de banda á banda á la *Union*.

Una compañía del batallon Atacama estacionada en cada fuerte aguardaba silenciosa y con el corazon palpitante la hora del combate.

Cuando llegó el *Huáscar* y se colocó cerca del fuerte norte, los artilleros seguian sus menores movimientos con los cañones de la fortaleza; lo mismo hacia el fuerte sur, con respecto á la *Union*: cambiaba esta de posesion y la terrible boca de fuego seguia la misma direccion.

Cuando llegó la noche y las naves peruanas salieron del puerto, todos los aprestos bélicos que se habian hecho en el dia quedaron en el mismo pié. Se hizo la tranquilidad y el silencio, que eran interrumpidos de cuando en cuando por el ¡quien vive! de los centinelas cuando algun transeunte pasaba por el punto donde estaban apostados.

Amaneció el nuevo dia y ya todo el mundo estaba en pié dirigiendo anciosas miradas hacia la bahía creyendo reconocer en ella á los enemigos, pero éstos habian partido.

Tan pronto como en Copiapó se tuvo conocimiento de la llegada de los buques peruanos á Caldera, se determinó que el cuerpo de bomberos se trasladase al puerto mencionado.

En efecto, á las seis de la tarde partió un tren conduciendo á los bomberos, su material de trabajo y un considerable número de otras personas.

En la estacion, habia una gran concurrencia, y una buena parte de ella se habria hecho conducir á Caldera si se le hubiera permitido.

Ultimamente se ha sabido que el *Huáscar* y la *Union* estaban á veintidos millas al sur de Taltal, frente al lugar que se denomina Punta San Pedro.

Mientras el comandante del *Huáscar* á la altura de Pan de Azúcar conversaba con el comandante del *Chala*, un buque de vela atravesó por esas inmediaciones con rumbo al sur. Visto esto por el monitor peruano, inmediatamente hizo rumbo con direccion á la nave que pasaba, largándole un cañonazo de intimacion; pero el buque *asustado* en esos momentos le favorecia tanto el viento del norte que no hizo caso de las balas peruanas y siguió su rumbo con la mayor tranquilidad, logrando escapar ileso.

Estas noticias han sido comunicadas en Caldera por el comandante del *Chala*.

Sospechas

Empieza á sospecharse en Chile que hay allí quien favorece á los peruanos.

El respetable redactor de *Los Tiempos* lo denuncia bajo su firma.

Estas son sus palabras:

¿Qué ha hecho el gobierno para averiguar si el bergantin *Emilia Rojas*, con carga de carbon, fué capturado ó se dejó capturar, entre Chañaral y Caldera por la escuadrilla peruana?

¿Ha hecho algo ó no ha hecho nada?

¿Sabe quien era su propietario y quién su fletador?

¿Sabe si el carbon que conducia iba sería y honradamente conducido á Antofagasta?

¿Ha procurado establecer que no pudo entrar á ese puerto cuando tenia á su favor la corriente y el viento?

Ello era fácil, pues once de sus tripulantes fueron enviados á Valparaiso por la *Union*.

Estamos ciertos de que hay en Chile espias del Perú. ¿Hay tambien negociantes traidores?—*Justo Arteaga Alemparte.*

La verdad es que son situaciones desesperantes estas, en que el guerrero empieza á desconfiar de los que tiene á su alrededor.

Los prisioneros del "Rimac"

Uno de los oficiales del escuadron de carabineros apresados en el *Rimac* ha dirigido desde á bordo del *Húascar* una carta á su familia en que dice que la captura tuvo lugar á las puertas de Antofagasta; que no ha habido herido entre los oficiales; que los prisioneros son muy bien tratados por el comandánte Grau; que él come á su mesa con otros oficiales, menos el comandante Búlnes que se mantenia retirado; y que un señor Garcia que venia de pasagero á Chile, daria mas detalles á la familia.

Junta patriótica

Una reunion de vecinos ó de patriotas se celebró en Valparaiso, parece que con el objeto de formar una junta que se encargue de hacer llegar hasta las autoridades los deseos y exigencias del pueblo, con el cual se pondrian en contacto para conocer su opinion. De esta manera se evitarian las puebladas que pocas veces llegan á resultados provechosos, y podria sugerirse tal vez mas de una idea feliz á las autoridades, á parte de los servicios que prestaria en caso de confiársele alguna comision.

Tales son los propósitos espresados en la primera reunion preparatoria.

CORREO DEL PERU

(VIA DE LA CORDILLERA DE CUYO)

SUMARIO—El bombardeo de Iquique el 15 de julio—Artículo del «Comercio» de Lima—La sorpresa de Iquique y el bloqueo—Las fortificaciones de Iquique—Noticias de Arica, cuartel general de los aliados—Ejercicio de tiro al blanco—Mas cañones para las fortalezas—El almirante inglés en Lima—Manifestacion á la República Argentina—Abandono de Calama—Las señoras de Lima y el capitan Grau.

El bombardeo de Iquique

Gran indignacion produjo en Lima la noticia de que las naves de Chile habian bombardeado á Iquique, de noche.

El Comercio trae un juicioso editorial del cual tomamos lo que sigue:

A la vez que la nota del ministro de relaciones exteriores de Chile al encargado de negocios británico, declarando que su gobierno «toma nota con placer de la cortesía y delicadeza con que las autoridades del Perú tratan á los marinos de la *Esmeralda*, y que no necesita agregar que esta conducta generosa procurará corresponder dignamente;» á la vez que los imparciales informes del cónsul británico en Iquique, sobre la manera con que los prisioneros chilenos son tratados en ese puerto, nos llega la noticia de que Iquique ha sido bombardeado por la escuadra enemiga, en medio de las sombras de la noche; circunstancia que presupone la falta de intimacion prévia, pues siempre se calcula que plazos de esta especie terminen durante el dia, y que ademas autoriza á creer que se han escojido para la obra de destruccion las horas destinadas al descanso, con el deliberado propósito de causar los mayores daños posibles, no solo á la tropa que guarnece á Iquique, sino á la poblacion indefensa é inofensiva de ese puerto.

En cambio, permítasenos recordar, con motivo de estos sucesos que cuando el *Huascar* se presentó en Antofagasta avanzó hasta *tiro de pistola* de los fuertes, segun lo ha confesado un escritor chileno, combatió durante el dia, hasta *hacer enmudecer* los cañones enemigos, y suspendió los fuegos al caer la noche, sin haber dirigido ni un solo tiro sobre la poblacion.

La diferencia que se nota [illegible] entre la conducta del comandante del *Huáscar* en Antofagasta y la del gefe de la escuadra chilena en Iquique, es la misma que se observó entre la conducta de los tripulantes del *Huascar* y los de la *Covadonga* con los náufragos el 21 de Mayo, es, en fin, la misma diferencia que se nota desde el principio de la guerra entre peruanos y chilenos.

La sorpresa de Iquique y el bloqueo

La Tribuna de Lima se ocupa del combate del *Huascar* con la *Magallanes* y la escursion de la *Pilcomayo* á Tocopilla.

De los actos, dice, ejecutados por el *Huáscar*, resulta:

1° Que el bloqueo no existe desde que para que sea efectivo, debe el bloqueador tener la fuerza necesaria para sostenerlo, y de consiguiente la notificacion dirigida al cuerpo diplomático, se puede considerar como una ligereza del almirante chileno y que queda libre el comercio de los efectos de esa notificacion.

2° Que la escuadra chilena, separándose todas las noches de su fondeadero, revela una prudencia que no responde por cierto al resultado que se propone, librar á sus naves de peligros imaginarios ó reales, pues con precauciones y todo, dos de ellas *han sido severamente averiadas*.

3° Que al tomar el almirante sus precauciones, lo hace de tal manera, que los débiles quedan mas espuestos á cualquier peligro, cuando lo natural, justo y honroso era que el riesgo lo corrieran los mas fuertes.

Finalmente que una de las naves mas débiles del Perú, la *Pilcomayo*, ha entrado á Tocopilla, puerto ocupado por Chile, ha echado un buque y sacó lanchas á pique, y se ha burlado de la persecucion del *Blanco Encalada* por mas de veinte horas.

Las fortificaciones de Iquique

Tenemos ya detalles de las obras de defensa de Iquique.

La plaza del Colorado está ceñida por una faja artificial de zanjas de un metro de profundidad, donde, colocados convenientemente los soldados, están al abrigo de las balas enemigas. La parte que colinda con la poblacion está resguardada por multitud de troneras, donde asoman, aunque de poco calibre, [illegible] hay una barricada para infantería que parece un pequeño *Malakoff*.

De noche la poblacion está á oscuras. La autoridad ha ordenado que no se prenda el gas, y las casas que tienen puertas y ventanas que dan al mar, se cierran para que la luz no se refleje.

Noticias de Arica

De este punto, cuartel general de los aliados, tenemos una carta de la cual tomamos lo que sigue:

El dia 11 á la 1 p. m. se efectuó un ejercicio de fuego al blanco, practicado por las baterías y por el *Huáscar* y la *Pilcomayo*. Este buque y el *Morro* hicieron los tiros mas certeros, no obstante que el *Huascar*, maniobrando en la bahía, hizo magníficas punterias.

El *Chalaco* ha reemplazado al *Oroya* en sus peligrosas escursiones y se porta con la pericia y el valor que ya tienen acreditados. Hasta hoy ha hecho dos viajes á Pisagua, cuyo objeto pertenece á los secretos del supremo director de la guerra.

El capitan Yasupe ha regresado de su comision á Iquique, la que ha sido satisfactoriamente desempeñada.

Los dos últimos cañones (Parrot) traidos por el *Chalaco*, se encuentran ya sobre el Morro, y dentro de dos ó tres dias estarán montados en el lugar aparente para defender la «Lazera» de cualquier sorpresa.

La epidemia de viruelas sigue, pero no avanza. No ha atacado á las fuerzas.

El almirante inglés en Lima

A las tres de la tarde del 16 fue presentado á S. E. el presidente de la República del Perú por el honorable señor Spencer St. John, el almirante de la flota inglesa en el Pacífico, señor de Horsey.

Con el almirante visitaron al general La Puerta dos gefes de la marina inglesa.

S. E. los recibió acompañado de los ministros de guerra y de hacienda, habiendo conducido á los visitantes hasta el salon de recepciones el ministro de relaciones esteriores.

Durante la conversacion, que duró media hora, el almirante invitó al presidente á visitar la *Triunfo*, invitacion que aceptó gustoso el general La Puerta para el Viérnes próximo.

Manifestacion á la República Argentina

El pueblo chalaco reunido en numeroso meeting el dia 18 de Julio, acordó nombrar una comision que manifestara al señor ministro de la República Argentina las simpatías que el Callao abriga hacia el pueblo y prensa de esa nacion por su conducta en el actual conflicto internacional. Al efecto vinieron á Lima no solo los miembros de dicha comision, sino tambien un inmenso gentío.

La comitiva, al bajar de los carros del ferro carril inglés, se dirijió á la casa del señor Uriburu, llevando las banderas de las repúblicas aliadas y la de la República Argentina. Una vez allí una banda de música ejecutó los himnos de las tres Repúblicas, y el señor García Monreal, á nombre del pueblo chalaco, dirijió la palabra al señor Uriburu. Este apreció la manifestacion de que era objeto su patria, y la concurrencia se disolvió pasando antes por la legacion boliviana, en donde se *pronunciaron* tambien entusiastas vivas.

Abandono de Calama

Un agente boliviano que fué á esplorar los territorios del Sud, confirma el abandono de Calama por los chilenos, que han arrasado en su fuga la ciudad y los campos. Parece que no piensan volver y han destruido la poblacion y talado los sembríos.

Las avanzadas chilenas se desertan íntegras hácia la República Argentina. Una de ellas se fué con sus oficiales.

El general Campero marchaba sobre Chiuchiu. Así lo aseguran los diarios del Perú.

Medalla á Grau

Dice la *Sociedad* de Lima:

«Las señoras de Lima van á ofrecer al comandante Grau una medalla de oro, pendiente de la cinta bicolor peruana, con un lazo de brillantes y entrelazada á sus costados una palma y un laurel. En el anverso hay un buque con esta inscripcion: *Huáscar*, y por la otra.—«Triunfo sobre la *Esmeralda*, Iquique, el 21 de Mayo de 1879,» y en el anverso la siguiente inscripcion.—«Las señoras de Lima al valiente y esforzado capitan de navío de la armada peruana don Miguel Grau.»

Las señoras promotoras de esta idea han sido doña Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso y doña Rosa Orbegoso de Varela.

Se han suscrito muchas señoras de Lima.

Este es un justo homenaje al valor y pericia del Sr. Grau.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 1/2 de la tarde entraron á sesion 18 señores Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto del senador Cortes suprimiendo el duelo con la suspension de los derechos de ciudadano á los padrinos y contendientes por el término de 10 años. (*A la Comision de Legislacion.*)

Los señores Malbran, Carranza y Taylor proponen la prolongacion del Ferro-carril á Jujuy. (*A la Comision del Interior.*)

En seguida se pasó á considerar la ley de premios de tierra al Ejército Espedicionario al Rio Negro.

Fundó el despacho de la Comision el Sr. Pisarro diciendo simplemente que era una justa remuneracion al ejército; las demas consideraciones las reservaba para cuando se discutiese en particular.

El señor Sarmiento hizo uso de la palabra en seguida para pedir que se aplazara la consideracion de esta ley.

Decia el señor Sarmiento que era la primer ocasion que se presentaba á nuestro pais un campo vasto para sus ensayos de legislacion, y que siendo tan grave este asunto aunque no pareciese así á primer vista, mucho se debia meditar antes de resolver este asunto. Voy á hacer algunas consideraciones, decia, para iniciar al Senado en las imperfecciones de esta ley.

A primer golpe de vista encuentro esta estension de terreno, que me parece demasiada con razon, porque hay sobrados ejemplos de lo inconveniente que es la separacion de las familias colonas; todo el mundo conoce lo ocurrido con las poblaciones holandesas en Africa. Pero ademas, ¿qué es el Ejército Espedicionario?—Un ejército que ha recorrido el territorio hasta el Rio Negro, sin encontrar enemigos. El concepto, la dignidad de la ley no puede descender á premiar ese acto teatral y digo esto no porque el paseo haya sido calculado sino por que los hechos lo han producido; se premian las fatigas, las campañas, las conquistas de un ejército.

La ley debió premiar á los que concluyeron con el enemigo; felizmente estos figuran en el Ejército Expedicionario.

Otra de las imperfecciones de la ley, es la de no prever la fórmula segun la cual deben adjudicarse los premios y debe entonces pedirse la nómina de los agraciados, de los soldados vivos y muertos, y mismo de los desertores, esto para evitar que se hagan especulaciones y que los proveedores no hagan su agosto.

Esta fórmula consiste en precauciones bien escogidas contra estos abusos. Los terrenos no han sido estudiados, se asegura que las márgenes del Rio Negro no sirven, son pantanos.

Estas y otras consideraciones de igual naturaleza espuso el señor Sarmiento para pedir el aplazamiento hasta que los terrenos fuesen numerados, hechas las secciones y lotes, y ver si alcanzan, agregando que en estas operaciones no se invertia mas tiempo del calculado por la ley, solo sí, se haria discretamente, antes lo que la ley dispone para despues.

En seguida habló el Sr. Pizarro en oposicion al aplazamiento. Su discurso fué interrumpido por lo avanzado de la hora.

Sostuvo que el ejército merecia los premios que la ley le acordaba.

Poco despues se levantó la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Saenz Peña

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 19 señores Senadores.

Asuntos entrados

El siguiente proyecto presentado por el Senador Ortiz de Rozas:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Prorógánse las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo hasta el 30 de Octubre próximo.

Art. 2° Comuníquese.

Tomado en consideracion sobre tablas, fué aprobado sin discusion.

Un extenso proyecto del Sr. Saenz Peña, reglamentando la forma en que deba ejercitarse la penalidad en la vagancia, así como la iniciacion de las causas de esta naturaleza.

Fundado brevemente por su autor, se destinó al estudio de la Comision de Legislacion.

En seguida se pasó á la órden del dia. La formaba el Despacho de las Comisiones unidas de Hacienda y Legislacion sobre los proyectos de ley relativos á cercos de estancias y caminos públicos.

Las Comisiones, despues de haber estudiado el proyecto remitido por la C. de DD. y los presentados por los Senadores Ortiz de Rozas y [illegible], proponen uno nuevo que, á su juicio, armoniza las opiniones que aquellos encierran.

Informó el Sr. Lagos.

Hacia presente que el proyecto de las Comisiones llenaban una necesidad, sentida de mucho tiempo atrás, de una Legislacion adecuada al objeto y al desarrollo creciente de la industria rural de la Provincia.

Se estendia en consideraciones sobre los beneficios de una fácil viabilidad y sobre la influencia de los cercados en los intereses de los hacendados.

Que al ocuparse del asunto habia que atender á la observacion práctica siguiente: á medida que se adelanta en cercos se retrocede en viabilidad. De acuerdo con ello, se habia confeccionado el proyecto en discusion.

Fué aprobado en general.

Durante la discusion en particular, se aceptaron los tres primeros [illegible] despues de un breve cambio de ideas. [illegible] las 5 de la tarde.

SECCION LITERARIA

Un servicio á tiempo

EPISODIO HISTÓRICO

Pocos dias despues del desastre de Vilcapujio, que tan funesto fué para las armas americanas, se habian concentrado los restos del ejército vencido, pero no domado, en la fuerte posesion de Macha. El general Belgrano, descubriendo las aptitudes para la guerra de partidas que el teniente de dragones don Gregorio Araoz de Lamadrid principiaba á desarrollar, le habia encomendado varias escursiones que molestaban al enemigo, que con el triunfo de Vilcapujio se mostraba orgulloso. Pero ¿qué eran una ó mas derrotas para esos campeones de la patria? Si una vez la fortuna se les habia mostrado inconstante, ¿no les habia sonreido pocos meses antes en Tucuman y Salta? ¿Ni qué eran tampoco cuatro largos años de laboriosas campañas y sangrientos combates? Ellos habian jurado vencer ó morir por la independencia americana y lo cumplian!

Vamos á nuestro verídico cuento.

En los últimos dias de Setiembre de 1813, en una mañana engalanada con toda la hermosura de aquellos climas, entraba al cuartel general de Macha á son de clarines el bravo guerrillero teniente de dragones y despues general don Gregorio Araoz de Lamadrid, conduciendo como trofeo de una pequeña campaña, once prisioneros españoles que habian sido rendidos por sorpresa en el lugar de Tambo Nuevo. Este afortunado golpe de mano habia sido dado por solo tres individuos de su pequeña partida, y el general Belgrano, para premiar tan brillante hazaña, habia ascendido á los tres al grado de sargentos, con el honroso distintivo de sargentos de Tambo Nuevo.

Como era natural, este suceso tenia algo revuelto el campo y todos querian ver de cerca la presa, que, como debe suponerse, los prisioneros eran conducidos bajo buena custodia y para mas seguridad marchaban á pié. En esta forma llegaron como dijimos al campo de Macha, y no por eso dejaban los prisioneros de recibir picantes cuchufletas al pasar, pues el caracter del soldado argentino, sea vencedor ó vencido, siempre está de buen humor, y así pues, al pasar el último de los prisioneros que lo era un jóven español que escasamente contaria 20 años, recibió un cogotazo dado por un jóven oficial patriota, quien, aunque aun no le apuntaba el bozo, ostentaba los galones de teniente, acompañando la accion con las siguientes palabras: Godo, ¿en dónde has dejado tu madre que todavía te chorrea la leche de los lábios? Dando vuelta el prisionero, con mucha calma le contestó. ¿Y por ca-a?

Contestacion que dió mucho que reir á los concurrentes y no menos al buen teniente, á quien se habia contestado con notable exactitud.

Pocos momentos despues eran los prisioneros alojados en el principal cuerpo de guardias.

Así pasaron algunos dias y el recuerdo de la hazaña de los sarjentos de Tambo Nuevo y los 11 prisioneros cayeron, como todo lo de este miserable mundo, en el olvido.

¿Qué estraño es que esos valientes guerreros olvidasen tan pronto las glorias del dia anterior cuando tenian á la vista un enemigo poderoso y mil oportunidades para ejercitar su valor cosechando glorias de mas brillo para adornar el gorro frijio de la Libertad?

¿Qué estraño es, repetimos, que olvidasen ellos, factores gloriosos del nombre arjentino, cuando nosotros, los que vivimos en estos tiempos, q' nos hinchamos de orgullo con el nombre glorioso que ellos nos legaron, olvidamos con criminal desidia hasta el nombre de los lugares donde esos valientes recojieron el laurel de la victoria?

Dejando á un lado esta cuestion de olvidos é ingratitudes y dejando á otro los reproches que con justísima razon se pudieran hacer á los que sin trabajo alguno han venido hoy á sacar el provecho de la sangre derramada en esa titánica lucha de quince años, volvamos á nuestro cuento ya interrumpido por digresiones que de nada sirven al caso y buenas tan solo para que las haga valer algun hijo de algun guerrero de la independencia á quien la patria no haya satisfecho los sacrificios de su padre.

Deciamos que los 11 prisioneros habian sido alojados en el principal cuerpo de guardia faltándonos decir que se habia recomendado su estricta vijilancia, puesto que el jeneral trataba de investigar si entre los dichos prisioneros habia algunos de los juramentados en Salta, que tan vilmente habian quebrantado el juramento que hicieran de no tomar las armas contra la Libertad para hacer en ellos un ejemplar castigo. De esa investigacion resultó que tres de ellos eran de los dichos juramentados y uno de los tres el español aquel que recibió del oficial patriota el cariñoso cogotazo; pero la causa, aunque concluida, habia caido casi en abandono, pues los movimientos del ejército enemigo llamaban la atencion del jeneral, que espiaba el momento de tomar la revancha de la pasada derrota.

Una mañana estaba de guardia con parte de su compañía el teniente de Dragones y despues coronel de los ejércitos de la nacion y benemérito en grado heróico don Lorenzo Lugones, jovencito de 17 años que ya ostentaba los galones de su clase y las condecoraciones ganadas en Chiquiraya, Tucuman y Salta. Este es el mismo oficial que á la llegada de los prisioneros habia dado el cogotazo al jóven español.

Al recibirse de la guardia el teniente Lugones, y apesar del mecanismo ceremonioso de esta clase de actos, lo habia hecho con toda negligencia de que es capaz un jóven oficial, recibiendo todo y dentro de ese todo, lo que siempre se recibe en un cuerpo de guardia, se recibió tambien de los 11 prisioneros, pasando como lo hemos dicho la pena de muerte sobre algunos de ellos, firmando la minuta el oficial saliente y el oficial entrante.

Pasada la lista de la tarde, se le ocurrió al teniente Lugones pasar vista por los prisioneros, y revisando la minuta vió que en ella figuraban tan solo diez: esta falta en el servicio habia venido sucediéndose desde muchos dias ántes, sin que ninguno de los oficiales que entraban de guardia lo hubiese notado hasta ese momento. Un sentimiento estraño de simpatía habia sentido el teniente Lugones por el jóven prisionero desde el momento en que lo vió, y pensó salvarlo de la muerte aprovechando la falta de sus antecesores.

Movido por este sentimiento llamó ya entrada la noche, al sarjento de guardia que lo era su primo don José M. de la Plaza, otro jóven como su teniente quien al ruido de la victoria de Tucuman, habia abandonado furtivamente la casa paterna é incorporádose al ejército poco antes de la gloriosa jornada de Salta, donde habia mostrado un valor ajeno á su edad; por lo tanto fué premiado con el grado de sargento 1° en el Regimiento de Dragones como primer escalon por donde llegó mas tarde al de teniente coronel, y bajo el mas severo juramento de guardar silencio, le comunicó su pensamiento.

Pocos momentos despues el sargento Plaza conducia ante el oficial al jóven prisionero, é interrogado por su nombre, dijo llamarse don Andrés de Ugarriza, natural de España y ser de los juramentados en Salta. Calló el teniente Lugones y volviendo á revisar su lista, vió que el nombre de Ugarriza no figuraba en ella, y despues de un momento de meditacion en el que su espíritu habia luchado entre el sentimiento de humanidad y el deber de la ordenanza militar, resolvió definitivamente la evasion del prisionero.

Tres horas despues conseguia el prisionero español trasponer los puestos avanzados del campo de Macha.

Al toque de asamblea del dia siguiente, entregaba la guardia el teniente Lugones con las mismas formalidades de estilo y sin novedad, recibiéndose el oficial de la guardia entrante conforme á la minuta de Lugones.

Pocas horas despues llegó un ayudante del jeneral con la órden de poner en capilla á tres de los prisioneros de Tambo Nuevo, para que fuesen fusilados al otro dia á las diez de la mañana. Para dar cumplimiento á la terrible órden, se llamó por sus nombres á los sentenciados, no apareciendo sinó dos. Se dió cuenta al general de la fuga de un reo, se buscó al individuo por todas partes, se despacharon partidas que buscasen en los cerros cercanos, pero todo fué en vano. El prisionero habia desaparecido sin saberse desde cuando.

A la hora marcada por la sentencia, caian fusilados por la espalda dos prisioneros de Tambo Nuevo, y separándoseles la cabeza mandó el general ponerlas en un poste cerca de las avanzadas enemigas con un cartel que en grandes letras decia: *Por perjuros é ingratos á la jenerosidad con que fueron tratados en Salta.*

No bien fué cumplida en todas sus partes la terrible ejecucion cuando era constituido en arresto el teniente Lugones, é investigada su conducta, nada se pudo sacar en claro, si bien habia fuertes sospechas de haberse evadido el reo durante su faccion.

Mientras estos sucesos habian tenido lugar en el campo de Macha, el ejército español, fuerte en todas sus armas, descendia en busca del de la patria, para medir sus armas en el funesto campo de Ayohuma, perdiéndose en esa derrota el sumario levantado á consecuencia de la evasion del prisionero Ugarriza.

Veinte y siete años han pasado desde que tuvieron lugar estos sucesos y entre ellos veinte años de anarquía se habian sucedido y montones de cadáveres argentinos señalaban el gran charco de sangre derramada para deshonra de la grande obra de mayo y el último y mas formidable caudillo triunfaba del general Lavalle en los campos de Famallá.

El coronel Lugones que militaba en las filas de ese general, tuvo que buscar en el estranjero su seguridad individual, á la par de mil argentinos ilustres en los fastos de la independencia americana, y como ellos, buscaban el pan con su trabajo personal, trabajos tanto mas duros cuanto no estaban acostumbrados. El coronel Lugones pudo á fuerza de empeños tomar en Tacna la plaza de repartidor de pan, y en este oficio pasaba sus dias suspirando por aquel en que debia brillar la patria bajo una constitucion que garantiese y llenase las aspiraciones de los pueblos de la República.

Así una mañana golpeaba la puerta de un opulento vecino para dejar el pan diario. El dueño de la casa le abrió cariñoso la puerta, y conociéndole estranjero, le preguntó de dónde era, cómo se llamaba y todas aquellas menudencias y curiosas preguntas que se hacen siempre á un estranjero á quien por [illegible] El coronel satisfizo cumplidamente [illegible] á la panaderia al trote de su mula, y despues de dar cuenta al patron de la venta del dia, le dijo éste: que inmediatamente se fuese á ver á la persona con quien habia conversado esa mañana, pues que lo habia hecho llamar con urgencia, y que siendo dicho señor persona *muy pudiente*, podia interesarle su llamado.

En ese mismo dia era introducido nuestro repartidor de pan á un lujoso salon donde lo esperaba de pié el opulento y curioso señor con quien habia conversado esa misma mañana. «Ud., por lo visto, no me ha conocido» le dijo, así que el coronel estuvo sentado. «Lo he mandado llamar para pagarle una deuda que contraje con Ud. en 1813 en Macha, yo soy Andrés Ugarriza á quien salvó Ud. la vida.»

Y desde entonces nada faltó al coronel Lugones durante su emigracion en el Perú.

Queda pues demostrado que es verídico aquel refran: un *servicio nunca se pierde.*

D. L.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Valparaiso, *23 de Agosto de 1879* (*A las 2 y 5 de la tarde*).—Estamos á la espectativa de nuevos acontecimientos navales.

El *Huascar* y otro buque peruano han abierto otra campaña sobre el Sur de Chile.

Asegúrase que se les ha visto cerca de Talca.

El *Blanco Encalada* fué despachado á observar los movimientos del enemigo con órden de batirlo.

Llega el vapor del Perú con noticias de que viene un mediador Norte-Americano.

De esta embajada se ocupan los diarios de Lima y los boletines del ejército aliado Perú-boliviano.

Un diario limeño dice lo siguiente:

«Una carta particular que hemos recibido de Arica dice lo siguiente: El 23 llegó aquí el Ministro Norte-Americano que viene en comision especial á las tres repúblicas, y como el mismo dia habia salido para Pisagua el general Daza, solo pudo verse el Ministro con el general Prado, con quien conferenció durante dos horas, sin que haya podido traducirse el resultado de la entrevista.»

«El Ministro siguió para Pisagua, donde estuvo con el general Daza, como verá Vd. por el recorte que vá adjunto, tomado de un impreso y por último continuó su viage para Chile, donde llegará el 28 ó 29.»

«El impreso de Pisagua á que se refiere el precedente acápite tiene fecha 24 de Julio y dice:—Recibió el ilustre general Daza un parte Telegráfico en que se le anunciaba que el Ministro de los Estados Unidos de Norte-América, ante los gobiernos de Bolivia, Perú y Chile, señor Newton Petfis, habia llegado al puerto de Arica en momentos que zarpaba la *Pilcomayo*, y que traia negocios de alta importancia que debia ventilar con el gefe del Estado de Bolivia y este resolvió esperar el vapor del dia siguiente para complacer al Ministro.»

«Así sucedió y á las ocho del dia de hoy aportó á esta bahía, donde fué recibido por el cuerpo de edecanes del General Daza.»

«Un acuerdo se verificó y como creemos que atañe á los intereses de los Estados beligerantes, no podemos publicar sus resultados, mucho mas cuando no hemos podido profundizarnos en sus pormenores; pero entendemos que en él se juzgan muy complicados intereses, que el general Daza los ha dirigido hacia el bien de su Patria y de la República á que está unida por los tratados.»

El corresponsal.

BOLETIN DEL DIA

Tres dementes—Este es el número de individuos que la Policía ha enviado ayer al Manicomio, por estar atacados de enagenacion mental.

Ramon Aguirre es el nombre de uno de ellos; los dos restantes, súbditos Italianos, no han podido darlo por su estado.

Niño estropeado—Un niño de poca edad jugaba anteayer en la Estacion "Lima,, del Ferro-carril del Sud.

El 2° Gefe de la Estacion le ordenó, se retirara.

Como el niño no obedeciera y continuara en sus juegos, este Señor de la manera mas brutal, le dió un puntapié, arrojándole en tierra donde recibió una contusion en el cráneo.

La Policía redujo á prision al culpable y se encuentra actualmente en el Departamento Central.

El niño fué curado en el acto.

La conciliacion en peligro—Un diario de ayer discurre del tenor siguiente:

Si el ministro Laspiur renuncia su cartera, y si el Presidente acepta su dimision, la conciliacion habrá quedado rota y el pais caerá envuelto en las llamaradas de la anarquía.

Ahora discurrimos nosotros.

La conciliacion tuvo por base el reconocimiento de la legalidad de los Poderes que habian sido combatidos, por ser considerados como de *hecho*.

De allí surgió la bandera revolucionaria, la que tuvo por adversario al señor Laspiur, como es público y notorio.

Si el ministro Laspiur permanece en el Ministerio, la conciliacion subsistirá y el Gobierno de la Nacion será respetado como legal.

Si deja el puesto, la conciliacion se rompe y los poderes actuales volverán á ser de hecho y estallará la guerra.

Felicitamos muy sinceramente al señor Ministro del Interior por la importantísima y trascendental mision que le ha cabido en lote en medio del desbarajuste reinante.

Como el enviado romano, lleva en los pliegues de su toga, la paz y la guerra: con solo abrir el pico, el cielo quedará teñido con los colores del arco iris ó la República se convertirá en un vasto incendio.

Es incomprensible cómo un hombre que tiene en su mano los destinos de la República, haya sido tan maltratado por los ex-amigos de su candidatura.

El crímen de Mercedes—De un diario de esta ciudad, tomamos lo que sigue sobre el asesinato y suicidio que se cometió allí últimamente y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores:

«Don Martin Sanguito, vecino honrado y laborioso de la localidad, vivia tranquilamente en compañía de su esposa y un hijo de corta edad.

Hasta ahora su sistema de vida, ejemplo de virtud y honradez, habia sufrido alteracion alguna.

La única aspiracion de ambos esposos era aumentar su fortuna, para mañana poder ofrecer á su hijo un porvenir risueño, exento de las privaciones y miserias que ofrece una posicion precaria.

Con esta única esperanza y siéndoles la fortuna propicia, ambos esposos, como decimos, vivian en la mejor armonía.

Pero ¡misterio insondable! Anteayer á la hora que indicamos, aquel hombre, movido, Dios sabe por qué pensamiento, ó alteradas sus facultades intelectuales por una de esas aberraciones incomprensibles, tomó una determinacion horrible, funesta, que nos hace estremecer de espanto.

Antes de poner en práctica su propósito, que cual un ponzoñoso aguijon tendria enclavado en el cerebro, escribió una carta á Alejandro Portería en la cual le comunicaba su resolucion, pidiéndole cuidara de su hijo y sus intereses.

Esta carta la remitió con su propio hijo.

No bien hubo calculado Sanguito que su hijo se hallaria distante, tomó un revólver y sin proferir una sola palabra descerrajó un tiro á su esposa, que agena á todo, se ocupaba en las faenas domésticas.

La bala dió en el rostro de la desgraciada mujer, que presa del pánico, y arrojando raudales de sangre, corrió dando voces hácia la calle.

Sanguito, poseido sin duda de vértigo y sin detenerse el triste espectáculo de su esposa, le descerrajó un segundo tiro, que dió con el cráneo de la infeliz, cayendo ésta instantáneamente exánime á sus piés de su asesino.

En seguida Sanguito, sin detenerse a contemplar su obra, corrió hácia las piezas interiores, y al llegar á la última se aplicó el revólver á la sien, disparándose también un tiro y cayendo luego hecho cadáver.»

Agencia Havas—Esta agencia que se encuentra bajo la direccion del señor Lebey acaba de ser vendida á una sociedad financiera que se establecerá con un capital de 12 millones de francos.

Entre los que forman parte de la sociedad se encuentran varios publicistas.

La cartera del Interior—Sigue asegurándose que el Dr. Laspiur abandona el Ministerio del Interior.

Se dice que hace algunos dias que ha presentado su renuncia, observándose, al mismo tiempo, que ésta no tiene carácter de indeclinable.

Se señala al Doctor D. Bernardo de Irigoyen, como el candidato mas probable para ocupar la vacante.

Trabajos oficiales—El diario Popular de esta ciudad, es enviado con profusion á los Juzgados de Paz y Comandancias Militares de la Campaña.

Es enviado en paquetes que se acondicionan en el Ministerio de Gobierno de la Provincia y llevan además el timbre que se usa en el despacho.

Dicho diario se reparte tambien á las demas oficinas de la casa de Gobierno y Departamento de Policía.

Mortandad de Hacienda—Personas llegadas del sud de nuestra campaña, nos hacen saber la mortandad espantosa de hacienda que hay en aquellos campos.

Condenas—Han sido condenados, á diez años de presidio en la Penitenciaría, por los Tribunales del Departamento del Sud, el individuo Ramon Perez, y á cinco años el individuo Gil Ramirez.

Asesinato alevoso—En Tapalqué, ha sido asesinado alevosamente, hace varios dias, un italiano organista.

Revista Médico-Quirúrgica—Ha aparecido el núm. 10 del año XVI, de la Revista Médico Quirúrgica.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

Revista de la Quincena.—Meteorologia y Estado Sanitario.—Asociacion Médica Bonaerense, Epidemias, Servicio sanitario, E. Dr. Coni—Cuadro Meteorológico de la quincena.—Exámenes habidos en la Facultad de Ciencias Médicas—El Consejo de Higiene Pública y vacuna humana—El Dr. D. Pedro N. Arata—Sesion de Oftalmologia, Prescripcion de lentes en un caso de astenopia acomodativa por astigmatismo compuesto y anisometropia—Estudio sobre las aguas medicinales de Mendoza (continuacion)—Pornografia de Buenos Aires. De la necesidad de un Dispensario y de una Oficina de Costumbres para reglamentar y reprimir la prostitucion (continuacion).

D. Salvador Comingues—Este respetable vecino de Dolores acaba de fallecer.

LA PRENSA cumple con un deber en demostrar su sentimiento por esta desgracia, pues el señor Comingues fué uno de los agentes mas honrados que tuvo desde su fundacion.

Contrabandos descubiertos—Se ha descubierto un valioso contrabando de tercionelos y sedas, que se querian introducir en cantidad de equipajes.

El contrabando venia en el vapor *Italia* que hace la carrera entre este puerto y Europa.

El comandante y demás empleados del buque, han traido los bultos, sin sospechar el engaño de que se les hacia víctimas.

Cuando la Administracion de Rentas Nacionales tuvo conocimiento del contrabando, ordenó se secuestrasen las mercaderias, pero al ir un empleado á efectuarlo, estas ya no estaban en el buque y habian sido sustituidas por colchones.

El Comandante y el Capitan del *Italia* sacaron sus revolvers é intimidaron á los contrabandistas quienes declararon, que los bultos estaban ocultos, bajo unos cuadros que traia el buque.

Esta operacion la habian practicado fácilmente, pues tenian compra lo el estibador del navío.

El dueño del contrabando iba de aquí en una lancha á recibirlo y fué reducido á prision junto con el lanchero.

El oficial del Resguardo que ha descubierto á los defraudadores del Fisco, es D. Ramon Igarzabal.

Se habla tambien de descubrimientos de contrabandos, practicados en documentos falsificados.

Se dice que en este asunto está complicado un funcionario público de la Provincia.

El Nacional, dice al respecto lo que sigue:

«Diremos que á la sombra de una de las reparticiones mas fuertes del Estado, se ha llevado á cabo el vergonzoso delito.

No nos es posible decir mas por ahora, porque comprometeriamos el éxito de la autoridad, que levanta en estos momentos los mas activos sumarios.

Entendemos sin embargo, que todo lo actuado pasará al Juez Nacional.»

Desgracia—La niña Catalina Lostau, salia corriendo anteayer á las dos y media de la tarde, de su casa calle de Santa-Fé No. 742.

En esas circunstancias pasaba un coche del tranvía á Belgrano.

La niña tropezó en la vereda y cayó sobre la via.

El cochero apesar de los esfuerzos que hizo para detener la marcha del vehiculo, no pudo evitar que los caballos pisasen á la niña.

En este momento el coche quedó detenido y entonces felizmente pudo salvarse la niña de una muerte segura.

Solo ha sufrido contusiones de poca gravedad, causadas por las herraduras de los animales.

El conductor ha sido preso como es de práctica, hasta tanto se compruebe su inculpabilidad.

Fenómeno celeste—Los vecinos de los barrios del Sud de esta ciudad, vienen observando desde hace noches un fenómeno curioso.

A eso de las 8 aparece en el cielo una estrella, del aspecto del lucero vespertino y que oscila de arriba á bajo.

Al oscilar, esparce luces idénticas y de los mismos colores, que las que presenta el espectro solar descompuesto.

Despues desaparece rapidamente.

Así nos lo cuentan algunos vecinos.

Mortalidad—La habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Lucia Maria Juana Llemaron, 17 años, francesa, enfermedad orgánica al corazon; Teresa Piñero, 70 años, argentina, pleuro neumonia; Maria Aguirre, 89 id, argentina, cólico fecal; Dominga R. de Rivadavia, 60 id, id, infeccion valvular; Maria Gacinda, 60 id, id, enteritis; Amalia Gutierres, 8 id, id, pulmonia; Felicita Arsoo, 3 id, id, difteria; Mariano Apat, 48 id, español, vicio orgánico.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Mercado, 18 años, argentino, neumonia; José Santos, 20 id, insuficiencia mitral; Pedro Dolta, 33 id, italiano, pleuresia; Francisco Videla, 30 id, argentino, neumonia; Tomasa Ballejo, 30 id, argentina, reumatismo; Cárlos Davos, 8 id, belga; Susana Rodriguez 8 id, argentina, neumonia; Cipriano Alvarez, 1 id, argentino, neumonia; Hermenegilda A. Bonasilla, 2 id, argentina, hidropesia; Maria D. Danierri, dias, argentina, tétano; Cárlos A. de Meraga, 1 id, argentino, crup; Rosa Salinas, 7 meses, argentina, entero colitis; Isabel C. Lopes, horas, argentina, murió al nacer.

Viruela—Esta enfermedad vá tomando proporciones alarmantes. El administrador del Hospital San Roque ha pasado aviso que en estos últimos dias habian tenido lugar cuatro y cinco defunciones de esta enfermedad, siendo en su mayor parte indígenas de los traidos últimamente.

Estabilidad de un dique—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Gobierno Nacional comunicando que existe como á 50 metros aguas abajo del puente del F. C. Andino, sobre el arroyo de Santa Catalina, un dique en construccion de propiedad particular y que varias veces ha sucedido que ha sido llevado por las crecientes, arrastrando en su caida una parte del fondo y orilla del arroyo, en los alrededores del Puente, produciendose alteraciones que pueden llegar á ser perjudiciales á dicho puente.

En vista de esto, el Departamento pide se tomen algunas medidas con el objeto de obligar á su propietario á asegurar dicho dique por medio de una construccion adecuada que impida en adelante las alteraciones producidas.

Rebaja de fletes—Se ha presentado al Ministerio del Interior D. Rafael Fragueiro, gerente de la Sociedad Codders y Ca. del Rosario para la esplotacion de minas y beneficio de minerales de Córdoba y Departamento de Minas, Pocho y Cruz del Eje, pidiendo que la conduccion de las máquinas, herramientas, etc. que se hará por el tren del Norte, desde la Estacion Córdoba hasta la de Dean Funes, sea por los fletes mas módicos posibles en favor de la proteccion que el Gobierno dispensa á dichas industrias.

Invencion y privilegio—La oficina del ramo, ha espedido ayer, certificados de esta naturaleza, á los siguientes señores.

A D. Narciso Gan patente de invencion por el término de cinco años, por la seda de su elaboracion denominada *Seda vegetal argentina*.

A D. E. Pousora, certificado de adicion por cuatro años, por mejoras hechas al aparato para la estraccion de agua, á alta presion.

A D. Cárlos Soreno, patente de invencion por el término de diez años, por la fabricacion de bandas de billares.

A D. N. Udagnola, marca de fábrica por los cigarrillos de su elaboracion, denominados *El Havanar*.

La seda que anteriormente mencionamos, es producido de la planta llamada *Lasque*, que en estado silvestre se encuentra en varios puntos de la República.

Vapores—De nuestro Puerto, salieron ayer los siguientes:

Para el Rosario y Santa-Fé, el *Proveedor*, para Montevideo, el *Rio de la Plata*, para el Pacífico, el *Thebes*, para Europa, el *Sorata*, para Lóndres y Liverpool, el *Kepler*.

Movimiento militar—Vá á ser nombrado habilitado de la Inspeccion General de Armas, el coronel de Infanteria de Línea D. Baldomero Sotelo.

Por reincidencia en el delito de desercion, han sido condenados á cuatro años de servicio de armas, dos soldados del Batallon 8º de Infanteria de Línea.

Ha sido pasada al Ministerio de la Guerra, por el Defensor de Pobres é Incapaces, Dr. Granel, una nómina de los cautivos rescatados, venidos entre los indios prisioneros.

El número de ellos, es próximamente 35.

El Dr. Granel pide se den las órdenes necesarias para que sean devueltos a sus familias, pues habian sido repartidos como si fuesen indios.

Nombramiento—Ha sido nombrado Guardia marina de Martin Garcia, el Guardian 1º de aquella Sub-delegacion D. A. Vidondo.

Antecedentes—La Cámara de Diputados de la Nacion pasó ayer una nota al Gobierno, pidiendo los antecedentes relativos á la construccion de un canal entre el potrero de los Funes y la ciudad de San Luis.

Esta es la nota de que en nuestro número anterior dimos cuenta á nuestros lectores.

El Uruguay—Se ha presentado y le ha sido aceptada, una propuesta, a D. Francisco Guisdane para estraer en el término de dos meses contados desde la fecha, el casco del vapor arriba citado, que se encuentra sumergido en el Puerto de Conchillas.

Comision esploradora—La cañonera *Paraná* zarpa mañana de nuestro Puerto con destino a las costas del Sud, conduciendo á su bordo la comision esploradora de aquellas y de las tierras australes.

Escuela en el Azul—En este pueblo se ha fundado una nueva escuela de varones.

Ha sido nombrado para dirigirla D. Santiago Gretarten.

Iglesia Evangélica—Esta noche tiene lugar un sermon en español en la Iglesia Evangélica, situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

El tema sobre que versará es *Bodas Protestantes y Bodas Romanistas*.

Bibliografia—En esta semana han aparecido las siguientes publicaciones:

El Verso El Hogar, La Ondina, El Porvenir, La Revista Literaria, El Industrial y El Eco ... *La Historia de Méjico*, obra editada por ... *Esperas, Esperanzas* y Ca.

Suicidio de una jóven—En el Durazno (R. O.) en la noche del Júnes, puso fin á sus dias disparándose un balazo en el corazon, la jóven Casilda Durazco.

Las causas que llevaron a aquella desgraciada á tomar tal determinacion han quedado explicadas en una carta, que se le encontró sobre una banda con la cual se habia sujetado el pecho y que ha sido deshecha en la cabeza y otra á manera de banda sobre el corazon á ... despues.

El arma fatal estaba sujeta á una de las manos de la suicida por medio de un cordon negro.

Este suicidio se debe á los celos.

La carta que dejó escrita, como la desgraciada jóven no sabia escribir, fué escrita por Maria Borges a pedido de Casilda, y aquella lo hizo en la creencia de que era una broma.

A pesar de lo incomprensible de su redaccion, la carta deja traslucir que la pasion de los celos condujo á aquella infeliz á quitarse la vida.

Era la esposa de un cabo de policia de aquella villa.

Estacion naval francesa—Se aguarda de un momento a otro el crucero de 3ª clase *Vaudreuil*, que debe relevar á la cañonera *Bruat* en la estacion del Plata.

El *Vaudreuil* posee una máquina de 230 caballos nominales, esta armado con 6 cañones de largo alcance, y tripulado por 150 hombres.

El buque es comandado por M. Poudra, capitan de fragata, así que haya llegado á Montevideo, la *Bruat* seguirá directamente para Rochefort, donde será desarmada.

El señor contra-almirante Mottez, despues de haber pasado la inspeccion general del Gabon, donde probablemente se encuentra en este momento, pasará á Bahia, con la fragata la *Venus* que lleva la insignia de capitana.

El *Beautemps*, aviso á vapor, comandado por M. de Margret, teniente de navío, debe haber llegado del 19 al 20 de Julio al Gabon, y continuar en seguida su escursion en el Sud.

El *Loiret* comandado por M. Servant, teniente de navío, queda, como por el pasado, afectado á un servicio regular entre el Senegal y la receptoria del Gabon.

La *Pastique* se encuentra en la Asuncion desde principio de Junio.

El crucero de 3ª clase *Layot* así como los avisos rápidos de 1ª clase el *Hussard* y *Chasseur* han sido designados por el ministro de la marina para ir á reforzar la estacion del Pacífico. Los comandantes de estos buques son los señores Parayon, Parizot y Fleurjais, capitanes de fragatas.

Medidas contra la Phylloxera—La Sociedad Rural Argentina ha contestado a la consulta que le hizo el Gobierno de la Provincia, sobre los medios oportunos que creyese poner en práctica para destruir la *Phylloxera Vastatrix*.

La Sociedad, cree que la *Phylloxera*, ha sido introducida en el pais, por las cepas que se trajeron de Francia, donde las vides estan infestadas, cepas que fueron vendidas en la Aduana.

La Sociedad Rural, aconseja se tomen las siguientes medidas para contrarrestar el mal:

1ª Proceder sin pérdida de tiempo á destruir todas las cepas ó plantas que se conozca estar atacadas de la Phyloxera y tambien las inmediatas, aunque no aparezca claramente el gérmen.

2ª Hacer conocer á los propietarios el riesgo que tienen si descuidan adoptar medidas enérgicas, bien entendido que las plantas que contengan el gérmen, no solo perecerán para su dueño dentro del año ó el siguiente, sino que el mal se propagará con rapidez en los alrededores.

3ª Tomar los informes necesarios para averiguar cuales fueron los compradores de la partida de cepas á que se ha hecho referencia de las vendidas en la Aduana; y examinar el estado de las que existan en plantacion para proceder á su destruccion si presentasen los signos de la Philloxera.

4ª Nombrar Comisiones que apoyadas por la autoridad local en los casos necesarios, procedan á la prolija averiguacion, examen y destruccion de lo infestado.

5ª En caso de tener que destruirse en precaucion plantas, ramas, de las inmediatas á las atacadas, hacer su extenuacion é indemnizacion.

6ª Prohibir con todo rigor la introduccion al país de cepas extranjeras, de tierra si no están perfectamente limpios de ella, y cualesquiera otras plantas con raices que procedan de algunos de los puntos en que se sabe, que se ha desarrollado la Phylloxera.

Guerreros de la Independencia—Por el Departamento de Hacienda de la Nacion se expidió ayer el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, AGOSTO 21 DE 1879.—Inscríbase en Fondos Públicos Nacionales del seis por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion á favor de los interesados respectivos los $f 60440 con arreglo al decreto que antecede que se manda abonar á varios guerreros de la Independencia de acuerdo con la ley de 10 Julio último.

A sus efectos pase á Contaduria General para que tome razon, y entréguese el espediente al interesado bajo constancia, publíquese é insértese en el R. N.—AVELLANEDA.—*V. de la Plaza.*

Pago sin multa—Hasta mañana podrá abonarse el impuesto de Contribucion Directa sin pagar la multa.

Así se ha dispuesto por la Direccion de Rentas de la Provincia.

Papel sellado—Lo recaudado en la Oficina de Papel Sellado de la Provincia, desde principio de este año hasta la fecha, alcanza á la suma de 13.125,216 pesos moneda corriente.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 23	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	750-60	761	760-75
Termómetro	8	11-4	14
Direccion del viento	S-O	O	N-O

SECCION DE SOLICITADAS

Obras de Derecho

En la librería «La Publicidad» ha comenzado la liquidacion de una factura de obras de derecho en francés; entre ellas figuran trabajos de reconocida importancia.

La lista de estos libros está á la disposicion de los interesados; precios sumamente bajos. «La Publicidad» Perú 42. a22 v24.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafés de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

TODA PERSONA

Que aun no haya probado la Hesperidina como **Ponche** para curar un resfrio, hágalo una vez y GUIESE EN LA OPINION DE SUS MERITOS POR LOS EFECTOS QUE LA HESPERIDINA LE PRODUZCA. a15 v15 s.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 23—Como dia de liquidacion de fin de semana, las ventas de oro sellado al contado fueron mas importantes q' los dias anteriores pues ascendieron á $fs. 90 162; el total de las realizadas durante la hora oficial alcanzó á $f. 274862.

En general, la plaza ha denotado hoy menos firmeza que ayer, pero continua mostrandose mas tirante en las ventas á plazo que al contado: esto prueba una vez mas, que las condiciones generales son favorables á una baja del oro y que solo la contienen los recelos que el porvenir inspira.

Lo natural seria que las ventas para Octubre, Noviembre y Diciembre se hicieran con diferencias notables sobre los precios del contado: no sucede así sin embargo.

He aquí las operaciones anotadas durante la hora oficial:

Al contado	$f 90162	á	32 20-32 15
Fin del mes	» 79700	»	32.20
Setiembre 30	» 85000	»	32 15 32 20-32 15
Octubre 31	» 20000	»	32.20 32-15

$f. 274862

Títulos diversos de crédito—Siguen muy activas las operaciones en valores de cotizacion y se nota tendencia de alza sobre todas ellas.

Cédulas Hipotecarias—El total de las operaciones realizadas en este papel durante la hora oficial, ascendió á pf 465600.

Apesar de haberse vendido $f 134000 al contado, su precio se afirmó hasta el punto de haberse anotado una venta á 80 por ojo, con razon ó sin ella, el hecho es que va tomando consistencia la opinion de que el proyecto del Diputado Hernandez no merecerá la aprobacion de la Cámara.

Opinamos que mientras este asunto no tenga una solucion las Cédulas han de seguir fluctuando entre los límites de 79 y 80.

Llama la atencion, el interés que hay en comprar para Setiembre para cuya fecha se ha pagado hoy hasta 79 5/8.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas durante la hora oficial,

Al contado		134000	Serie A	á	79 1/2-79 3/4-79 5/8-79 3/4-79 7/8-80-79 7/8-79 3/4-79 5/8 79 3/4
Agosto	25	15000	id	á	79 3/4
	28	2000	id	á	79 3/4
	31	199000	id	á	79 5/8 79 1/2-79 5/8 79 3/4-79 7/8 79 3/4 79 5/8
Setiembre	30	140000	id	á	79-79 1/2-79 1/4-79 1/2 79 5/8-79 3/4-79 5/8-79 1/2

465600

Acciones del Banco Nacional—Sigue este papel dando señales de mayor firmeza; se anotaron las siguientes operaciones:

Acciones del Banco Nacional, sostenidas.

Al contado	60 Acciones	á	30 1/2 30 3/4
Fin de mes	100	id	á 30 3/4

160

Fondos Públicos Nacionales Firmes, se anotó una operacion por $f 11 000 á 63 1/2 al contado.

De la emision de 1876 se realizaron ayer á 58.

Billetes de Tesoreria Nacional—Despues de la pequeña baja que sufrió ayer este papel, ha vuelto á afirmarse hoy de nuevo, se anotaron:

Al contado $f 8500 á 79 1/4 y 79 1/8.

Primitiva Compañía del Gas—El dia 22 del corriente se realizaron a 1650 $ m/c.

Acciones de Puentes y caminos—La ultima cotizacion fué 475 3/4 por ojo.

Tramway á Belgrano—El dia 17 del pasado se hizo una operacion a 50 p $.

Billetes del Banco Nacional—Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago, así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran podian 32 ps m/c con el 32 15.

De las sucursales de las Provincias con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 32 ps m/c, segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos a las Provincias.

Bonos Municipales—Los de ... se cotizaron al 11 de Mayo á 81 p $.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones a 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 22 á 23 p $ segun cantidad.

Ferro Carril Central—Sin transacciones se cotizan á 13 libras esterlinas oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene—Se cotizan al 70 0/0.

Telégrafo Trasandino—Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte—Nominal.

Empréstito Popular—A la par.

ULTIMA HORA—Las transacciones a oro sellado siguieron rozamiento activas despues de hora y con alguna flojedad en los precios.

Al contado se hicieron ventas, mitad á 32 15 y mitad á 32 ... á 32 1/2. Para fin de mes se notaron ventas mitad á 32 20 y mitad á 32 15.

Cerró á las ... de la tarde con vendedores á 32 20.

Las Cédulas Hipotecarias estuvieron flojas, una baja inmediatamente despues de la hora oficial, pero mas tarde se afirmaron, habiendo numerosas transacciones.

Cerraron á 79 7/8 entre vendedores y compradores para fin de mes, compradores a 79 3/4 para fin de Setiembre.

Valor de la propiedad—El conocido corredor D. Faustino ... vendió ayer cinco millones de pesos moneda corriente por una estancia de nombradía, oferta que fue rehusada.

El Sr. D. Alejandro Campo compró la finca esquina Artes y Libertad, en la suma de 320,000 ps. m/c.

... $ 32-15 por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 y 2 rls. m/c.

Los Soles siguen ofrecidos a 87 1/4 centavos oro.

Chirolas de 76 á 77 centavos.

Cambios—Por el paquete frances que sale hoy se han pasado cambios á los tipos siguientes:

Lóndres 49 a 48 7/8 peniques particular, 48 3/4 bancario.

Paris, 5 13 á 5 15 francos particular 5.12 bancario.

Amberes 5.15 francos oro.

Sobre Rio Janeiro los últimos cambios pasados han sido 11,900 réis.

Montevideo á la par.

El Banco de la Provincia ha seguido girando á papel á los tipos siguientes y á 90 dias vista.

Lóndres: 38 peniques.

Paris: 3 98 francos.

Amberes: 3 99 id.

Génova: 4 id.

Descuentos—Siguen fáciles de 5 1/2 á 6 p $ en moneda corriente y de 5 á 5 1/2 en oro, para buenos pagarés de comercio.

Letras de Tesoreria Nacional de 7 1/2 á 8 p $.

Renovaciones de letras á 7 p $.

Saladeros—Se han vendido 6000 qq carne babanera, del Saladero de Paysandú á 53 rls. fuertes oro por qq.

De los graserias de esta Provincia se han realizado 200 bordalesas de sebo á 40 pesos moneda corriente con tara al estilo antiguo.

Fletamentos—La barca italiana *Carlo* á cargar afrecho en Santa-Fé para Porto Alegre en 310 libras esterlinas.

Barca italiana *Rio Cogno* á cargar ceniza y huesos en Zárate y Buenos Aires para Amberes a 20 chelines.

Animales de raza—El vapor inglés *Herschel* entrado ayer por primera vez en nuestro puerto ha traido un valioso cargamento de animales finos, todos procedentes de las mejores crias de Inglaterra.

A Norberto Quirno, 4 vacas, 1 toro Durahm.

A Rafael Cobo, 3 toros, 3 vacas, 3 carneros, 4 ovejas.

A Eduardo Madero, 2 toros, 2 ovejas, 2 carneros.

A N. Ramirez, 3 carneros.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay balija á las 9.

Progreso id Uruguay id id id.

MAÑANA 25

Saturno para Montevideo balija á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 24 *Gironde* para Burdeos balija á las 12 1/2.

" 27 *Sorata* Burdeos y Liverpool id id id.

" 27 *San Martin* id Havre id id id.

" 28 *Archimedes* id Amberes y Liverpool id id id id.

Setiembre 1879.

El 1º El *Herschel* para Amberes y Liverpool Balija á las 12 1/2.

Id 2 id *Cotopaxi* id el Pacífico (de Montevideo).

Id 5 id *Europa* id Génova balija á las 12 1/2.

Id 7 id *Guadiana* id Southampton id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*		*Bandera*	*Nombre*
Génova y escalas	Agosto	25	italiano	*Europa*
Southampton y escalas	»	27	inglés	*Guadiana*
Liverpool	»	28	inglés	*Huskelyne*
Burdeos y escalas	»	28	francés	*Congo*
Bremen y escalas	»	30	aleman	*Salier.*
Lóndres y escalas	»	30	belga	*Copérnicus*

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 23—(*A la Bolsa*) Paranagua *Nueva Providencia* con yerba. Oro 272. Se atribuye esta suba á los rumores que hay de que presentó su renuncia el Ministro de Hacienda. Sale para esa el *Saturno*.

MONTEVIDEO 23—(*A la Sala*)—100 sacos arroz de la India á 8 1/4, 700 cajones kerosene brillante á 16 en depósito, 100 pipas vino catalan marca Corason á 38 abordo.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Agosto 23*

85 wagones de carga recargados en cueros vacunos y lanares, con muy pocos cereales es la existencia en plaza hoy.

Las operaciones de ellos han sido con interés dando los detalles de las ventas mas notables como base de ventas generales.

Hay en plaza como 60 bordalezas sebos, á varios, que no han sido realizadas, por su mala clase para exportar.

Ventas de cueros Lanares—2500 doc. en siete lotes vendidos por los señores Unzué, de matadero 28 rl. lb. campo 20 y 25, 19 rl. desechados, 2 lotes peladas y 35 id corderos.

200 do. tres lotes, Sr. Colin campo 25 rls. lib.

500 id señoras Raffo 26 y 19 rls. lb. los desechos con corderos por 37 ps doc.

180 doc. por el Sr. Arambulo 26 y 18 id.

150 id E. Elordi 25 y 18 id.

Varios fuertes lotes corderitos por 13 y 14 $ docena.

500 docenas por el Sr. Casey 14 1/2 docena.

Cueros vacunos—Con interés.

2,000 por Sr. Casey 182 $ pesada.

180 id S. Elordi 186 $ pesada.

120 id Sr. Fernandes reservado.

Cerdas—De potro flojas 105 á 110 $ pesada.

Un lote buena mescla por el Sr. Unzué 122 $ pesada.

Cueros de potro en fracciones 33 á 34 $ pesada.

Trigos pocos sin nada notable, muy paralizado, con tendencias á mayor baja.

Mais—Firme: la mayor parte de los vendidos hoy no han pasado de 54 $ fanega desgranados, morochos y amarillos.

En espiga 60 y 65 $ fanega.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 23.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 60 á 65 $ @, mesclas 00 00 id id; mestizas 00 á 000 id id; id finas 00 á 000 id id; especiales 000 á 100 id id; borrega 00 á 000 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 172 á 184 pesada.

Pieles lanares—Matadero 00 á 00 rl. lb; campo 26 á 28 id id; desecho, 17 á 21 doc; corderos 28 á 36 id id; corderitos 15 á 18 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 33 á 36 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 121 á 132 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 38 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 35 á 45 pesos libra, atada de indio 62 á 70 id id.

Nutria de la provincia 11 á 12 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicios de exportacion, 47 á 46 $ arbnd id de campo, 45 á 46 id id; pisado 31 á 36 id id; lanas, 42 á 43 id id; aceite de potro en cascos, 45 á 46 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 110 á 150 fanega; mais, id id id, 56 á 70 id; cebada id 45 á 60 id; harina segun clase y procedencia 23 á 25 $ arb; afrecho 18 á 20 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 400 á 500 $ tonelada.

Mescla, id id 300 á 350 id id.

Verde á domicilio, id 110 á 115 carrada.

MARITIMA—ENTRADAS DIA—23 Montevideo vapor oriental *Rio de Plata*.

Barcelona bca española *Mario*.

Paranagua berg id *Amable Rosa*.

SALIDAS—Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*, Havre id francés *Don Pedro*.

Montevideo fragata oriental *Jaime Cibils*.

Cadiz bca. italiana *Lorenzo Cogoletto*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajneri, domingo 24 de Agosto de 1879 20ª funcion del 2º abono en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno, á pedido general se pondrá en escena la ópera en 3 actos, música del maestro Donizetti **Lucia de Lamermoor**, por la señorita Tulia Luc y los señores R. Stagno, Mareschalchi, Dalnegro, Valentti, señorita Bolognini y coro general. La orquesta será dirigida por el célebre maestro, comendador Bottesini á las ocho.

PALCO EN COLON

Se alquila el mejor avant scene ocurrir Reconquista 188. A 23v26.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía dramática italiana dirigida por el celebre artista, comendador ERNESTO ROSSI, Empresa A. Moreno y Ca. Abono de 20 funciones con rebaja de diez por ciento y precios de las localidades.—Para q' los señores Admiradores del célebre trágico Rossi puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de 20 funciones. Con 20 diferentes tragedias, dramas y comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el Escritorio de la empresa del Politeama Argentino, calle Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; á los siguientes precios con rebaja de 10 0/0: palcos de 1º y 2º órden, 200 ps.; tertulias de orquesta, 30 id; id de balcon 30 id, id de platea, 20 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: entrada y primera galeria 30 ps. id segunda galeria, 20 id; id paraiso, 15; id general 25. A la llegada de la compañía se anunciará el dia del estreno.

CIRCO NACIONAL—Calle Buen Orden esquina á y de Méjico, Director Antonio Pereira, hoy Domingo 2 grandes y variadas funciones en union con la célebre familia Nelson, cada una con ejercicios variados; la 1ª á las 2 1/2 de la tarde, y la otra á las 8 1/2 de la noche, donde tomara parte el gran F... ... Precios, palcos 60 ps., sillas 10 ps., entrada general 10 ps. y niños menores de 8 años 5 pesos.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta

A 24v27

Sivienta—Se precisa una que sea estrangera, de 11 á 14 años. Artes 106 escalera á la derecha, último piso. A24v27

Turron de Alicante legítimo. Se ha recibido. Buen Orden 44. A 24v27

Al comercio y al público en general. El que suscribe hace presente á todos los acreedores de mi finado hermano Mariano Apat, presenten sus cuentas en la calle Buen Orden núm. 787 dentro de los tres dias de la fecha; como asi mismo para tomar las medidas necesarias para bien de todos, en la inteligencia que pasado dicho término perderan todo su derecho á cualquier reclamo. Buenos Aires Agosto 23 de 1879.—Francisco Apat. A24v27

A las personas de buen gusto les aviso que hoy Domingo 24 de Agosto voy á realizar en remate público dos remates que llaman la atencion de los especuladores y los que quieran comprar barato no deben faltar, pues la órden es terminante para realizar su venta, á las 2 de la tarde remataré la finca central calle de Bolivar núm. 412.

A las 4 de la tarde el lindo terreno calle de Venezuela entre Rincon y Pasco. A 24 1p.

Para curar la tos catarro

Tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, y vias respiratorias, es un remedio seguro y de suma eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul**. Por mayor y menor Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. A24v27

Se vende una máquina de coser para familia ó para costurera de sastre en perfecto estado, calle Cangallo núm. 579. a24v27

Muebles—Hoy Domingo es el remate de todo el menaje de la casa Suipacha 440, esquina Córdoba, por Luis E. Barroso. a24 1p.

Cocinera se precisa una con recomendaciones en la calle Venezuela núm. 288. a24 v26

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe. Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podria llamarse balsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neuralgicos (dolores de la cara, dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Deposito por mayor y menor Botica alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. A24v27

Un matrimonio Vasco español sin hijos, recien llegado de Europa desea colocarse darán razon en la Lima 180, fonda del Tramway.

Chacra en San Vicente se arrienda una á dos cuadras de la plaza ... Perú 501. A 23v26

Casa con muebles y frente a la plaza en las Lomas de Zamora á ... de Buenos Aires núm. 108. Se alquila una con seis piezas y dobles corredores, con ... frutas de todas clases, con algibe, etc. ... pesos por el término de nueve meses ... para tratar 558 Suipacha. A 23v2 S

Un hombre formal que habla cuatro idiomas y francés, inglés, aleman ó italiano desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio ú hotel, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir al hotel del Universo calle 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes, á las inicial es A. M. A 23v27

Al comercio—En la fecha he vendido á D. Mateo Labor ... la ... de mi propiedad situada en la calle de Belgrano núm. 307, lo que se hace saber á ... en el término de ley ... A 23v24

SACA-PLIEGO

Se necesita uno en esta imprenta.

A24v24

Se alquila la casa calle ... núm. 62 con algibe, aguas corrientes, gas, construccion nueva ... para tratar Victoria 108. a23v26

"El Huáscar" estos nuevos cigarrillos superiores a cuantos hoy se elaboran, se hallan en venta en todas las confiterias y almacenes de la ciudad.

Se precisa un jóven para ... oficio de 18 a 22 años de edad. Perú 288 (fonda). a23v26

Trajes completos para hombres a 200, 220, y 240, son los que valen 70 y al Granbaratillo Nacional Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden. a23v26

Mucama se precisa una, se pagará buen sueldo. Corrientes 620. a23v26

Matrimonio para la cocina y mucamo, se precisa calle Venezuela 288, deberá llevar garantias de su conducta. a23v26

He comprado al señor don Pio Rudino, la fonda de su propiedad situada en la calle Rivadavia 1227, el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias, pasando ese plazo no se atenderá reclamo alguno.—Cárlos Marquisio. A 23v26

Trajes de casimir francés saco largo hecho de medida lo mas elegante para hombres á 200, 250, 300 y 350 ps. traje, sobretodo de casimir para media estacion para hombre á 200, 250, y 180 ps. uno.

Pantalones de casimir para hombre á 70, 80, 90, 120 $ uno, sacos de casimir largos para hombre á 100, 150, y 180 y 200 ps. uno, cortes de casimir para pantalones á 45, 50, 60, 70 y 80 ps. corte.

Se acaba de recibir un completo surtido en casimires para la estacion entrante, se hacen trajes de medida sin alteracion de precios.

"La Victoria" calle de Moreno esquina Solis. A24v27

Antigua escuela de baile, aprovechar de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 a 10, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa, todos los bailes con perfeccion, calle Artes núm. 196.—*P. Russo.* a24v27

Se necesita una cocinera para una corta familia es escusado se presente sin recomendacion en la calle de Chacabuco núm. 202. a24v27

Muchacho español de 12 á 14 años se necesita uno para servicio de mandados Piedad 668. A 24v27

Mucama se precisa Venezuela núm. 608 con recomendaciones. A 24v27

Muchacho y muchacha, se necesitan ocurrir Artes 477. A 24v27

Sirvienta ó una jóven de 18 a 20 años se necesita en la calle Uruguay 120. A 24v27

Piano se vende uno de granformato, por la mitad de su valor y cambia por otro de menos valor dirijirse Rivadavia 840 de 10 á 12 de la mañana. a24v28

Para el pelo

"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, unico deposito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recker Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). A24v27

Lecciones particulares para adultos de ambos sexos de: inglés francés, teneduria de libros por partida doble caligrafía, cuentas, y correspondencia etc. Se dan estudios preparatorios para maestras, el mismo profesor también va á domicilio á precios arreglados, Santiago del Estero 90, esquina Alsina mueblería de L. Perelion. a24v27

Averias Ojo! ojo! ojo!! cortinas bordadas con poca marca la que valen 150 ps. se queman á 50 ps por, «La Victoria» calle de Moreno esquina á Solis. a24v27

Se necesita un muchacho de edad 12 á 14 años Corrito 437. a24v27

Jarabe Balsámico Pectoral
DE DOCTOR BROWN

Aprobado por el Consejo de Higiene, una preparacion moderna y lo mas eficaz que se ha descubierto para la pronta curacion de los catarros, resfrios acompañados de tos, asma, bronquitis, tos convulsa, etc. siendo su base el (Eucaliptus, apio cimarron Oriental y Bálsamo Totú) plantas que reunen propiedades valiosas, segun los autores mas modernos. A cada frasco acompaña una instruccion para su uso. Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa, calle del Perú núm. 463 esquina á Estados-Unidos. A24v27

Vapor "Comercio"

Sale para Montevideo hoy Domingo 24 á las 5 de la tarde, conduciendo encomiendas y pasageros á precios módicos.

Por mas informes ocurrir á sus agentes—*Antonio Taranto y Ca.*—25 de Mayo núm. 83. A 24 1p.

PARA-RAYOS

SE VENDEN EN LA BRONCERIA

78-BOLIVAR-78

A24v28

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho); fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. a24v27

Trajes Trajes de casimir francés, saco largo hechos de medida para niños de 10 á 15 años á 180, 200, 250 y 280 ps. traje; trajes de casimir á lo Luis XIV la clase mas rica para niños á 180, 200 y 250 ps. traje; sobretodos de casimir lo mas largo para niños á 100, 150 y 190 ps. uno; trajes de casimir para niños de 10 á 12 años á 140 y 160 ps. traje; la casa se encarga de hacer trajes de medida sin alteracion de precios conforme se anuncia, pues cuenta con oficiales maestros, se toma medida á domicilio tanto para hombre como para niños.

"La Victoria" calle de Moreno esquina Solis. A24v27

Fecula Alimenticia
FORMULA DEL Dr. FURST

Aprobado por el Consejo de Higiene, una excelente preparacion para personas de estomago delicado, y de difícil digestion, igualmente es muy recomendable para niños como desayuno siendo compuesto de sustancias las mas nutritivas, á cada caja acompaña una instruccion para su uso, siendo mucho mas equitativo el precio, que las demas preparaciones análogos que nos vienen del estrangero, se prepara y se vende únicamente en la Farmacia Inglesa calle del Perú esquina á Estados-Unidos.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Cárlos Dimet se hace saber por medio del presente á doña Elisa Parquez de Fabroni que en la ejecucion seguida por don Juan Sagasta como apoderado del Banco de la Provincia contra aquella por cobro de pesos, se ha dictado el auto que se transcribe á continuacion, y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Agosto siete de 1879. Declárase rebelde á la ejecutada librese mandamiento en forma cometiéndose al Juez de Paz de Zárate publicándose por edictos este auto.—C. Dimet—ante mí—P. Sicourret—Buenos Aires Agosto doce de 1879—P. Sicourret. Escribano Secretario Perú 130. A 24v27

ENTRADA LIBRE **BAZAR DE MENAJE** ENTRADA LIBRE

119-RIVADAVIA-121

9--FLORIDA--9

Esta casa la única en su género en la América del Sud por el variado surtido que ofrece siempre al público, por la baratura de sus precios que desafían toda competencia y por la calidad superior de sus artículos, tiene siempre:

Baterías de cocina
Cocinas económicas
Estufas y caloríferos
Guarda fuegos
Utiles de chimenea
Carboneras
Cuchillería
Y porcelana

Cristales
Artículos de christofle
Bandejas y fuentes
Calentadores
Máquinas para manteca
Id para extraer jugo de carne
Cafeteras varios sistemas
Cepillería surtida

Tostadores de café
Surtido especial de jergones, 'Chuses
Esteras de coco, id de cáñamo
Tripe para escaleras
Hules para caminos
Idem para mesas
Felpudos de coco
Id de goma, id de fierro

ARTICULOS DE CONSTRUCCION--MENAJE Y ARTES

BANCOS PARA JARDINES, ESTATUAS PARA GAS, FUENTES Y CANDELABROS, BALCONES Y REJAS

R. BULLRICH

9--FLORIDA--9 Y 119--RIVADAVIA--121

J20v30 d. p m.

Se ofrece una cocinera, sabe cumplir bien su obligacion. Ocurrir calle de Lorea 347, posee recomendaciones. a24v28

25 ó 30,000 pesos se precisan sobre hipoteca de un terreno. Se pagará el 1 1/2 por ciento mensual. Darán razon Victoria núm. 84. a24v27

Se vende Un armazon y mostrador y otros útiles en la Confiteria Perú é Independencia. A26v26

Cocinera se ofrece una muy formal y tiene mucha práctica en cocina del pais sabe bien su oficio tiene muy buenas recomendaciones, sin cama en la calle Venezuela 333. A 24v27

Se alquila la casa Bolivar 432, con almacen para negocio, habitaciones para familia y un gran galpon para fábrica ó taller, precio módico, dirigirse Cangallo 308. A 24v27

Ama de leche se ofrece una fresca con abundante leche para criar afuera, tiene recomendacion, ocurrir calle de Salta núm. 75. A 24v28

Se ofrece una ama de leche de siete meses, con abundante leche y sana, tiene recomendaciones, calle de Europa núm. 498. A 24v28

GRATIFICACION

Se dará al q' entregue ó dé noticia de dos caballos que han sido robados de la casa de D. Pedro Passarin partido de Merlo en la noche del 22 del corriente, el uno rosillo de carrera (conocido por no te pique), con esta marca P. P. el otro malacara (contrahorrado y con la misma marca). Para informes Hotel de los Señores Pizarro. (Merlo). a24v28

Ojaladoras de camisas, se precisan en la fábrica «Al non plus ultra» Cangallo 432 para darles trabajo en su casa ó para trabajar en el taller. a24v27

Muchacho para mucamo con recomendaciones, se precisa calle Venezuela 288. a23v26

✝

La Sra Da Dorotea Yaniz de Nazar

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Agosto de 1879

Su familia invita, á las personas de su relacion a las misas y ... que se celebrarán el 27 del corriente de nueve á once de la mañana, en la iglesia de N. P. San Francisco.

La familia asistirá a la misa de once. a24v27

✝

D. Francisco Barú

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Julio de 1879

Su esposa y familia suplican a las personas de su relacion á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado tarjeta de invitacion quieran tener la dignacion de favorecerla con su asistencia á las exequias fúnebres que por el eterno descanso del finado, se han de celebrar en el Templo de nuestra padre San Francisco el Lúnes 25 del corriente a las once de la mañana.

A este obsequio les quedará sumamente agradecida. A24 1p.

✝

Eugenio Yrazábal

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Agosto de 1878

Su esposa, hijos, hermana y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el juéves 28 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Asuncion, en Barracas al Sud, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. A 24v26

✝

Celedonio Pereira

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Agosto de 1878.

Su hijo Dr. D. Cristobal Pereira, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, de la iglesia de San Ignacio el dia Lúnes 25 de Agosto en 1879, de 8 á 10 de la mañana. Unica invitacion. a23 1p

---

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometría con sujecion al programa universitario.

EDUARDO GIGENA

CHILE 799 Ó MORENO 109

A24v24 d. p. m.

Tattersall's 981 calle Rivadavia 981 Guillermo Downes avisa á sus amigos y al público en general que este establecimiento está listo para la recepcion de toda clase de animales, coches, carros, guarniciones, é implementos de agricultura para vender en público remate ó en venta particular y invita á los interesados para ver las comodidades. A24 v27

Alfombrados Liquidacion de nuestros acreditados tripes rizados, con una considerable rebaja de precios; los que vendiamos a 30 $ los damos por 26 ps., los de 25 á 22 ps., los de 27 á 24 ps., la imitacion de Bruselas 16, 17 y 18 ps., jergones de dos telas á 13 ps., chuces á 5 1/2, 8 y 10 ps. (precio fijo) en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. A24v31

Diarios robados

Habiéndose efectuado un robo en esta Imprenta consistente en colecciones del diario "La Prensa", correspondiente á los meses de Febrero, Abril, Mayo, Junio, Julio y 20 dias de Agosto, del corriente año, se suplica á aquellas personas á quienes se les ofrezca en venta, se sirvan dar aviso en esta Administracion, por lo cual, si lo exijen se les gratificará. a22v24

Ama de leche abundante se precisa, Perú 445. a22v24

Casita se desea alquilar una de 3 á 5 piezas, y que sea situada en el paraje de Cerrito, Lima á la plaza Victoria, y de Belgrano á Corrientes, dejar la direccion á la oficina de este diario bajo sobre á las iniciales F. H. A 22v24

Niñera inteligente con buenas recomendaciones se necesita una en la calle de Piedad 572. A 22v24

Se alquila la casa calle Corrientes núm. 35, con 11 piezas, aguas corrientes, darán razon Buen Orden 220. A 22v24

Cocinera se necesita con buenas recomendaciones San Martin 295. A 22v26

Bordalesas vacias, se venden como cuatro cientas, ocurrir á la calle de Belgrano esquina de Buen Orden roperia, á cualquier hora. A 22v24

Máquina de coser, de lanzadera se desea comprar una, calle Lima 663. A 22v24

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para cargar un niño, calle Artes 372. A21 24.

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio, dirigirse calle Parque 402. A 20v20 S

Campo para arrendar, se arrienda uno de 150 cuadras alambrado, con linda poblacion de material, montes y galpones etc, á 16 cuadras de la estacion San Vicente. Es propio para una lecheria ó para siembra. Ocurrir Alsina 143. a21 v29.

Se necesita una muchacha para cuidar una niña de año y medio, Cangallo 407, como de 15 á 20 años con recomendacion. a21 v24.

Pianos Hay varios para vender de Pleyel, Erard y otros fabricantes, Lima 279, á toda hora del dia. a21 v30

Se vende un lindo coupé nuevo y de cuatro asientos ó se alquila con buenas yuntas de caballos y cochero ó sin ellos, para casa particular, para verlo y tratar Ombú 67, cocheria. A21v27

Lindas piezas en una casa de familia decente se alquilan con pension ó sin ella, para escritorio ó hombres solos. Belgrano 46 altos. a19v24

Se necesitan Bailarinas en la Academia situada calle Rivadavia núm 1222. E 19v5 S

Al comercio Por mutuo y amigable convenio de esta fecha queda separado don Domingo Andiarena, del negocio que hemos girado en Lujan bajo el nombre de Zuñiria y Andiarena, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Miguel L. de Zuñiria. Lujan, Julio 22 de 1879.—*Miguel L. de Zuñiria.—Domingo Andiarena.* a5 v25

Se ofrece un matrimonio italiano para el servicio de una familia ó en la ciudad ó en el campo, las personas que deseen ocuparlo, ocurrir calle Esmeralda núm. 439. a21v24

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas calle de Cuyo núm. 19 altos, precio módico. A19 v29.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias encontrarán en este establecimiento, un variado surtido de jabones y perfumes de **Thompson** marca «Corona».

Los jabones trasparentes de «Glycerina» de «Miel» y los de Alquitran de pino perfumados, son especiales para producir suavidad al cútis.

Los jabones de Windsor para el uso diario de familia, son recomendados por su buena calidad y por su precio reducido.

Completo surtido de esponjas para baños y para el tocador.

Variedad de cepillos para dientes, de uñas y para pelo.

Pasta y polvos para dientes, de los mas acreditados fabricantes ingleses y franceses. A 24v27

A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR

DE ROBEY Y COMP.ª

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.ª

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 3—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York

Por mas pormenores y precios vers con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Shaw**, Venezuela 834—En Montevideo Rincon 21.

a15 perm d. p. m.

Se alquila la casa calle Tucuman núm. 730, tiene nueve habitaciones, algibe, gas, etc. etc. Ocurrase á la casa contigua que darán razon. a20v28

Alarma en las familias, toda familia que desee obsequiar a sus visitas con un rico mate de yerba flor, del paraguay debe pasar por el almacen de la «Esperanza» Alsina 164 y Chacabuco 97, al 103 se vende al detalle y por arrobas, asegurando ser contratada y beneficiada para dicha casa.—*Vidal y Hnos.* A15v24

Al comercio en general y á mi clientela en particular de escultura y yeseria situado en la calle del Paraguay N. 404, lo he trasladado á la calle de Suipacha N. 403, donde siempre sigo encargandome de obras de Escultura y yeseria. *Pedro Cremona.* a10 v 25

Se ofrece un jóven italiano que habla el español, para dependiente de cualquier negocio ó almacen de campaña, contando con bastante práctica, ocurrir calle de Esmeralda núm. 439, ademas, dará recomendaciones y garantias á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo. A13v25

Estudio de arquitectura—Se hacen planos de arquitectura y presupuestos de albañileria, Venezuela 640, altos. A12v12S

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 690 por escrito. m30 v30 Nbre.

Se desea saber el paradero de José Outeiral español, su primo Antonio Troncoso, por asuntos de familia, calle Cochabamba 403, darán razon. a15v24

Albañileria se encarga de la construccion y direccion de obras de albañileria Venezuela 649 altos. A 12v12 S

Un jóven argentino de 19 años, que habla inglés y francés y sabe con perfeccionamiento la contabilidad, desea entrar en una casa de comercio. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. M. C. a20 v30.

Se ofrece un jóven italiano que habla el español, para dependiente de cualquier negocio ó almacen de campaña, contando con bastante práctica, ocurrir calle de Esmeralda núm. 445, ademas dará recomendaciones y garantias á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo. a21 v24.

Se vende ó se alquila, corralon y casa calle de Córdoba núm. 311 y 313, tiene cinco piezas y galpones con espacioso porton de entrada, propio para caballeriza ó cocheria, para tratar en calle Cerrito núm. 337. A 21v26

Se vende una preciosa casita en la calle Montevideo á media cuadra del mercado Lorea, dá una buena renta, para verla y tratar Cangallo 798. a21v24

Se vende un armazon con vidrieras y mostrador en muy buen estado. Para tratar Cochabamba 358, á toda hora del dia. a21 v24.

Leche de chiva En la calle Caridad 266, entre Méjico y Chile se vende, y se lleva á domicilio; tambien se venden chivas lecheras mansas para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer cria, teniendo en dicho establecimiento 3 clases de chivos pura raza. A 21v21 S

Almacen se vende de comestibles y bebidas situado en la calle Independencia núm. 558 esquina de San José, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el alquiler es muy barato, aprovechen la pichincha, para tratar á todas horas del dia. A 21v24

A los dueños de Hoteles Restaurants, se vende una olla grande y otra chica, una pava, un tacho chico y una espumadera todo de cobro y tambien tres aceiteras de cristal, darán razon calle Chile 280, á toda hora del dia. a21 v24.

Se ofrece una señora formal, para criar en su casa, algun niño ó niña, de tres años, pero que camine. Ocurrir Belgrano 656, cuarto núm. 17 altos, preguntar por una señora inglesa. a21 v24

Un hombre formal con familia que tiene práctica en los negocios de campo, desea encontrar colocacion en un establecimiento en calidad de capatas, medianero de ovejas ó puestero en cualquier punto de la Provincia. Puede dar á satisfaccion del que lo precise los mejores informes con garantía de su capacidad y honradez—Dirigirse en el estudio del Dr. Casabal Perú 141, altos, ó al contador Fontenelli, calle Cangallo 505. A8v23

Sociedad FILANTROPICA FRANCESA. Se ruega á todos los miembros de dicha Sociedad asistan puntualmente á la Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 24 á las dos en punto de la tarde en el Teatro de la Victoria. Orden del dia. Proposicion de modificaciones á introducir en el reglamento. NOTA—Se exigirá á la entrada el recibo del 3er trimestre. A23v24

Chivos han sido encontrados, el que se considere con derecho, ocurra á la calle de Zeballos núm. 70. darán razon. 23v26

Mucama se necesita una que tenga buenas recomendacion Suipacha núm 352. a23v26

Se ofrece una ama de leche hija del pais, se colocará por un módico sueldo ocurrir Venezuela núm. ... a23v26

NO FALTAR

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde al remate de terrenos en la calle de Santa Fé por Pedro Suarez y Ca, á solo 5 cuadras de la Estacion Centro América, por detalles «Prensa» «Nacional» «Pampa» y «Nacion» planos y mas datos al Escritorio de los martilleros calle Victoria 25. a23v24

Se ofrece un jardinero para la campaña ó la ciudad tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Piedad 643, almacen italiano. a23v26

Cocinera se precisa una, calle de Bolivar 318. a23v26

Se precisa una cocinera que sepa cocinar bien y sepa cumplir con su obligacion, Florida 181. a23v24

Se ofrecen un cocinero y una cocinera, españoles, con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Bolivar 161. A 23v26

Costureras para camisas de hombre blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria núm 465 se pagará bien. A 23v27

Terreno en venta Se venden 110 cuadras de terreno en la mejor situacion de Bella Vista, cerca del Paso de Morales; con una casa de material, agua permanente en el Arroyo de los Berros; es muy adecuado para una invernada, ó para los lecheros por ser cerca de la ciudad. Para tratar en Moron calle General Lavalle núm. 28, á una cuadra de la Estacion. A23v63

En 750,000 ps. moneda corriente, se vende en la expresada cantidad de 750,000 pesos m/c. la finca central calle Reconquista núms. 327 y 329 compuesta de 3 casas (dos bajas y una alta) edificio nuevo, construido en 18 vs. de frente por 45 á 46 de fondo, maderas duras en los techos, cielos-rasos de yeso en las piezas, cañeria de gas, de aguas corrientes y algibe etc. para tratar en los altos de la misma núm. 327 donde vive el propietario. a22v30

Se necesita una ama de leche de cuatro á dias meses, será escusado se presente sin buenas recomendaciones, en la calle de Florida 147. A 23v26

Se ofrece un hombre extrangero recien llegado, para cualquier servicio, como ser cocinero, cochero, foguista etc. ocurran para vario á la calle Corrientes 1013. A 23v26

Se desea alquilar una pieza con muebles ó sin ellos en casa de familia, á inmediaciones de la Plaza Victoria, dirijir una esquela á las iniciales O. H. en a oficina de este diario. a22v26

Al comercio Avisamos haber comprado el negocio de panaderia situado en la calle Libertad 585, á la testamentaria de Bernardo Gerosa, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de ocho dias al mismo establecimiento para indicarle donde deben ocurrir, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1879.—*Camponovo y Bernasconi.* a20v28

Se alquila la casa calle Perú 514 con un deposito al lado. A20v25

A los que quieran aprender pronto y bien ... del profesor señor Hernandes apenas sabiamos leer y escribir y tampoco entendiamos nada de cuentas, 3 meses la duracion de nuestra enseñanza en la calle Rivadavia núm. 382 y en tan corto tiempo hemos adquirido una linda forma de letra y la disposicion necesaria para todo lo perteneciente al ramo de escritorio y contabilidad. Ramon Pastor Luis Mata, José Dias, dirijirse calle Rivadavia 382 y se darán mas pormenores. a20v28

Estancia Se desea comprar de dos á seis leguas de campo bueno, en el Partido de Lincoln. Dirigirse por esquela con todos los pormenores, precio, linderos, etc. etc. á las iniciales A. B. C. Calle General Lavalle núm. 416 (antes Parque). A22v27

Al comercio Participamos que desde la fecha segun convenio, queda disuelta la razon social Barbieri hermanos, por separacion amigable del sócio Don Aquiles Barbieri, quedando por consiguiente el activo y pasivo de la casa á cargo del sócio D. Cárlos Barbieri—Buenos Aires Agosto 21 de 1879—*Cárlos Barbieri, Aquiles Barbieri.*

OTRO

Segun el aviso que antecede, el que suscribe tiene el honor de participar al comercio en general que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social Barbieri hermanos y que continuará bajo su solo nombre, las operaciones comerciales que practicaba la misma.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1879—*Cárlos Barbieri.* A22v28

Aviso He comprado el coupé de Pedro Garcia, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias de la fecha, en la calle de Méjico núm. 110 preguntando por Roman el cochero; pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno. Buenos Aires Agosto 22 de 1879. A22v24

Media legua de campo

Se arrienda media legua de campo de superior calidad, entre los Partidos de Ranchos y Chascomús, á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud). El establecimiento consta de cuatro puestos de material, y la poblacion principal de una cómoda casa de azotea de diez piezas, la casa para peones de material y con techo de ripia, un hermoso galpon, cochera, caballeriza, corrales, un gran alambrado, montes de árboles frutales, etc, etc. Para tratar Méjico 411. A19v27

"EL POLIGRAFO"

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional

Reproduccion instantanea de cartas, manuscritos, dibujos, planos, circulares, precios corrientes, música, etc. etc.

Fabricado unicamente por Jorge D. Stetson y Ca. 237 calle Florida (altos) Se necesitan Agentes. A 9v9 S

Se alquila la casa calle Estados Unidos entre Tacuarí y Buen Orden núm. 314, tiene 21 piezas habitables; algibe, pozo de baide y demas oficinas necesarias. Para tratar calle Belgrano 300 ó 242. a15 v24

Botines Botines elasticos para hombres desde 50 ps. hasta 100, botines elasticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. y se hace de medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A 10v10 S.

Se desea comprar una casa, que esté situada al Norte de la ciudad, y cuyo valor no exceda de 80 á 100,000 $ m/c, para tratar ocurrir á la calle Reconquista 69 de 11 á 5 de la tarde. a20v25

Se alquilan dos lindas piezas para personas solas en casa de familia calle de Comercio 837. a19 v27

La primitiva de Giles
DE LUIS SACCONE

Aviso al público y á mis amigos en particular, que desde esta fecha el coche sale de Giles todos los dias á las 7 por la mañana para Mercedes con tiempo suficiente para el primer tren que va á Buenos Aires, y regresa despues de la llegada del primer tren.

Otro coche sale de Giles á las 11 y 20 para Mercedes y regresa despues de la llegada del último tren de Buenos Aires.

Encargos particulares se reciben en la Estacion del Ferro-Carril ó en la fonda de D. Andrés Bengoa, en Mercedes, y en mi casa particular en Giles. Tambien recibo cartas y encomiendas.—*Luis Saccone.* a22v128

Juan M. Vazquez Alambrador de número Prontitud, economia, y esmero! Aviso á los Sres estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiendo los trabajos q' se le encarguen y con la seguridad de los principales y esquineros debajo de tierra. Recibe órdenes calle de Comercio núm. 647, á cualquier hora del dia. A20v208

Au Diogene Cambalache, se vende y se compran todos los objeto de valor, oro, plata bronce, fierro, muebles nuevos y usados libros, ropa etc. se encarga tambien de todas clases de obra de carpinteria, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 508, entre Cerrito y Libertad. A 9v9 S

Ocasion pobres y ricos, se vende el pequeño negocio de zapateria situado en la calle de Belgrano núm. 14, se advierte que hay tambien una máquina con muy poco uso sistema Colubna.—Nota: su dueño la vende por la mitad de su valor, para mas informes ocurrir á la misma casa á toda hora. a20v28

Se vende una yunta de caballos asinos para carruage particular, ocurrir calle Tacuarí 347. A12 v27

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 421 al lado de la iglesia Monserrat, esta linda y cómoda casa se compone de 11 piezas y demás oficinas, es propia como para una familia decente; actualmente esta ocupada por una familia que pronto se mudará. Para tratar calle Suipacha núm. 193, des le las 8 de la mañana hasta las 12, y por la tarde de las 5 adelante. a17 v38.

Al comercio La sociedad que jiraba bajo la razon de Caso y Apaulaza, queda disuelta desde la fecha haciendose cargo del activo y pasivo D. José V. Apaulaza. Los que se crean acreedores á la extinguida Sociedad puede presentarse á cobrar en la misma casa ó en Buenos Aires, Rivadavia núm. 231 hasta el 31 del corriente, pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna.—San Antonio de Areco Agosto 18 de 1879—*Juan A. Caso, José V. Apaulaza.* A16v24

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. J23v223 bre

Cementerio del Norte. Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la boveda de don José Mouro y familia que si no proceden á su estraccion dentro de treinta dias de la fecha serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879. a8 v3o.

Se ofrece una buena cocinera, para casa de familia, tiene recomendacion, sin cama, calle de Piedras núm. 355. a13 v25.

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios á la asamblea que tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente á las 7 1/2 p. m. en la calle Perú 28 con los siguientes objetos: 1º Eleccion de la Comision Directiva 2º Reforma de los Estatutos.—*La Comision.* a21 v24.

... sus acciones ... que hubiera lugar por derecho ... 1879.—*Manuel A. V... ...rrico*—

AVISO A LAS SEÑORAS

30,000

CORTES DE VESTIDOS

En géneros de estacion y de última moda, divididos en lotes, como sigue:
15,000 a ps. 25 m|c. el corte--9,000 id id 27 id--6,000 id id 29 id

Esta ocasion, única en Buenos Aires, será puesta en venta el **Juéves 31 de Julio, Viernes 1 de Agosto, Sábado 2 y dias siuientes.**

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ADEMAS Nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:

10,000 piezas **géneros de fantasía** para vestidos de media estacion y primavera, gustos enteramente nuevos, desde tres pesos la vara hasta 55 ps. m|c.
10,000 piezas **percales franceses** dibujos nuevos, colores firmes, clases superiores, desde ps. m|c. 4, 5, 6, 7, 8 y 9 la vara.
5,000 piezas **Zéfiro, Oxford y Chambridge**, tela de la India ó tejido de algodon, clases y colores garantidos, gustos de última moda á todos precios y una infinidad de otros artículos cuyo detalle no podemos dar, por su estension.

38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LONDRES

J31v30A d p m

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO A SUS ACCIONISTAS
EN BUENOS AIRES

La comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, participa á los señores Accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de Socios, que tuvieron lugar en Lóndres en las fechas 12 y 27 de Junio del corriente año, con motivo de la prolongacion de la línea desde el pueblo de Dolores hasta Ayacucho, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de 34,000 acciones de £10 cada una á los accionistas de la Empresa, suscritos hoy en el registro de Buenos Aires, tendrán la preferencia para suscribirse á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada diez esterlinas en títulos denominados "Ordinary Stock" que tengan actualmente, debiendo hacer uso de este derecho hasta el dia 30 de Agosto (corriente) inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de Plata, y depositando allí dos libras esterlinas por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribirse, recibiendo del Banco un recibo provisorio del depósito que así hicieren. Los accionistas podran transferir su derecho de suscricion en todo ó en prate á terceros los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirón del Banco y deberá firmar el accionista que ha transferido su derecho.

Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las £10 por cada nueva accion gozarán el rédito de 5 p 8 al año, desde sus respectivos pagos hasta el fin de la construccion que representan.

Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan concurrido hasta la fecha arriba indicada (25 del corriente mes) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerá como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones no anunciadas seran repartidas en Lóndres por la Direccion general, del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879.—Gmo. ... Presidente de la Comision Directiva.

A15v27

BANCO DE LA PROVINCIA
LICITACION

Por órden del Directorio, se llama á licitacion para la construccion de un edificion en el Carmen de las Flores para la sucursal de este Banco.

El edificio se compondrá de dos departamentos, uno para la sucursal del Banco y otro para casa habitacion del Gerente.

Los planos y presupuestos deberán presentarse en Secretaría hasta el 14 del entrante Setiembre.

El costo total del edificio no deberá esceder de $ 500,000 m|c corriente.

Para mas datos y pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco. Buenos Aires, Agosto 14 de 1879. *R. Gowan*, Secretario.

a14 v14s

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Horas de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Perm.

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio seis añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Cs. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Pamo é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Cs., (Salto)—F. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 1|2

Municipalidad de Belgrano, se pone en conocimiento de los tenedores de billetes de rifa de la casa de D. Pedro Bustengony, que pueden ocurrir á Buenos Aires calle Defensa 668, donde les será restituido el importe de los billetes que hayan comprado,—Belgrano Agosto 11 de 1879—*Francisco Buschiasso*, Secretario.

a17v26

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar loteria á favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada calorosa á la generosidad de sus compatriotas y amigos residentes en esta capital y en toda la República Argentina, esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y ayudarán á la noble mision que esta sociedad cultiva desde hace años.

La comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recojer las ofrendas con que puedan favorecerla.—*G. Jaccard*,—Presidente—*Alberto Meyer*.—Secretario.

A 8v8 S d. p. m.

AVISOS-YAPA
FONDO 7114 PS. M|C.
BILLETES REGALADOS

No se entregará billete alguno despues del Sábado 30 de Agosto á las 5

Se premian por 2º vez el 31 de Agosto

PROGRAMA

1 de	$	1000	3550 $
1 de	«	500	
2 de	«	200	
4 de	«	100	
25 de	«	50	

!!!33 PREMIOS REGALADOS!!!

!!397 billetes regalados!!

!!3550 PESOS REGALADOS!!

Los billetes se premiarán por 3ª vez el Domingo 28 de Setiembre

Regalándose á toda persona que, entre tienda, ferreteria, almacen, panaderia, etc. y en uno, dos ó tres meses haya gastado solo

!!100 PESOS!!

Cobra ademas de los premios anteriores 100 premios de 25 pesos

El premio lo paga quien regala el billete, ó la Gerencia. (prévio recibo.)

CALLE VICTORIA 477

DE 10 A 4 (DIAS HABILES)

Se precisan corredores muy activos. Se paga buena comision á todos los hagan entrar almacenes y tiendas; pudiendo ganarse fácilmente hasta 100 $ diarios.

A20v30

A los herreros

Carbon de fragua de la mejor clase y condicion entregado á 400 m|c. al contado por 2000 libras.

Ocurrase á la Barraca Vanguardia, Barracas, ó calle Piedad 66.

j124v24a.

Tabaco virginia y francés
Para pito

Picado con máquina á vapor no se encuentra en ninguna parte tan bueno, aromático y barato como en la cigarreria del Pino Moreno 162.

a8 v24

Al público Por órden del Banco Hipotecario, deb... procederse á un remate de ... en el Partido del Carmen de las Flores, Costa del Salado, perteneciente á D. Juan ... Bonnement el cual ... ubicado con ... [illegible]

Augusto ... Fand [illegible]

Profesor [illegible]

Feria de ganados en Chascomús

Se invita á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos, á la FERIA DE GANADOS que se verificará en la Ciudad de Chascomús, en los dias 24, 25 y 26 del próximo mes de Setiembre - Chascomús, Julio 28 de 1879. La Comision.

j 31 v26s

BANCO NACIONAL

En virtud de la atribucion que el confiere el inciso 10º. del art. 49 de los Estatutos y de acuerdo con lo aprobado por la asamblea de Accionistas en su sesion de 27 Febrero último, el Directorio del Banco en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto repartir un Dividendo provisorio de dos por ciento que será pagado en moneda metálica desde el dia 31 de Agosto próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion. Buenos Aires Julio 11 de 1879. EL DIRECTORIO.

BANCO ARGENTINO

Los señores accionistas de este Establecimiento son invitados á concurrir á la asamblea general que tendrá lugar el dia 27 del corriente, para tomarse en consideracion la memoria presentada por el Directorio y Balance general al 30 de Junio ppdo., y proceder á la eleccion de ... Directores y Suplentes. Buenos Aires Agosto 12 de 1879.—*El Directorio.*

A 12v27

Cigarrillos negros especiales
DEL TORO
Elaborados puramente
DE RICO TABACO
DEL
RIO NOVO

Desde hoy se hallan en venta en todos los principales cafés, confiterias y almacenes á 1 $ rete.

A 9v24

FABRICA ARGENTINA

De libros de contabilidad de sistema Ingles

De F. Benelishe

A este gran establecimiento le ha llegado un gran surtido de papel Ingles y Norte Americano de la mejor calidad y marcas conocidas, este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal, que puede resistir de raspadura de navaja, en caso de mancha ó cualquiera equivocacion, y se escritura con perfeccion encima de lo raspado sin conocerse.

Esta es una buena ocasion para los bancos, oficinas y corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento por su solidez y construcción los garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de la Piedad 120.

A 3 v 5S

S. B. GAHAN
CORREDOR
SE VENDE

1º Campos de Estancia en el Saladillo, Ranchos, Pergamino, Rodriguez, Junin y Lujan.
2º Chacras en Moron, Marcos Paz y Lomas de Zamora.
3º—Casas en las calles de Florida, Victoria, Alsina, Temple, Santa Fé y Artes.

SE NECESITA

1º—Una ó dos leguas de buen campo.
2º—Cuatrocientas cuadras de campo cerca de una Estacion de ferro-carril.
3º—Tambien se desea comprar ó arrendar un buen campo para dos majadas.

78 -RECONQUISTA 78

J26v26A

CALLE CUYO 284
Entre Esmeralda y Suipacha
Está abierto el taller
DE PIANOS ARGENTINOS
GARANTIDOS
Y fabricados con maderas del pais
H. M. TIEPOLD

A15v30

Sociedad del tiro Suizo

Segun los avisos publicados durante los meses Enero y Febrero del año corriente en conformidad de los articulos Nº 24, 32, 33, y 34 de sus Estatutos quedan anuladas las acciones Núms. 51|70—101|110—190|07—201|8—219—222|3—226|30—233|7—242|52—254|64—268|72—296|315—321|5—337|42—347—351|8—361|73—393|7—400—420|33—435|60—473—478|87—502|6—509—522—529|30—533|60—590|600— y obligaciones núms. 657|60—663|4—688|90—714|5—720|4—742|55—757—760—763—Buenos Aires 14 Agosto de 1879.—*G. Matti*, Presidente,—*Alberto Meyer*, Secretario.

a15 v15S.

TELA PRODIGIO
TESORO DE LAS FAMILIAS

Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landen, farmacéutico químico en Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Convento de Laberta sus virtudes ... para curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del

ESTÓMAGO

Estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores frios, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesia, males de riñones, etc. etc.; nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel! Para más detalles se dara el prospecto GRATIS!!!

La tos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas.

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.

Drogueria San Francisco, Defensa 69.

Drogueria alemana Piedras 88 por mayor Cangallo 322.

Barba y bigotes! El AGUA MEXICANA de Weber químico agaud hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que caracteriza el rostro del hombre mismo de corta edad, depósito calle Chacabuco 88—*J. Brisson*. A2v28 d, p. m.

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, grantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se di tingue.

perm

MUEBLES
Y PIANOS &,
DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen

368—Calle Victoria—370

CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas cómodo.

A20v58

Ricos y últimos Muebles, se liquidan con notable rebaja en la mueblería calle de Cangallo 692 esquina Paraná, los que existen son los siguientes:—Un magnífico lavatorio de jacarandá y roble por dentro de tres cuerpos, con máquina que dá y quita el agua, vale 4800 pesos y se vende en 2500, dos idem de vasija jacarandá uno, y nogal el otro, 1000 pesos uno, dos grandes espejos luna francesa marco negro el uno, y dorado el otro, 800 pesos uno, un piano perpendicular de muy buenas voces 1800 pesos, dos preciosos roperos de jacarandá y luna francesa y mucha talla 2000 pesos uno, dos cómodas de nogal, grandes 800 pesos uno, una mesa de caoba para comedor 12 cubiertos 800 pesos, un escritorio de caoba con pié de cabra y vidriera para libros 800 pesos, una mesa de trinchar de nogal y mármol negro 800 pesos, una mesa de jacarandá y piedra mármol para sala 600 pesos, un sofá amburgues ferro de seda 1200 pesos, y varias mesas de noche de nogal con tapa al frente á 170 pesos uno, y una cama de hierro para dos personas con pavellon 400 pesos.

A23v29

La Marina

Habiendo concebido la idea de reorganizar dicha Sociedad española que tanto se ha distinguido, varios ex-sócios entusiastas, invitan á todos los que hayan pertenecido á ella, como á los simpatizantes a esta asociacion, á una reunion el Domingo 24 del corriente á la una de la tarde, se reunirán para nombrar la Junta Directiva, en los salones de la Sociedad "Unione ... de Roma", calle Suipacha núm. 120.

A22v24

Liquidacion definitiva, á cualquier precio se quiere vender, por dembarque de una cantidad de ... [illegible]

A23v26

A LA BOTA DE CRISTAL
Es lo que conviene a todos

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla ó becerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay; como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criaturas de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economisar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapateria de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias.

J22 v28s

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53.

m29 perm

MIEL--MIEL
DE ABEJAS

A 3, 4, y 5 $ la libra, en panales y extracto

Para todos esquisito postre.
Id confiteros una miel blanquisima para turron.
« panaderos y pasteleros.
« boticarios.
« imprentas.
« licoristas, etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
312 calle Cangallo 312

A 2 v 28

ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Y
FELIX R. PIZARRO

Abogados asociados Estudio calle de Perú núm. 23 (altos).

A10v30 d p m

A donde regalan los **Avisos-Yapa**

Almacen «Guerniqués» Rivadavia y Salta, Venezuela y Chacabuco, Almacen del Pueblo Bolivar, Venezuela y San José, Almacen Esperanza, Potosí y Chacabuco, Camiseria La Perfeccion Perú 39 y 41; Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario), Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la Comision de vigilancia) Almacen Irribarney 11 de Setiembre, Almacen Economia de las familias Reconquista 336, Almacen Montevideo 224 Almacen Montevideo 392 (M. C. de V.) Almacen Sta. Fé 582 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima, Almacen Alsina 306, 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez, Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuari, Almacen La Figura Esmeralda y Tucuman Almacen Defensa 574 esq. Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 92 (Comospoitia) (M. de la C. de V.) Almacen Dniglio esquina Salta y San Juan, (M. C. de V.) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia), Almacen Galaico Suipacha 570 esq., Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446 Almacen esq. Suipacha y Charcas, Almacen esquina Paraná y Córdoba 592, Panaderia de la Luna, Reconquista 433 Tienda de Jose Lauro Belgrano y Santiago del Estero (M. C. de V.) Almacen del Norte, Florida 422 Almacen Florida 171, Almacen Paraná y Paraguay, Almacen Uruguay y Paraguay, Almacen Moreno 710 (M. C. V.) Almacen de la Acacia Maipú y Tucuman (M. C. V.) Tienda de Lauro, Artes 359; Tienda Jóven Aspirante, Paraguay y Uruguay, Panaderia La Céres 552, Almacen El Cabildo, Rivadavia 77; Almacen Artes 668 y Charcas; Almacen Colon, Paraná y Córdoba, almacen Piedras y Moreno, Almacen Libertad y Piedad, Corona 579 Piedad, Ayacucho y Santa Fé, Tacuarí y Comercio, Bolivar 239, Montevideo y Cuyo, desde el 1º de Setiembre los billetes se regalan por $ 100 de gasto y se premian mensualmente.

Se precisan corredores activos y se les pagará buena comision.

J27v28

Por liquidacion
De una exelente partida de vinos

Aviso al público en general, y en particular á las personas que se interesen por adquirir una parte ó el todo de una partida de vinos garantidos de una manera formal que son puros de uva y pudiendo probar con documentos irrefutables que tienen treinta y cinco cosechas.

Estos vinos son exelentes para todas las personas de buen gusto, pero es de un gran mérito para enfermos, droguistas y otros por su pureza y edad.

Quedan pues avisados los que se interesen.—*Antonio Lavo é Hijo.* 352 Victoria 354.

A 19v27

Sociedad Anónima
De los caminos de "Flores y Gauna"

La Comision Directiva cita á los accionistas á Asamblea General ordinaria para el Juéves 28 del corriente á la una del dia á fin de tomar en consideracion la memoria y presenta da y reintegrar la comision ... Buenos Aires Agosto 18 de 1879. *La Comision.* Escritorio Perú núm. 87 3o patio.

A 18v26

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques le imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra roja, mármol ...
A PRECIOS MÓDICOS

J18 perm

Pastillas de Brown
Del Boston Recorder

PASTILLAS DE BROWN PARA LA RONQUERA.—Estas Pastillas para la tos y la voz, que anunciamos algunas semanas ha, son superiores parr aliviar la ronquera á todo cuanto conocemos. Las hemos usado durante el último invierno, y hacemos esta declaracion gratuitamente para el provecho de nuestros hermanos en el ministerio de la iglesia.—*Central Christian Herald, Cincinnati.*

Pregúntese por las *Pastillas de Brown para la Ronquera* y no se admitan otras ningunas, pues estas han comprobado lo que valen, y están sancionadas por la facultad en general, y están apoyadas por el testimonio de hombres eminentes en todo el pais.

«He sido atacado de ronquera en dos ó tres ocasiones al estremo de hacerme temer que tendria que abandonar mi profesion de orador público á consecuencia del estado de mi garganta; pero con uso moderado de las Pastillas de Brown, me encuentro hoy en aptitud de desempeñar las tareas de mi profesion sin la menor incomodidad.—E. B. RACKMAN, A. B.

Juan E. Bennet, calle Florida No. 195 unico Agente. A17v17S, dol-2

Fábrica Nacional

La fábrica Nacional de articulos para viaje de Eliyo Mataldi situada en la calle Florida 210 se ha mudado á la calle Cangallo 213, entre Maipú y Esmeralda.

Se previene al público que esta casa se encontrará un gran surtido de artículos; como baules de madera de cualquiera clase y medida, balijas de zuelas. Se hacen juegos de balijas y baules para la campaña.

Gran surtido en catres á la crimea con mosquetero, bolsas de colegio, articulos de fantasía y sillones para viaje.

Se hace cualquiera clase de trabajo y composturas perteneciente al ramo.—*Eliyo Mattaldi.*—Cangallo 213.

A12 v128

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27 Dbre 1879

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á la calle de entrada al Pueblo, toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina, letrina, cocheras para cuatro carruages, caballeriza para cinco caballos con piso de madera de buque, gallinero, pozo y gran palenque; la quinta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de jasmines, parralea con zarsas de hierro algunos damascos, duraznos y muchos paraisos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruaje con puentes tambien de hierro. Para tratar y por las llaves ocurrir á la calle de Defensa núm. 89, de 12 á 5 de la tarde, frente á San Francisco.

A5v5S

Ferro-Carriles del Norte
Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el miercoles 10 de Setiembre habrá alteraciones en el horario. Vease tambien la Guia de Kidd—*Henry Crabtree*, Administrador general. Estacion Central.

A22v10S

GRAN EXPOSICION
DE
CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor.

La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad—Entrada libre.

BOOTE NIVEN Y Cª.
165--CALLE CANGALLO--165

A20 v6S.

Grandes carreras
Las siguientes carreras se correrán anualmente en Mercedes

Premio Argentino—Una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 1º de Julio de 1877.

Premio $ 100,000, entrada $ 1,000, peso de corredores, potrillos 120 libras, potrancas 116.

El dueño del caballo que llegue segundo ganará $ 7,000, y tercero $ 3,000 que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales que van á competir en esta carrera, se puede hacer hasta el 20 de Setiembre del corriente año y la carrera será corrida en Setiembre de 1880.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal y del padre y de la madre y adjuntando pesos 1,000, las cartas pueden ser dirijidas al abajo firmado y serán abiertas el dia 20 de Setiembre, á las 8 de la noche, en "La Minerva", Florida 76, despues de esta fecha no se podrán apuntar potrillos.

Un mismo dueño puede apuntar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El infrascripto garante el premio. Si las donaciones y entradas no fuesen suficientes pagará la diferencia. Si hay exceso será destinado para otra carrera.

Hasta la fecha los siguientes señores han contribuido con pesos 5,000 cada uno para fundar esta gran carrera.—Carlos Casares, Saturnino C. Unsué, Guillermo Kemmis, Norberto Quirno, Santiago Lawrie y Diego Church.

La Porteña.—Media vuelta, para potrancas mestizas nacidas despues del 1º de Julio de 1877.

Entrada pesos 1,000, premio pesos 20,000, peso de corredores 100 libras.

Esta carrera será corrida en Abril ó Marzo de 1880. Se avisará oportunamente.

Las entradas se pueden hacer hasta el 20 de Setiembre del corriente año bajo las mismas condiciones del "Premio Argentino."

El que corriese un potrillo ó potranca puro en cualquiera de estas carreras será considerado como estafador.—*Eduardo Casey*, Reconquista 80.

a20 v30.

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA
Fábrica de paños

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de la asamblea ordinaria de accionistas convocada para el 20 del corriente, se cita nuevamente en cumplimiento del art. 32 de los Estatutos para el Miércoles 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el local de la misma fábrica.

Se previene á los Sres. accionistas que en cumplimiento del artículo arriba citado la Asamblea deliberará legalmente sobre los puntos indicados en la memoria repartida, con cualquier número de accionistas que concurran y sea cual fuese el número de acciones que ellos representen.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1879.—*Miguel N. Urtheberrea*, Vice-presidente.—*J. Alsina*, vocal, *Octavio Rossi*, Tesorero, *Mariano Billinghurst* Secretario y Gerente.

A22v10S

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371—Calle de Alsina—371

Al publico—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca			
Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $ @	la libra á 8 $	
« « « 2ª	« 125	«	6
Parmesano de 1ª	« 125	«	6
« « 2ª	« 100	«	5
« « 3ª	« 75	«	4
Mantecoso	« 125	«	6
de Oveja		«	15
Especial		«	12
Estaquino de Milan		«	12
de Brié		uno	5

Salaverry Handia y Errecaborde.

J20v28 Setbre

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonia, emunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amaryllis, benonias tuberculosas ... la 20 (antes Potosí) ...

Pocas ciudades hay donde no halla pedicuros; pero tienen en general el inconveniente de hacer uso de instrumentos cortantes para hacer la operacion de los callos, de lo que resulta que ellas sean incompletas, dolorosas y las mas veces, hacen sangrar, de manera que los pacientes prefieren hacerse la operacion por sí mismo á el recurso del pedicuro, lo que es todavía mas peligroso.

El señor **Meroni**, Pedicuro, ha logrado quitar esos inconvenientes haciendo la estraccion de los callos con pluma de ganso, **sin ocasionar dolor** que **ademas** de ser un sistema de pronto alivio, consigue gradualmente la completa desaparicion. Esmeralda 291 esquina Parque de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, vá tambien á domilio.—**Julian Meroni.**

130v30s dpm

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630 PIEDAD 630
CAMARA DE JOURDANET
Aire comprimido

Se encuentra al servicio del público este aparato de grandes resultados en las curas de Europa en el tratamiento de las enfermedades como son:

El asma, bronquitis crónica
Tos convulsa, enfizema pulmonar
Y la sordera catarral

En el mismo establecimiento se encuentran los tratamientos siguientes

Hidroterapia, electricidad, pulverizadores, baño turco-romano, baños minerales

INSTITUTO
MEDICO HIDROTERAPICO
630 Piedad 630

ADMINISTRADOR | MEDICO DIRECTOR
J. ... | Dr. Juan A. ...

J. 18v26A

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Gulen** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso** preparado actualmente por su hijo don **Santiago Gulen**, se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!

A21v21S

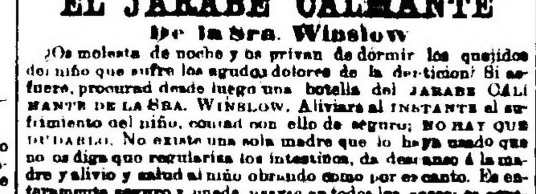

EL JARABE CALMANTE
De la Sra. Winslow

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si asi fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Aliviará al INSTANTE al sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, da descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia.

195-Calle Florida-195
Juan A. Bennet
UNICO AGENTE

A 15 v 15 8 d p m

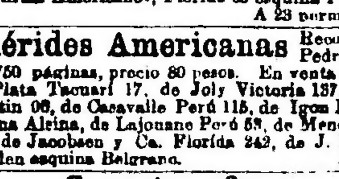

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatuoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

A 23 permanente

Efemérides Americanas
Recopiladas por Pedro Rivas; 1 tomo de 750 páginas, precio 80 pesos. En venta en la libreria del Plata Tacuarí 17, de Joly Victoria 137, de Peuser San Martin 96, de Casavalle Perú 115, de Igon Hnos. Bolivar esquina Alsina, de Lajouane Perú 63, de Mendeski Rivadavia 65, de Jacobsen y Ca. Florida 242, de J. F. Medina Buen Orden esquina Belgrano.

A22v24

Curacion eficaz
DE LA TOS

Con *las pastillas y el jarabe balsámico* De Apio cimarron de la Banda Oriental
PREPARADOS POR M. PUIGGARI

Aprobados por el Honorable consejo de Higiene de Buenos Aires

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Puiggari calle de Victoria esquina Lima.

A 22v24

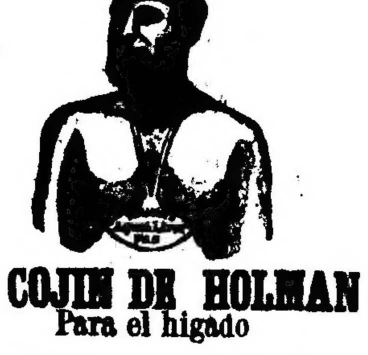

EL COJIN DE HOLMAN
Para el higado

Es el curativo y preservativo
Mas completo
Mas satisfactorio
Mas seguro
Mas cómodo
Mas agradable
Mas barato y
Mas eficaz.

Para las enfermedades del estómago é higado hasta ahora descubierto.

Se invita á todos á venir á ver esta maravilla del siglo.

195—CALLE FLORIDA—195
J. A. BENNET
UNICO AGENTE.

A15v15S—d. p. m.

Mensura El agrimensor público que firma, nombrado por el Exmo. Gobierno de la Provincia con fecha 19 de Agosto de 1879, para medir y amojonar un terreno fiscal, comprado por don Luis Paalero en el partido de Lincoln, avisa á los linderos y demas que tengan interés en la mensura, que dicha operacion se efectuará el dia 30 de Agosto de 1879, los linderos son los Sres. don Arsenio Rosca, don Antonio Lopez, don Manuel Medina, don M. Pasqua, al Oeste ... y D. Inmain; el agrimensor ... por la Escribania del Gobierno.—Pedro ... Freund, calle Bolivar 34, Bs. As.

a29v30

"LA COMPETENCIA"
(Antes el Guerrero de Bolivar)
De Andrés Cancela y Ca.

Se compra, vende y cambian toda clase de muebles nuevos y usados, se lustran y componen toda clase de muebles.

Tambien se hacen toda clase de composturas pertenecientes al ramo de Colchoneria.—210 Méjico—210.

A23v30

En Flores se alquila la casa que fué del Dr. Barros Pasos; calle de Porvenir N.19 media cuadra de la calle Real, para tratar Perú 317 ó en Flores calle del Porvenir, casa de don Eugenio Arana.

a23v8S

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

-SUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
AGOSTO

Lúnes 25—A la 1—De toros Durham en nuestra casa
Miércoles 27—A las 12—30 espléndidos carneros Rambouillets.
Id id—De 10 magnificos carneros Negrettes
Sábado 30—A las 3—Casa calle Montevideo núm. 100.
SETIEMBRE
Viérnes 5—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin 836.
Sábado 6—A las 3—Id id id—De un terreno calle Perú, 238
Domingo 7—A las 2—Id id id.—De un terreno calle Defensa 821 823.

Por el mismo

DE 20 CARNEROS
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillets
EN MORON
FUNDADA POR EL SR. D. SANTIAGO AMARAL
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 25 del corriente mes
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada,

20 hermosos carneros Rambouillets de sangre original imperial, de 14 á 16 meses de edad

Esta cabaña como consta á los Sres. estancieros fué fundada por el Sr. Amaral, con las famosas ovejas del finado Sr Benavente, las que procedian de sangre de los de la cabaña Imperial, puesto que dicho Sr. Benavente durante 15 años siempre les renovó los padres importandoolos directamente de la famosa cabaña imperial, y el Sr. Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importandolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros que siempre han obtenido el primer primer premio en las exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.

A 12

Por el mismo

ULTIMO REMATE
De 20 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
EDUARDO OLIVERA Y HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña «Las Acacias» estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hermanos.

20 hermosos carneros Rambouillets, del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidas espresamente por el padre del actual poseedor de la cabaña Gilbert de Wildeville, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, á formar una cria que pueden llamar con orgullo, ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe, la majada de Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posée esas tres cualidades primordiales en el alto grado, colocandola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Ademas recordaremos á los Sres. criadores los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta dos mil pesos un carnero.

Los carneros que ofrecemos este año en venta, son quizas mas sobresalientes aun que los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados pasen á examinarlos á nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate.

A23

EN SEGUIDA
DE 8 MAGNIFICOS
BORREGOS DE 13 A 15 MESES
RAMBOUILLEST
CRUZA NEGRETE
POR CUENTA Y ORDEN
Del Sr. D. Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina numero 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente de la estancia Porongüitos propiedad del señor D. Claudio Stegman á saber:

Estos sobresalientes animales descienden del establecimiento «El Talas» del finado D. Jorge Stegman, quien como se sabe tenia una justa fama adquirida en todo el Norte, pues frecuentaba carneros imperiales de Europa que cruzaba con sus mejores ovejas Negretes, obteniendo así una cruza sobresaliente y recordaran los señores criadores que ahora dos años presentó el finado algunos de esos carneros que fueron justamente admirados, los animales que ofrecemos hoy en venta son mas notables que aquellos y los estancieros podrán verlos cinco dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

A23

EN SEGUIDA
8 ESPECIALES CARNEROS
SANGRE PURA NEGRETE
Procedentes de la Estancia "San Martin" en Cañuelas
POR CUENTA
Del Sr. D. Vicente L. Casares

Estos animales han sido elegidos personalmente por el Sr. Casares y no dudamos que los criadores sabrán apreciarlos debidamente, pues son animales sobresalientes, tanto por su tipo y configuracion como por la finura, tupidez y largura de su vellon. Podrán verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

A23

Por el mismo

DE MUEBLES
En la casa habitacion del Sr D. Juan Bautista Martin, calle Cerrito núm. 18 (bajos)
El Viérnes 29 del corriente, á las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage que constituye dicha casa y cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente.

SALA—1 confidente 1 sillon y 4 sillas forro reps, 1 piano perpendicular de Spruck, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 espejo luna francesa, 6 sillas negras, 1 costurero de caoba, 1 reloj cucu de sobre mesa, 1 cómoda tocador mármol 1 biblioteca negra, diferentes obras en francés, español etc, alfombrita, cuadros, adornos etc. etc.

DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 ropero de caoba, 1 id jacaranda, con espejo, 1 lavatorio negro piedra mármol espejo y útiles, 1 mesa de noche caoba, piedra mármol, 1 espejo igual al de la sala, 2 sillas negras y doradas, 1 bridet, 1 alfombrita etc. etc.

2º DORMITORIO—2 camas gemelas de una persona, de caoba con colchones, 1 ropero de gundo, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio caoba piedra mármol, espejo y útiles, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 sacabotas vieux-chenes bordado, 2 cuadros etc. etc.

COMEDOR—1 mesa caoba para 12 cubiertos 1 aparador caoba con piedra mármol, 12 sillas americanas de roble 2 mesas caoba para juego, 1 sofá y 2 sillones forro hule, 1 espejo luna francesa, 1 reloj americano, 1 lámpara de colgar para kerosene, 8 cuadros, 1 percha, 1 carpeta, 1 barómetro, loza, cristales, porcelanas, cubiertos demas enseres para comedor etc. etc.

Dos piezas mas con aparador pino con espejo, 1 mesa caoba con piedra marmol, mesa de pino, 10 sillas negras, 1 jaula con 6 calafetes, 2 bañaderas de sinc, 1 lote alfombra, 1 id estera, etc. etc.

COCINA—Bateria id, mesa de pino, escalera, baldes, cañonas, y fiambreras etc.

A23

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De la centralisima propiedad
Calle Perú núm. 238
Entre Belgrano y Venezuela
13 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este
Ad Corpus
Tasacion 265,000 ps. Base 2|3 partes 176,667 ps. m|c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

La propiedad arriba mencionada siendo su terreno de 11 met. 240 milim. por 58 met. 888 milim de fondo igual á 13 vs. 98 cets de frente por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente de la calle. Está tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m|c.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y los que buscan locales centrales para edificar dificilmente encontrarán mejor, ademas tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse del espediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin.

J30

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
Calle Defensa núm. 821 á 825
Frente á la quinta del Sr. Lezama
43 vs. de frente al Este por 74 1|2 id de fondo al Oeste
Tasacion 186,500 ps. m|c.
Base dos terceras partes 124,334 ps.
AD CORPUS
Antigua Barraca Marcó

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor Don Vicente Marcó del Pont.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts 683 cs. de fte al Este por 63 mt. 513 mls. de fondo ó sean 44 vs. 90 cets por 74 1|2 vs. de fondo con vereda al frente de piedra artificial, el edificio algo deteriorado se compone de una pieza grande y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, porton de madera á la calle y cercado de pared al frente, 3 piezas y un corredor paralelo al anterior, un gran corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas en mal estado, poso, pileta todo el terreno cercado de pared.

Está tasada esta propiedad en la cantida de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos m|c; siendo las 2|3 partes la base para la venta que son ciento veinte y cuatro mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa.

J31

Por el mismo

De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 del corriente á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 sobresalientes carneros Rambouillets, sangre pura imperial todos de 18 meses de edad.

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de esta afamada Establecimiento, y no dudamos que los señores hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No encontraremos en ninguna clase de recomendaciones ...

respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de la lana dejandolo todo la competente juicio de los compradores.

Los animales podran inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate.

A6

EN SEGUIDA
UNICO REMATE
De 10 sobresalientes carneros de sangre pura Original Negrete
Procedentes de la cabaña
EL ROSARIO
En el Partido de LAS FLORES
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES FRANCISCO CHAS E HIJOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres Francisco Chas é hijos, y procedentes de su cabaña "El Rosario".

10 espléndidos carneros sangre pura original Negrete, los únicos que presentan esos Sres. este año á venta, habiendo rehusado venderlos particularmente á precios muy elevados en su mismo establecimiento.

Todos los que tomen algun interés en el adelanto y mejoramiento de nuestras cruzas, en la especie de lanas base fundamental de nuestras riquezas, recordarán que los Sres. Chas é hijos obtuvieron un primer premio en las dos grandes exposiciones internacionales en Filadelfia y Paris y en esta última **medalla de oro**, el premio mas grande por las lanas que exhibieron de un establecimiento en competencia con los criadores de todas las partes del mundo.

Los señores hacendados que necesiten carneros reproductores de primer órden no deben perder este único remate que se les presenta para adquirir un animal sobresaliente; en la seguridad que no hallarian mejor aunque lo encargaran á Europa pues el Sr. D. Tomás Chas en sus continuas excursiones para Alemania no ha encontrado nada que pudiera aventajar por proveer á su cabaña de nuevos padres. Avisamos á los señores criadores pasen á examinar este notable lotecito que desde ya podemos garantirles los dejará satisfechos. Estarán en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate.

a5.

Por el mismo
¡JUDICIAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle San Martin 336
18 vs. 80 cts. de frente al Este por 63 id 75 cts. de fondo al Oeste
AD CORPUS
Tasacion 870,562 ps. Base 2|3 partes 580,375 ps. m|c.

El Viernes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Marcó del Pont.

El terreno consta de 16 mets. 280 mls. de frente. Este por 55 mls. 207 mls de fondo al Oeste ó sean 18 vs. 80 cts. por 63 varas 75 cts. enangostando en el fondo donde viene á tener solamente 17 varas inclusive las medianerias de las paredes laterales. El edificio se compone de 2 salas y zaguan en el centro, ocupando todo el frente, todo el edificio en buen estado, con buenos techos de baldozas, pisos id en ambas piezas y de mármol, en el zaguan, cielo razo de yeso, el de las dos salas de lienzo, cuatro ventanas á la calle, persianas, portada de fierro en el zaguan, sigue una ante-sala con gran portada, estufa de mármol, otras piezas grandes igual á la anterior todas con pisos de baldozas, cielos razos de lienzo y empapeladas, otra pieza mas un gran comedor que cuadra el patio, cuatro piezas mas todo igual á las anteriores habitaciones, cuarto para baño, despensa, cocina, sobre estas dos dos piezas de alto en el 3r. patio, y otra pieza sobre las anteriores que forma un tercer cuerpo, sirviendo de mirador.

En el costado Sud en el 3º patio otro cuarto, comedor 2 letrinas, y sobre estas 2 piezas de alto.

El primer patio y segundo zaguan todo con baldozas de mármol, el segundo con piedra alemana y mármol, algibe con brocal de mármol, tercer patio embaldozado, huerta, gallinero, cuarto de madera y enrejado, 3 arcos de fierro en los tres costados uno en el centro para parras, cercado de paredes medianeras por el Norte Sud y fondo, 2 jarrones de mármol sobre dos pilares de la baranda que divide la huerta, cañeria de gas en toda la casa.

La casa está solidamente construida y en muy buen estado, azoteas de baldozas circundadas todas de rejas de fierro.

La tasacion en todos sus ramos importan la suma de ochocientos setenta mil quinientos sesenta y dos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son quinientos ochenta mil trescientos setenta y cinco ps. m|c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, y para ver el espediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa.

J31

Por el mismo

De una buena casa de familia
Con todas las comodidades
18 HABITACIONES
GAS, AGUAS CORRIENTES, ETC.
Alquiler garantido pesos 2560
Base de venta 250,000 pesos
Calle Montevideo 100, entre Piedad y Cangallo
AD CORPUS

El sábado 30 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba mencionada construida sólidamente en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, previniendo que á los 15 metros de la linea de la calle enancha en 11 1|2 varas hasta el fondo.

La casa se compone de 12 piezas de primera clase y 6 de segunda techos de maderas duras y baldozas, 2 letrinas, una de ellas inodora con bomba lavadero, 2 sumideros, cuarto de baño con llave de aguas corrientes y desagüe, 4 patios embaldozados, dos de ellos con parrales sobre arcos de fierro, jardin con ricas plantas escojidas, gallinero con enrejado y techo de teja francesa, campanillas en toda la casa y puerta de calle, gas en toda la casa hasta la cocina, quedando tres arañas y demas artefactos para el comprador.

Todas las habitaciones entabladas y empapeladas, y teniendo las 10 primeras habitaciones puertas persianas y celosias en sus ventanas, aguas corrientes con diversas llaves hasta el cuarto patio, algibe y pozo, dos chimeneas de marmol, un gran altillo y sótano en el comedor.

La casa está actualmente ocupada por el propietario, quien garante el alquiler de 2,560 ps mensuales por un año, de consiguiente creemos que todas estas ventajas y una renta segura, la base de ps. 250,000 es sumamente acomodada.

Los títulos son de primer órden y la casa ha estado hipotecada al Banco Hipotecario hace ahora poco, lo que es una garantia para el comprador. Los interesados pueden visitar la casa todos los dias á cualquier hora y para ver títulos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

a20

Por el mismo

De ricos muebles ingleses
RIQUISIMO PIANO INGLES
ALFOMBRADO, ADORNOS, &.
En la casa habitacion
CALLE VENEZUELA Núm. 822
Por ausentarse la familia al campo
El Mártes 26 del corriente
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 elegante juego de jacarandá forro de reps, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 7 sillas, 1 preciosa mesa de escritorio de jacarandá, 1 riquísimo piano inglés de la primera fábrica de Inglaterra, una riquisima mesa de centro de boule toda incrustada de bronce, 1 mesa de nogal con piedra mármol, 1 reloj de bronce con fanal de sobre mesa, 2 rinconeras caladas de jacarandá, 2 galerias talladas con cortinas blancas, dos cuadros, adornos, floreros, 2 alfombritas delante sofá, alfombrado de tripe, etc. etc.

1º dormitorio—1 juego para dormitorio Norte-Americano de nogal casi flamante compuesto, de 1 cama camera con colchones y almohadas, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio tohallero, 1 mesita de luz, 1 silla de hamaca y 4 sillas asiento de esterilla, 1 bordadon, 1 juego útiles para chimenea, cuadros, 1 alfombrita, alfombrado de tripe etc. etc.

2º dormitorio—1 cama camera inglesa de fierro y bronce con pabellon y corona colchon de elástico id de lana nuevos, 1 mesita de noche, 1 ropero de caoba, 1 máquina de coser, 1 sillon de hamaca, 1 id de mimbre, 1 gran sillon para enfermo, 1 preciosa cómoda escritorio de jacarandá, cuadros, 1 alfombrita, alfombrado de tripe etc. etc.

Comedor—1 aparador caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa id para 12 cubiertos, 12 sillas asientos de esterilla, 1 silla de hamaca, 1 armonium, 1 paraguero, 1 confidente y 2 sillones de reps con fundas, 1 reloj de sobre chimenea; guarda fuego, carbonera y útiles, cuadros al óleo de comedor, 1 lámpara, cristales, artículos y cubiertos de electro-plata, loza, porcelana y demas enseres para comedor, 1 alfombrita y alfombrado de tripe etc. etc.

Otras piezas—Roperos, mesas, cómodas, alfombrado, etc. etc. etc.

Cocina—1 armario, mesa para cocina, una gran cantidad de útiles para cocina etc. etc.

Patios—Gran cantidad de plantas, mesas de pino, máquina para limpiar cubiertos, felpudos, etc. etc.

A22

Baitar y Quesada
DE 20 CARNEROS
Y 4 HERMOSAS BORREGAS,
Sangre pura imperial
RAMBOUILLETS
Procedentes de la cabaña Rambouillet en MORON
Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 5 de Setiembre á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada.

20 hermosos carneros Rambouillet de sangre original imperial de 14 á 16 meses de edad, y 10 hermosisimas borregas.

Esta cabaña, como consta á los señores estancieros, fué fundada por el Sr. Amaral con las famosas ovejas del finado señor Benavente las que procedian de sangre de los de la cabaña imperial, puesto que dicho señor Benavente durante quince años siempre les renovó los padres, importándolos directamente de la cabaña imperial y el señor Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importándolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51.

A 15

Por el mismo

Una preciosa casita
A LA MODERNA
Lista para habitarla
CALLE PERU 590
Entre Comercio y San Juan
Tasacion 180000 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 120000 ps. m|c.

El Domingo 31 de Agosto á las 4 en punto, procederemos á vender la buena propiedad edificada á la moderna y perfectamente construida con materiales de primer órden edificio todo en cal, y con maderas duras, y el cual se compone de 6 piezas, cocina, letrina con altillo; algibe, las habitaciones son todas pintadas al fresco, con pisos de tabla y cielorazos de lienzo empapelados, los patios y los techos son embaldosados, el comedor tiene una magnífica estufa de mármol de valor de 7000 $, la pared que mira al S. está rebocada con cimento Hidrofugo.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para ser habitada por cualquier familia regularmente acomodada.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente por 33 1|3 vs. de fondo, pues como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte dantro de muros.

Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

A15

Por el mismo

La buena propiedad
CENTRAL
CALLE CANGALLO 50 al 58
En uno de los barrios
MAS COMERCIALES
CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
Tasacion 1 030,766 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion, y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts. de frente al Norte por 27 vs. 35 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle enangosta un martillo en contra de 12 vs. 50 cts. de largo por 8 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 434 vs. cuadradas.

El edificio bajo—Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal rebocado interior y esteriormente, piso de baldoza en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerias de gas, etc.

Piso alto—Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion ó inmejorable situacion, pues por aqui no hay malos inquilinos ni casas vacias.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

a10

Por el mismo

La grandiosa y lujosa
PROPIEDAD CENTRAL
CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26
Ocupada por el hotel FRASCATI
Es un verdadero palacio
Y como pocos en Buenos Aires
Ver para creer
Tasacion 5.123,576 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 3.415,718 pesos m|c.

El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1 Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carmen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipú núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas espléndido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio de una construccion y lujo estraordinario llama la atencion de todos.

El edificio es de una construccion estraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.

La parte baja se compone de 1 gran almacen, 10 habitaciones, 1 gran cocina, 3 zaguanes, 2 letrinas, algibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes, varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los otros y varios otros detalles que so indispensables en esta gran casa y que por su mucha estension no detallamos, (es escusado decir que hay cañerias gas, de aguas corrientes, etc. etc.)

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara dando entrada á una gran galeria sobre columnas de material cubiertos con ricos cristales de colores, 2 grandiosos salones al frente de la calle, todos es tucados, sus cielos razos asi como los del cuarto de vestir son tallados, dorados sus cornisas y pintados al temple. Ademas 17 habitaciones, un entrepiso con 5 piezas cocina y demás oficinas, todas ellas estucadas y sus cielos rasos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores é interiores son de nogal (macizo) de Italia lustrado, con grandes cornizas y de frontis, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos, y dobles, 2 magníficos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galeria sostenida por mensulas de fierro, los pisos de los patios, pasadizos, todas las galerias y vestíbulos son de ricos y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.

En una palabra, este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 69 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre muros.

Condiciones de pago

Puede hacerse una terce a parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantiado la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Titulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

A17

Por el mismo

3 magnificos toros
4 HERMOSAS VAQUILLONAS
Preñadas por toros de gran valor
7 carneros Lincoln
5 id South Down
6 id Shorpshire Down
Importados por el conocido Sr. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 26 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del conocido y acreditado importador, D. W. Nash.

Estos animales han sido elegidos en el Royal Show por el señor Nash hay entre ellos varios que han obtenido premios de gran valor, saliendo vencedor dentro de 305 animales y otro de ellos ha obtenido el 3er. premio que en aquellas rejiones es cosa seria.

En cuanto á las vacas son animales como no se han presentado hasta hoy, por su bellezas formas tipo y pureza de sangre, la eleccion de estas vacas demuestra el acierto y competencia del introductor y no trepidamos en decir q' son los mejores que se han introducido hasta hoy.

He aquí el detalle:

Sir Sydney—Toro rosillo, nacido el 7 de Enero de 1878.

Newport—Por el toro Shylach núm. 37480 y de la vaca Matheza por Brigadier núm 37489. Este ha obtenido el 1er. premio y ademas se le ha adjudicado el Champion Prize saliendo vencedor dentro de 305 toros. Este es un notable animal en todos conceptos

Lord Littleton Rosillo, nacido el 19 de Noviembre de 1877 hijo del Principe Patricio núm. 37268 y de la vaca Little Lady 2 nd por Ragman núm. 35198 á este hermoso toro le ha sido adjudicado el 3er. premio lo que en aquellas rejiones es cosa seria de alcanzar.

Kentish Lad—Colorado nació el 8 de Abril de 1877 hijo del toro Lord Gifford núm. 38012 y de la vaca Queen Kenty por el toro King Oberon núm. 26511.

Los pedegrees de los toros son mucho mas estensos y solo se publica una pequeña parte.

VACAS—Damson Tart, colorada nacida el 30 de Marzo de 1876; hija del gran toro Bismarck núm 33159, y de la vaca Damascus Girl por Baron Booth núm 27916.

Charming Duchess—Colorada con manchas blancas, nacida en Junio 22 1877 hija del toro Charlton ButterflyNo. 37968, y de la vaca Charming Queen, por el toro King of Britain número 31,048

Amulet—Rosilla, nacida el 1º de Julio de 1876, hija de Squire Knightly núm. 35.663 y de la vaca Charm por el toro King of Britain número 31,408.

Enchantress—Rosilla, nacida el 15 de Enero de 1877 hija del toro Charlton Butterfly número 37,968, y de la vaca Charming Dream por el toro Valorous número 27704.

CARNEROS—5 magníficos South Down, 6 id Shorpshire Down, 7 id Lincoln—Originarios de las cabañas que gozan de mayor fama en Europa.—Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos y se convenceran que son estraordinariamente notables.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, desde el 18 del corriente.

A 19

En seguida—Un magnífico break para paseo, en perfecto estado, grande, cómodo y liviano.

Terminado el remate de animales importados por el Sr. Nash, venderemos el magnífico break toldado de construccion sólida y elegante.

Puede verse en nuestra casa San Martin 51.

Al mismo tiempo—De un magnífico carruage milord con librea, forros de brin y dos lamas, nuevo flamante con poco uso, se puede ver en la caballeriza Esmeralda, calle Esmeralda entre Córdoba y Paraguay.

En seguida—Varios arneses para uno y dos caballos, sillas de montar, ... de chancho, látigos de ballena, ... rodilleras y varios otros útiles.

En seguida—Una volanta americana legítima para un caballo, nueva y en poco uso.

Eje de patente, á ruspas, á asientos para personas grandes y 2 para chicos.

La volantita está en perfecto estado y su costo fué de 21,000 $ m|c.

Ademas un par de guarniciones para dos caballos.

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE UN BUEN TERRENO
Calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios

El Lúnes 1º de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Cárlos Dimet y á pedido del Sindico D. Emilio C. Semval, procederemos á vender un lindo terreno situado en la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, dónde estará la bandera, perteneciente al concurso de Montero hermanos y Ca.

El terreno mide 9 varas 25 cent. de frente al Norte (incluso las medianas del terreno) por 40 varas 20 cent. de fondo al Sud y está cercado de pared francesa de un ladrillo calle empedrada.

1ª tasacion	ps. 47.054.
2ª tasacion	ps. 34,068.
2|3 partes	ps. 22.612

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la escribania del Eugenio Blanco, otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

a7.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
Por órden del Banco de la Provincia
En nuestra casa Bolivar num. 14
DE UNA CASA
EN EL PUEBLO DE MORENO
En el paraje denominado Bella Vista

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra J. B. Echegorena, una casa en el pueblo de Moreno, parage denominado bella vista el terreno mide 23 1|2 vs. de frente por 100 vs. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de material, pozo de balde, alambrado, etc.

Base para la venta 6,000 $ m|c. esta es la segunda retasa.

Titulos de primer órden. Por mas informes á la Escribania de Forkemand ó á nuestro escritorio Bolivar 14.

A 14

Por el mismo
JUDICIAL
De una buenacasita
CALLE CHILE 630

Tasacion	52,761 ps. m|c.	
2|3 partes	35,174	«

El Domingo 7 de Setiembre a las 4

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavallia, venderemos la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Caste contra doña Emilia Grimma.

TERRENO—8 metros 66 cent. de frente al Norte por 24 metros 68 cents de fondo.

EDIFICIO—3 piezas grandes y una chica de material empapeladas, pisos de baldoza, poso, cocina, letrina, parras, árboles frutales y plantas.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja.—Datos en la escribania de Darío Beccar ó en nuestro escritorio Bolivar 14.

A19

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE DOS LOTES DE TERRENO
Situados en el Pueblo de Moreno
Cada uno con 10 varas de frente por 52 varas de fondo
En nuestra casa Bolivar Nro. 14

El 22 de Setiembre á las 3, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, 2 lotes de terrenos situados en el Pueblo de Moreno en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los Nros. 15 y 30, y pertenecientes al concurso de Amespil hnos., cada lote mide 70 vs. de frente por 52 vs. de fondo ó sean 3640 vs. cuadradas.

Segundas tasaciones

Lote Nro. 15 $ 10,000. Base para la venta $ 7279 m|c.
Lote Nro. 30 $ 8,180. Base para la venta $ 5459 m|c.

Los titulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Gonzalez.—Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

A21

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
El Jueves 28 del corriente a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de muebles nuevos y usados á saber.

1 juego de sala, 1 juego de comedor, 1 juego de dormitorio, ademas sofaes, sillones, sillas, mesas, mesas de noche, bibliotecas, armarios, lavatorios, camas de madera y de fierro, colchones, perchas, escritorios, espejos, cuadros, máquinas de coser y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

A 24

Remates á la vuelta

Gomez Constenla y Ca.

DE UNA CASA
JUDICIAL
EN LA CIUDAD
Calle de Europa 792
Tasacion 96,764
Base de venta las 2|3 partes 64,503

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. N. Roca y como perteneciente á la testamentaria de Elena Moras-a una casa situada en la calle de edificada en un terreno compuesto de 8 varas, 25 centésimos de vara de frente al norte por 78 varas, 50 centésimos de vara, de fondo al Sud, teniendo en su costado E. un martillo á favor, de 25 cetímetros, á los 9 metros 25 centímetros, y otro á su favor de 14 centímetros á los 35 metros 13 centímetros; en su costado Oeste á los 35 metros 17 centímetros otro martillo en contra, de un metro 90 centímetros.

La tasacion de esta propiedad es la suma de 96.764 ps. y la base para la venta son sus 2|3 partes que importan la suma de 64,503.

No admitiremos oferta alguna que no exceda de esta última cantidad.

Mas detalles á nuestra casa de remates Florida 130 y 132 ó á la escribania del señor Casas, Defensa 86, tercer patio.

NOTA—El comprador entregará como seña el 5 p § sobre el importe de la compra al firmar el boleto. A9

Por el mismo

Magnifico terreno y de gran porvenir
Nadie vende en este paraje
A una y media cuadra
De la Estacion Once de Setiembre
AL NORTE
Con una casa de material
Gran quinta, etc. etc.
TODO JUNTO O EN LOTES
Para chancelar un pacto de retro-venta
Calle Ecuador núm. 180
BASE 150000 PESOS
El dia 24 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, y para chancelar un pacto de retro-venta una propiedad situada en la calle de Ecuador núm. 180, compuesto su terreno de 65 vs. de frente al Este por 105 vs. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 3 piezas de material, cocina, letrina, jagüel etc. etc.

La quinta tiene de los mejores árboles frutales y un gran sarzo de hierro que ocupa un espacio de 105 varas.

Este parage es inmejorable; la estacion del Parque es un hecho que se muda, y valdrán por allí las propiedades mas que en la calle Florida, se puede sacar un gran producto edificando para alquilar á los empleados del Ferro-carril del Oeste, los especuladores en estos negocios no podrán hallar jamas una oportunidad mejor para un buen negocio.

La base es bajísima puede fraccionarse y sacar doble.

Los títulos son superiores, mas informes á nuestra casa de remates, calle de Florida 130 y 132

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto un 5 o|o como garantia de la compra. A17

Luis E. Barrere

DE MUEBLES
De todo el menage de la casa calle de Suipacha núm 440 esquina de Córdoba, por ausentarse la familia al campo.

El Domingo 24 de Agosto á las 12 del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, hay ricos muebles de sala, comedor, etc.; que estarán á la vista el dia del remate, y que no se detallan por su gran cantidad. Aprovechen la ocasion los aficionados á los buenos muebles y baratos.

Aviso á los señores jefes de marina que entre otras cosas remataré un par de charreteras completamente nuevas. A 21

H. Baizan

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde de una gran casa hecha á todo costo con 7 hermosas piezas situada en la calle de Tucuman núm 942 entre las de Andes y Ombú mirando al Norte. Es una necesidad que los que interesen en comprar una casa bien construida al norte de la ciudad, vayan á visitarla para que el dia del remate compren con conciencia y sepan hacer diferencia de una casa mal hecha á una bien hecha como esta. El pormenor es como sigue. El terreno mide 10 y 1|2 varas de frente por 43 varas de fondo, 7 lindísimas piezas todas á la moderna, buenos tirantes y alfajias fuertes y ventanas á la moda, cielos rasos sótano 2 zaguanes, algibe, embaldosados los techos y los patios cocina, letrina, resumidero, una linda arquitectura en el frente todas las piezas pintadas al fresco y dos hermosas ventanas de reja. La mencionada finca está pronta para que el que la compre entre ha habitarla el dia siguiente del remate, el dueño se ausenta para Milan por eso á dado órden de que la venda á cualquier precio. Aprovechen los que les gusta comprar á huevo, títulos de primer órden.

Mas pormenores al martillero Bolivar 47. A [illegible]

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde de una casita con 6 piezas, situada en la hermosa calle de Caridad núm. 116, entre las de Moreno y Alsina mirando al Oeste frente al café de las Delicias conocido con el nombre de Petit Versaille, calle empedrada, tramway y próximo al Paseo de Caridad. El pormenor es como sigue. El terreno mide 10 vs. de frente por 43 vs. de fondo, 5 piezas en perfecto estado, cocina, letrina y poso de rica agua. Esta propiedad se remata á cualquier precio por tener que pagar una hipoteca. El dueño es un gefe de la nacion que está acostumbrado á poner en riesgo su vida cuando se ofrece. Así que no le ha de asustar por que se queme la finca, por la que tenga tener una casa el valor de un teniente coronel que se vé pobre por no ser falso á su partido. Mas detalles al martillero Bolivar 47.

Al mismo tiempo remataré un lote de terreno contiguo á la casa, con 10 varas de frente por 43 de fondo. A 22

Pedro Suarez y Ca.

ESPLENDIDO REMATE
De terrenos en la calle de Santa-Fe y Ministro Inglés

El DOMINGO 24 de [illegible] tarde en punto, procederé á la venta de [illegible] terrenos con frente á la calle S[illegible] anteriores donde nadie vende y á solo 5 cuadras de la Estacion Centro América, donde estará la bandera el dia del remate y sin base á la mas alta postura y dinero de contado.

OJO!! OJO!!!

Venderé por cualquier precio, aprovechar que el parage mas pintoresco de Buenos Aires, rodeados estos terrenos de hermosas quintas como la del Sr. D. Lelio Mendez y Somosa y General Vedia.

Por planos y datos á los martilleros, calle Victoria número 25.

NOTA—Los compradores entregaran en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento del importe—Casa de cambio, Victoria 25. A 19

Rodolfo Martin

JUDICIAL
De un precioso terreno de estancia, situado en el Partido de Rauch, Cuartel 1º compuesto de una área de 1000 vs. de frente por 3000 de fondo, campo de primer órden lindando por linderos los Sres Rafael Brocand, Maria Bustos y Estevan de la Cuadra, tasacion 25555 ps mjc, base para la venta 2|3 partes 17037 ps. mjc

El Sábado 6 de Setiembre á las 12 del dia, procederé á vender en remate público en la calle Chacabuco 506 donde estará la bandera, bajo la base de sus 2|3 partes de su tasacion el terreno indicado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Da. Maria Bustos de Sanchez contra D. Ramon Bustos.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretaria de Perez Gomar.

Por mas informes al martillero Victoria 49. A24

Angel Chiesanova

EL LUNES 25
A las 12 en punto
CALLE DEL PERU NUMERO 111
Muebles, bazar, tienda, merceria, vinos y licores

Recomendamos especialmente á las personas de buen gusto un rico juego de sala de jacarandá macizo incrustado en palo de rosa. En adelante nuestros remates serán los dias Mártes y Juéves de noche y los dias Miércoles y Sábado A24

Milani hermanos

JUDICIAL
De muebles, ferreteria y carpinteria
Los dias, Domingo 24 y Lúnes 25 de Agosto de 1879
Calle de Buenos Aires y Perú

Donde estará la bandera, el domingo 24 y lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á vender en remate público todas las existencias pertenecientes á la muebleria, carpinteria y una gran cantidad de ferreteria de doña Josefa Rueda de Rendon en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Justo P. Ortiz.

Camas de bronce y madera, de matrimonio, bibliotecas de caoba y jacarandá, rinconeras, armarios, máquinas de coser, americanas, mesas de sala y comedor, mesas pino ordinarias, mesas escritorios, lavatorios con mármol, aparadores, tocadores, juegos de sala, colgadores de ropa, sillas doradas, sillones de esterilla, sillas de nogal, bancos de esterilla como para escritorio, tohalleros, relojes de mesa y pared, cómodas de jacarandá con mármol, camas de fierro, colgaduras de cama, lavatorios de fierro completo con todos sus útiles, sofaes de crin y resp, lámparas, pantallas, sillones de hule, aceite de máquina, mesas de noche, pabellones, cajas de madera y mucha variedad de muebles que estarán á la vista el dia del remate, existe á más una gran cantidad de ferreteria fina propia como para muebleria y todas las herramientas del liar y alguna cantidad de madera.

Todo se venderá por lo que den y sin retirar lote.

Por mas datos á nuestro escritorio, Estados-Unidos 59. A 10

M. Billinghurst é hijos

86--BOLIVAR--86
En el Pueblo de San Martin
A media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á Campana
DE UN HERMOSO TERRENO
Con una casita de material de media agua
Area de 60,000 varas cuadradas

Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Benza por ejecucion de un crédito, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Nogueras.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

El Domingo 14 de Setiembre á la una en punto de la tarde, en el mismo terreno, frente á la estacion del Pueblo de San Martin, procederemos á la venta de órden judicial de la propiedad arriba designada retasada en la cantidad de $ 120,000 mjc.

Base para la venta 2|3 partes $ 80,000 mjc.

Prevenimos que estamos debidamente autorizados para proceder al remate de ese terreno, en un solo lote ó dividiéndolo en tres si fuese necesario.—La situacion es inmejorable por su inmediacion á la Estacion del Ferro-Carril y la altura dominante que tiene.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. A18

Por el mismo

DE LA FINCA
Calle del Temple N. 256
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Mansilla
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.
AD-CORPUS
Base para la venta ps. 40,000 mjc.

El Domingo 26 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judicial y bajo la base de cuarenta mil pesos mjc.

La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 21 de fondo segun los títulos que son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A23

Francisco Pasqualetti

Judicial
De una casa calle Entre-Rios núm. 266

El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por don Luis Anselmi contra don José Bossio, sobre cobro de pesos; la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milímetros igual á 10 varas de frente al Oeste; con 16 metros 464 milímetros igual á 19 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas con paredes de material y techos de tabla y zinc, cocina, letrina y un pozo de balde con brocal [illegible] y pilares de fierro. Esta propiedad se halla, [illegible] tasada en la suma de 25,000 ps. mjc; no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes que son 16,666 ps. mjc. Para ver la tasacion ocurrirá á la oficina del secretario don Juan E. Coronado y para otros datos al rematador Victoria 84. A21

Esteban Facio

JUDICIAL
El Viérnes 5 de Setiembre á las dos de la tarde

[illegible]

Andrés W. Morea

JUDICIAL

[illegible] El Domingo 7 de Setiembre á las 1 en punto de la tarde [illegible]

procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. de frente al Oeste por 16 55 cent. de fondo al Este, con tres piezas de material y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 124,310 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. mjc. base para la venta, no faltar á las 3 en punto J29

Por el mismo

¡JUDICIAL!
De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitania del Puerto, compuesto de 30 vs. de frente por 160 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cobey calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulojio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en la suma de 60,700 ps. mjc; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J29

Por el mismo

JUDICIAL
De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 86 vs, de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gamba y por el otro con los herederos de D. Martin Benitez Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D. Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16.796 ps. mjc, base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No. 72

Por el mismo

¡Judicial!
En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas el Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue—El terreno mide 27 vs. de frente por 29 vs de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa, 1 cocina, 1 letrina, 1 poso de rica agua todo tasado en la insignificante suma de 32,000 $mjc advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,332 $mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72

Por el mismo

¡JUDICIAL!
De un terreno situado en la calle de Belgrano y Misiones

El Viérnes 29 del corriente á las 2 de la tarde, cuyo detalle vá en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero don Andrés W. Morea, el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando ángulo á la de Misiones, compuesto de 30 metros y 23 cent. de frente á la calle de Belgrano, mirando al Sud, por 31 metros y 64 cent. á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de 70,664 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 47,108 ps., este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del escribano don Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto, sigue don Lucas Iparraguirre contra don Venancio Sanchez por cobro de pesos. Buenos Aires, Agosto 8 de 1879. —*Eduardo L. Durao.* A13

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su nueva casa Defensa 31 y 33

El Juéves 28 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

50 cjs bacalao de Noruega, 20 bsas alpiste, 50 cjs pasas de Mendoza, 25 id id de Málaga, 5 cj kerosene, 30 bsas azucar, 10 fdos pez [illegible], 30 bsas café, [illegible] barjas, 50 damajuanas ginebra, 6 id vinagre, 20 fdos tabaco, 10 tercios yerba paraguaya, 10 fdos papel para [illegible] grasa, 20 id maizena, [illegible] 70 fdos papel astraza, [illegible] natrasilla, 50 tarros café, 20 bsas yerba paraguaya, [illegible] ni, 10 id fariña, 40 cj velas estearinas, [illegible] 10 id quesos de Holanda, 15 bsas garbanzos, [illegible] ladrillos, 20 id ace[illegible] vermouth, [illegible] 20 latas galletas, 50 damajuanas [illegible] 20 cjs ostras, 20 id pitos, 8 id cristalos 300 [illegible] 50 [illegible] tazas, etc. A23

Duarte y Wright

AL CONTADO
En nuestra casa
113 VICTORIA 113
El Lunes 25 y Martes 26
del corriente

A las 12 en punto á mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de [illegible] y artículos generales

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien pertenezca liquidacion de una tienda

Pequines
Foulares
Ponchos
Medias
Pañoleteria
Sombreros
Botones
Percales
Percalinas
Casimires
Gambronas
Ropa hecha
Tohallas
Bramantes
Lienzos
Uso domestico
Coletas

Y un completo é importante surtido de merceria y artículos generales a23

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL
DEL CARGAMENTO DE PINO BLANCO
Depositado en la barraca del Sr. Saavedra
EN BARRACAS AL SUD
130000 piés pino surtido

El Mártes 9 de Setiembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Estuardo de Bonnemasson, 130,000 piés pino Spruce en el estado en que se halla. A23

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202

Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos.

50 bsas azucar blanca, 30 id id Pernambuco, 50 cjs almidon magnolia, 30 id bacalao, 40 bsas arroz de la India, 50 cj pasas Mendoza, 25 br fideos, 50 bsas café 25 cjs descorazados 20 bsas yerba paraguaya, 25 btos té O P 50 cjs kerosene, 20 latas dulce membrillo, 25 id galletitas, 20 cj encurtidos, 50 doc. chairas, 20 bord vino frances, 25 latas café molido, 40 bsas papel astraza, 15 cjs aceite, 25 bsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 100 latas dulce membrillo, 20 bord vino, 20 bar yerba paraguaya, 16|4 vino seco, 200 lib queso Córdoba, 200 retobos queso tafí, 100 cj velas estearinas, 80 cj cogñac, 35 id vermouth, 50 id almidon magnolia, 30 bar fideos, 30 bsas avellanas, 15 id nueces, 25 cj vino jerez, 35 bts pas-palo, 25 bsas fariña, 40 cj descorasados y otros muchos artículos. A23

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
De un almacen por mayor
En nuestra casa Victoria 202
AL CONTADO

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Ginebra en damajuanas galletitas en latas, loza, un gran surtido de cristales, id porcelana, bebidas de todas clases, arros, azúcar; vino priorato vino Oporto y Jerez, café en grano, un surtido de ferreteria, yerba en tercios velas estearina, fideos, tabaco picado, almendras, maní, azúcar de Pernambuco y otra infinidad de artículos.

A MAS—Una balanza de bronce, grande. A24

Gayoso y Comp.

163-VICTORIA-165
GRAN REMATE
DE ESTACION
A PLAZOS

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para la próxima estacion de verano.

Percales
Bramantes
Lienzos
Cefir
Oxford
Alpaca Atol
id Glacé
Lustrinas negras
Groes negros y de color
Pañuelos espumilla
Merinos
Muselinas
Casimires en cortes y piezas
Sombreros de castor negros de colores
Gambronas
Brines
Cambray
Muselinas
Camisas blancas y de color
Calzado para señoras y niños.

Y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Llamamos la atencion de los compradores á este importante remate. A23

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL
Testamentaria de Lima
La magnífica y valiosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida 290
FORMANDO ESQUINA
A la de General Lavalle núm. 181
TASACION
1,600,000 PESOS MjC.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
1,066,667 PS. MjC.

[illegible]

á todo costo, cielos rasos cornisas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros algibe, letrinas, resumideros, etc. etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 740 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 metros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 mets. 80 cent. de frente al Sud calle Gral. Lavallo.

TASACION

La tasacion importa la cantidad de un millon seiscientos mil pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son un millon sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc.

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista siendo la tasacion sumamente baja.

Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc. á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7.

R. y J. Amoretti

Remate por cuenta de varios, de tienda, merceria, etc., en nuestra casa Victoria 21 y 23—El Lúnes 25 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Medias de muchas clases para señoras hombres y niños franela para tana amarilla, punzó y blanca, bramantes varias marcas, percales muy ricos, lienzos, oxford, bordatos, lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso domestico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, paños, casimires, camisetas, fajas, pañuelos de seda, corsets, coleta entretela, mantas, cintas de gro, zapatillas, voladitos, festones, pañuelos espumilla, matras, brines, géneros de fantasia, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A21

Pedro Bourg

El Lúnes primero de Setiembre á las 10 de la mañana, venderé las existencias del almacen de lozas perteneciente al concurso de don Luis Gascon, calle Artes num. 260 en la forma y condiciones que describe el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de don Enrique Bonifacio Juez comisario del concurso formado á don Luis Gasconi que tramita por la Secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscripto, se ha de proceder á la venta por el martillero don Pedro Bourg de las existencias del almacen de loza situado en la calle de Artes núm. 260. Buenos Aires, Agosto 4 de 1879. *G. Fiorini*, Perú 130. A21

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12. Jueves, muebles y bazar á las 12—Sábados, de plantas de adorno y frutales, á la 1. Lúnes y Juéves á las 7 de la noche. Varios muebles, bazar, vinos, cigarros relojes, alhajas y artículos para uso

Por el mismo

TERRENOS
EN LA FLORESTA
De 1 1|2 manzana de magníficos terrenos
Frente á la Estacion del Ferro-Carril

El Domingo 7 de Setiembre, á la 1 en punto, venderemos en lotes en un solo lote al mejor precio.

El remate se efectuará en la confiteria del señor Trobett frente de dichos terrenos, siendo estos los momentos en que se venden los terrenos baratos, es cuando se debe aprovechar de comprar.

Llamamos la atencion sobre este remate los terrenos que vendemos son inmejorables á corta distancia de la ciudad y situados en un pueblo de gran porvenir, libre de epidemias, hoy se están construyendo muchas casas y se está formando una magnífica iglesia.

Manzana núm. 31. lotes segun el plano del 1 al 19 hacen dos esquinas 200 varas de frente por 69 varas de fondo 80 varas de frente por 82 varas de fondo.

Manzana núm 43 Lotes segun el plano del 6 al 15 hacen dos esquinas 120 varas de frente por 60 varas de fondo

Nota Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 12. Para ver los planos y títulos á nuestra casa Perú núm. 96. Si en caso lloviese el remate se efectuará el siguiente Domingo a23

Por el mismo

Tienda y merceria el Lunes 25 del corriente en nuestra casa Perú 96 y 98 á las 12 venderemos al mejor precio

Percales, lustrinas bombasi, listados bramantes, franelas coti uso domestico, lienzo, crea punzó, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, paños casimires, sombreros, calzado para hombres señoras y niños y un completo surtido en tienda y merceria que estará á la vista. A 23

Por el mismo

De noche el Lunes 25 del corriente, en nuestra casa Perú 96 y 98 á las 7 de la noche venderemos al mejor precio

Vinos finos, cogñac, artículos electro plata, cigarros habanos, relojes, alhajas, completo surtido de muebles, baules y balijas de viaje y un importante surtido de artículos como para uso A 13

Benjamin Sastre y Ca.

Judicial
DE UNA CHACRA
EN MORON
Retasa 29,018 ps. mjc. 2|3 partes 19,346 ps. mjc.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Pizarro. Perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodriguez.

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde rematarémos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estará la vandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de un área de terreno que mide 10 1|3 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de paja, letrina, pozo de valde y árboles de todas clases. Retasada en la cantidad de 29,018 ps. mjc. Base para la venta 19,346 ps. mjc.

Los interesados pueden ver la chacra á cualquier hora del dia.

Nota Los títulos son de primer órden. Se exijirá al comprador el 5 p § de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrasé al estudio del Dr. Lanetat. Defensa núm [illegible] jl 30

¡Por el mismo

JUDICIAL
EN RAMOS MEJIA
De carros, caballos, máquinas de enfardelar, ruedas de volantas y otros objetos.

El Sábado 30 del corriente Agosto á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano Zalavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Roises contra don Simon Santa Cruz, los objetos siguientes: cuatro ruedas de volantas. 1 carro, tres y media parvas de pasto seco, una máquina de enfardelar, 7 caballos, una vaca un ternero, 50 postes de ñandubay, una máquina de lavar, 700 macetas de barro para plantas, 4 ovejas finas, un carnero y dos corderos.

NOTA—Mas detalles en nuestra casa, calle Reconquista 120. A12

Por el mismo

Judicial
En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. mjc

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantio de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas; lindando el Sud con calle Real denominada "Lanier" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Ciros y al Oeste con calle sin nombre.—Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo

JUDICIAL
En el lindo pueblo de las Conchas
Un precioso terreno por órden del Sr. Juez de Paz
Base para la venta 20,000 mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, rematarémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Paz D. Gabriel Vayo, el precioso terreno propiedad de D. Santiago Calsadilla, ubicado en Cuartel No. 1º partido de la Conchas, donde estará la bandera de remate, que mide 150 varas de frente por 100 de fondo; lindando por el frente con derecho de D. Manuel Obvera Casar y calle sin nombre, por un costado con la propiedad de J. M. Cebey, por el otro y por el fondo con la de Da. C. Diana de Castilla.

El terreno hace esquina, tiene una cochera de material techo de teja francesa que mide cinco varas de largo y seis de ancho; una casilla techo de paja con dies varas de largo por cinco de ancho; además dos ranchos pequeños, muchos árboles frutales y esta sembrado de alfalfa.—Escritorio. Reconquista 120. A15

B. Moreno y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Games.

Hermosa propiedad y magníficamente situada, Rivadavia números 679, 81 y 83.
Buena renta y con contrata

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 ps. mjc. segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1|2 vs. de frente por 69 de fondo, que es lo que resulta entre muros.

Tiene dies piesas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran sapateria cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2,009 $ mensuales de alquiler.

El patio de 50 vs, embaldosado, cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle de mármol, puertas y ventanas, así como los techos de buenas maderas,

Poso, resumideros, letrinas y demás oficinas necesarias.

Fíjense especuladores ó rentistas, en la plaza de Lorea nadie vende.

Por mas pormenores verse con el rematador, Bolivar 134.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en nuestro poder, en garantia 10,000 $ mjc. A17

Leonardo Pavia

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 2º perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Luis Ponce y Arce y doña Juana Peralta, tasacion muy baja practicada por el maestro mayor don Guillermo Martinez.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Niclison, el mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 333 de fondo, cercado de alambre etc.

La tasacion importa la suma de 17,983 ps. mjc. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,988 ps. mjc. al contado y cuando el Juzgado ordenase el depósito en el Banco de la Provincia. El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado, ó á mi casa calle Defensa 434 y 436.

NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantia á satisfacion del rematador.

NOTA—A la una de la tarde el rematador estará en la Estacion Quilmes á cuyo fin estará la bandera de remate, para de allí conducirme al terreno que voy á vender. J20

Por el mismo

De la finca central calle de Bolivar núm. 412, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway, é inmediata á la plaza de la Victoria, verdadero emporio del comercio, localidad importante y el centro de la ciudad, venta al mas alto precio y ad corpus, 6 3|4 varas de frente por 70 de fondo, buen edificio etc.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, he de vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada propiedad que por su terreno llama la atencion de los señores licitadores pues pocas veces se ofrece en venta pública un terreno tan lindo como este y que produzca tan buena renta, creo ofrecer á los señores compradores un buen remate y en particular á los especuladores.

Por mas informes á mi casa Defensa 434 y 436. a19

Por el mismo

Mejor que Judicial para es á todo precio, de un lindo terreno que se venderá en uno ó dos lotes, todo cercado de pared porton etc. en la calle Venezuela entre Rincon y Pasco, frente al Norte.

¡Que lindo local! Hoy el gran centro de la ciudad y entre los grandes recursos de este barrio, inmensamente poblado, los especuladores no deben faltar.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé al mencionado terreno que consta de 24 vs. de frente [illegible] y 24 de fondo, que está vendido en uno ó dos lotes.—Títulos superiores. Por mas informes á mi casa, Defensa 434 y 436. A 19

Waldino C. Ponce

Llueva ó truene las ventas se realizan
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto
A las 4 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en la calle de Cuyo 1026
ENTRE JUNIN y ANDES
Calle ancha, tramway al frente

Está alquilada en 500 ps. mjc. mensuales, el inquilino realquila y saca 800 ps. mjc.

El edificio consta de 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla, las paredes laterales son medianeras. El terreno consta de 24 varas de frente al Norte por 67 vs. y 75 cent. al Sud, previniéndose que los títulos dán 75 vs. de fondo. El comprador puede reclamar.

Segunda tasacion 136,177 ps. con 87 cent. mjc.
Base de venta 90,784 ps. con 92 cent. mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa Gomez y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores pueden pasar á verlos. El comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Otros datos al martillero Perú 141.

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto á las 2
¡OJO!
De una casa formando esquina
ALTOS Y BAJOS
TACUARI Y CHILE No. 387

Edificio bajo

Consta de 1 almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, y poso con pileta.

Edificio alto

Consta de 6 piezas todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza pared [illegible] 1 1|2 ladrillos y hechas en cal, tirantes puertas y ventanas de maderas duras, calle empedrada y tramway al frente.

Terreno

Consta de 8 vs. de frente al Oeste ó sean 6 metros 928 milímetros por 30 varas de fondo al Este, ó sean 22 metros 516 mms.

Base de venta 115,000 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son superiores, pueden pasar á verlos en la oficina de D. Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, pues una vez rematado no hay lugar á reclamo por títulos.

OTRA El comprador dará una garantia de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta y por mas datos al martillero Perú 141. jl20

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
EN LA MEJOR CALLE
DE LA CIUDAD
Calle de Santa Fé núms. 723 y 725
Con dos vias de tramways
Base de venta 50,819 $ 80 cts. mjc.

Esta propiedad consta de 6 habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldoza. techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfajías de maderas duras. El terreno consta de 13 v. 1|4 varas de frente al Sud por 46 1|2 vs. de fondo al Norte y muchos árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma de 76,229 $ con 70 centvs. mjc. y base de venta 2|3 partes que son 50,819 con 80 centavos mjc.

Pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lascano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Noguera.

NOTA Los títulos son superiores, El comprador dará una garantia de 5.000 ps. mjc. Por datos al martillero Perú 141, ó al Escribano Juan Coronado Defensa 86 2º patio. J26

Por el mismo

JUDICIAL
El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde
De una casa, Estados-Unidos No. 657
Entre Solis y Entre-Rios
Base de venta 16,666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts. 300 mts igual á 50 v. de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña [illegible] y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA El comprador dará una garantia de 3,000 pesos mjc al firmar el boleto de compra [illegible] Los títulos son de primer órden. Por datos al martillero Perú 141. A9

Por el mismo

Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecho á todo costo
Central. Chacabuco 439
Base de venta: ps. 112,638 mjc. con 11 cts.

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina pozo, letrina, 2 zaguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y arganasa, tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso con frisos, esquineros, vereda de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer patio piso de baldozas de colores, la letrina empedrada y la cocina fogon de campana y chimenea, sumidero.

El terreno consta de 9 metros 93 milímetros igual á 10 varas 60 cent. de frente Este por 28 metros 43 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cent. mjc y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cent. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D Antonio Ferroni y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Martin Bustos.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. a10.

Por el mismo

JUDICIAL
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta 14,484 $ mjc.
El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde.
OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770. Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 milt. por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt. tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. mjc.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José María Rosa.

NOTA Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin. Defensa 82 altos. El comprador dará una garantia de 3,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A 12

Por el mismo

De una importante quinta
4,000 ARBOLES FRUTALES
A una cuadra del tramway Rivadavia
Y rodeada de edificios
El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta)
A las 2 de la tarde

El terreno consta de 124 metros 97 cs. de frente al Norte 138 metros mas ó menos de fondo al Sud, 261 metros 16 cent. de frente al Este calle por medio de la Polvora y por el Oeste 207 metros 84 cs.

Linda por el frente al N. con el Dr. Martines por el O. con el Sr. Montarcé, por el E. calle de la Pólvora y por el S. con el Sr. Montarcé tasado en 308,000 $ mjc. Base de venta 2|3 partes 205,333 $ mjc.

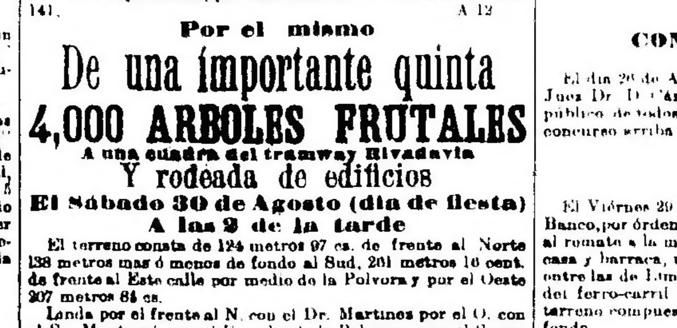

Esta propiedad pertenece á la caja de Crédito Hipotecario y mandado vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J Fourouge. NOTA—Los títulos son inmejorables, al comprador dará una garantia de 5 000 $ mjc. como buen comprador, por mas informes al martillero Perú 141.

OTRO—En el almacen del caballito pueden preguntar los interesados, donde queda el terreno. A 13

Por el mismo

ORDEN DEL DUEÑO
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Domingo 31 de Agosto
A las dos de la tarde
PRODUCE 700 ps. MENSUALES
De una buena casa, situada en la calle de Santiago del Estero num. 231

Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, 3 patios pisos de baldozas, cocina, letrina, sumidero y algibe, en todas las piezas, cielo raso, empapeladas, hechas en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldoza, gas, etc. etc; el terreno costa de 9 1|4 varas de frente al Este por 23 y 1|8 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 70,000 ps. mjc.

Nota: Los títulos son garantidos; el comprador dará una garantia al recibir el boleto de compra-venta, por datos al rematador Perú 141, ó Andes 71. a15.

JUDICIAL
EL 27 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De un terreno en la mejor calle de la ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé, 736
Entre Callao y Rio-Bamba

Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 69 mts 26 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts.

Tasado en 23,693 ps. 76 cent.
Base de venta 15,795 ps con 84 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realisado el remate. Los títulos solo se garante 39 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a30.

Por el mismo

El Domingo 7 de Setiembre
A las 3 de la tarde
¡OJO! ¡OJO!
De 1 hermosa chacra de 20 cuadras cuadradas á cinco cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 9 piezas, de material, 1 galpon y dos piezas de quincho con techo de paja, los 4 anteriores paredes de ladrillos techos de teja francesa, pisos de ladrillos [illegible] interiores de cal con su cornisa y guarda polvo, vereda de ladrillo exterior, fogon de material, poso de balde con brocal y paredes de material, y perfiles de tierra roma.

Terrenos

Consta de 600 vs. igual 4519 mts. 60 cts. de frente por 750 vs. igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.

Arboleda

1,500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces, 1 almácigo de injerto de durazno de una y media cuadra cuadrada, 28 higueras, 1 pero, 13 acacias y 12 cuadras mas ó menos de alfalfa, 15 paraísos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 2 piés de parra y todo cercado de álamos, sauces y alambre.

Fué tasado en 248,000 ps., hoy se ha retasado en pesos 171,200—Base de venta 114,134 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José B. Arca contra Da. Josefa Bernaldez y mandada vender por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia.

Nota—Los títulos son superiores—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra venta—Por datos al martillero Perú 141.

Otra—Los interesados pueden preguntar en el almacen de Sturba en la Estacion Lanús. A 20

Adolfo G. Salas

Judicial
De una propiedad situada calle Lorea núm. 255 entre Venezuela y Méjico, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.
Tasacion ps. 117,895 97 cent.
2|3 partes base de venta ps. 78,596

El Domingo 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Mª Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gonzales la finca arriba espresada.

Edificada en terreno de 8 varas 46 centimos igual á 7 metros 83 centímetros de frente al Este sobre la calle Lorea, por 70 varas 51 centimos igual á 61 metros 60 centímetros de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc.

La tasacion de la propiedad importa la suma de ciento diez y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos con noventa y siete centavos mjc. y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que hacen la suma de setenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos mjc.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto, la suma de dos mil pesos mjc. en garantia de su cumplimiento.

Mas detalles á la Escribania de D. Bartolomé Martin ó á mi casa Reconquista 78. 19

Por el mismo

78-RECONQUISTA-78
AD CORPUS
De una espléndida propiedad
MUY CENTRAL
Calle de Venezuela num. 294
Entre Chacabuco y Piedras
Base de venta 320,000 pesos mjc

El Domingo 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de la propiedad central calle Venezuela núm. 294 entre Chacabuco y Piedras, por órden terminante de su dueño.

Su terreno se compone de 15 y 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo ó lo que resulte entre muros: tiene 8 hermosas piezas de material, techo de baldoza, gas, aguas corrientes, algibe, cocina, letrina, etc. etc.

La base para la venta es la suma de 320,000 pesos mjc. base insignificante atendido al valor real de esta hermosa propiedad, su paraje donde está ubicada y su grande y hermoso terreno.

El comprador entregará la suma de 10 000 pesos mjc. en el acto de estenderse en boleto en garantia de su cumplimiento.

Títulos garantidos, libre de todo gravamen

Mas datos Reconquista 78 a21

Julio Viale

JUDICIAL
En Merlo Calle Constitucion números 40 y 42
De una casa corralon
Tasada en 20,000 pesos mjc.
Base 2|3 partes 13,334 ps. mjc.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingiandin

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared, con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo techo de teja francesa, cocina de material y poso con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribania de Coronado ó á mi casa Piedad núm. 196. A15

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns 196 y 200
El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

50 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendoza 4 cjs pamonos, 3 cjs vino Oporto, 50 cjs cerveza en tarros 10 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés, [illegible] cajones de papel de [illegible], [illegible] bacalao, 25 cjs pitos 10 btos cuerdas, 20 bsas papel de paja, 20 bsas papel manteca, 10 bsas papel azúl, 10 bsas azúcar Pernambuco, 4 cjs jamones, 20 cjs aceite de comer, 20 pip. vino carlon, 10 bord. vino francés, 10 bsas. azúcar refinada, 20 bsas garbanzos, 20 cjs pasas Málaga, 20 bsas yerba paraguaya, 20 cjs té en paquete 50 cjs velas, 80 id pasas de Mendoza, 30 id descorazados, 4 cjs vasos, 5 id azúcar de la Habana, 10 btos tabaco Virginia, 5 fdos, corchos, 50 bsas semilla de alfalfa, 10 id arros, 50 cjs vermouth frances, 50 id cogñac Macheraud, 10 bsas porotos, 20 id jerez, 30 id vino de asti, 50 id cogñac ancipel, 50 id fdos faroles varias clases 15|3 yerba paraguaya, 10 cjs anis.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertenezca

50 cjs bacalao 51 cjs papel de hilo 40 cjs ciruelas frescas en tarros, 60 cjs aceite francés en latas, 10 bordalesas vino francés superior clase A22

Nazar Gonzalez Catan y Ca

AL CONTADO

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales

56 bolsas trigo con el peso de 5182 kilos peso bruto, las que serán vendidas en la barraca del señor Balcarce en Barracas A21

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 26 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es el siguiente:

Uso domestico, bramante varias clases, lienzo, percales, groés, franela, lustrina, percalina, bombasi, listados, paños, casimires, gambronas, cortes casimires, camisas, calzoncillos, medias, camisetas, mantas, ponchos, sombreros, chalones, alfombras, esteras, completos surtidos en calzado y un importante surtido en merceria que estará á la vista. A23

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias; para roperos, sastres y zapateros etc. cuyo detalle en parte es como sigue

Lustrinas, frasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, pel camas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, porcales muy finos, medias, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. a23

José Rossotti

Judicial
CONCURSO S. MOLEON
En Pontevedra

El dia 20 de Agosto á las 2 de la tarde y por orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Dimet, procederé á la venta en remate público de todos los artículos de almacen pertenecientes al concurso arriba mencionado. a21

Félix Iriarte

Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y barraca, ubicadas en esta ciudad, en la calle de Brasil, entre las de Lima y otra sin nombre al lado de la Estacion del ferro-carril del Sud, en el Mercado Constitucion, en terreno compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 30,000 concedidos sobre dicha propiedad á Don Ignacio Planes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ fts. 24,442-318 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $fts. 4,455 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 28,897-318.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $fts 5,557-683.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anunciesen serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl 25

Nicandro Dorr

Judicial
DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa Ns. 916 y 922, formando esquina á Sarandí, compuesto su terreno de 17 mts. 32 cts igual á 20 va. de frente al Norte por 15 mts. 70 cts. igual á 19 vs. 30 cts de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared poso, y demás oficinas necesarias, tasacion $ 42,512, base para la venta $ 28,345 mjc.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. A 1º

Por el mismo

DE UNA CASA AL NORTE
Base para la venta ps. 260,000 mjc.

El Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden de su dueño al remate de la magnífica propiedad situada en la calle de Temple No. 30, cuyo terreno mide 8 3|4 vs. de frente al Norte por 75 de fondo con 12 habitaciones, en buen estado construccion toda en cal puertas de cedro madera dura y baldozas en los techos, cielo raso de yeso piso de mármol en los zaguanes, baldoza en los patios y tabla en algunas piezas, algibe, gas, cocina etc.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, su edificio nuevo y en buen estado siendo la base para la venta sumamente baja, teniendo en cuenta su situacion y construccion.

Por mas pormenores Alsina 79. A22

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
En el pintoresco pueblo de San Justo
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos

El Domingo 7 de Setiembre de 1879 á las 12 del dia, venderemos una propiedad situada en este pueblo al lado de la Iglesia con frente á la Plaza principal y formando esquina á una calle sin nombre, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Sebastian Cichero contra la testamentaria de D. Ignacio Ghiglino edificada en terreno de 8 metros 60 centímetros de frente al Este por 32 metros 42 centímetros de fondo, compuesto de 4 piezas de material, cocina, letrina, poso de balde etc.

Está tasada en la insignificante suma de 33,001 $ mjc, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 22,000 $ 6 rls. mjc. a24

Eulogio Cuenca

MEJOR QUE JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
Calle de Mejico num. 377
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
8 3|4 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas, cocina, letrina y un gran algibe. Base para la venta 95000 ps. mjc. Puede dar de alquiler 1300 ps.

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, situada en uno de los mejores locales de Bs. As. calle Méjico 377 entre Tacuari y Buen Orden, la cual consta de 8 piezas con pisos de tabla y techos de baldosa, con escepcion de 2 que tienen techo de teja, cocina, letrina y un gran algibe, patios embaldosados, umbrales de mármol, 3 ventanas á la calle, 2 zaguanes, una hermosa parra de uva moscatel, etc. etc. Esta casa puede dar de alquiler 1300 $ mensuales, actualmente viven los dueños y la base para la venta es de 95000 $ que es lo que vale el terreno, aprovechen esta oportunidad para comprar una casa barata. Escrituras superiores todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 5000 $ mjc. Para ver las escrituras y mas datos al rematador Victoria 180 altos. A23

Benjamin Nazar y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Para los Sres. hacendados
De 20 carneros Rambouillets
SANGRE PURA
Y 10 BORREGAS id
Procedentes de la cabaña
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

La que fué fundada el año 71 con todas las ovejas de reserva de la renombrada cabaña del Sr. Benavente y con padres reproductores de la cabaña Imperial.

En nuestra casa calle de la Victoria num. 150

El Juéves 4 de Setiembre se rematarán á las 12 en punto, los valiosos Rambouillet, que á continuacion se espresan:

20 Rambouillet sangre pura de 15 á 18 meses de edad, con lana de 10 á 11 meses, númerados del 21 al 40.

10 Borregas Rambouillet puras de 15 á 18 meses de edad con lana de 10 á 11 meses. Entre los veinte carneros, son dignos de mencion los núms 24, 25, y 28, verdaderos padres reproductores de una cabaña pues reunen todas las condiciones deseadas por el criador mas progresista é inteligente; Los núms. 22, 26, y 29 tambien pueden figurar en primera línea pues son animales que causan admiracion por el bello tipo, tamaño, tupidez de lana, fineza perfeccionada, larga y abundante, vellon con igualdad sorprendente, lo que hoy es reconocido en estos animales, por los criadores independientes y todas las personas que han visitado con interes las cabañas Europeas. Entre los demas animales hay algunos de gran cuerpo, vellon compacto, lana larga, riso pronunciado, buen caracter y fineza perfeccionada.

El registro de clasificacion se hará anticipadamente para que los señores interesados conozcan con tiempo la clasificacion verídica.

NOTA 5 dias antes del remate estarán en exhibicion estos animales para que puedan ser examinados por los Sres interesados y por nuestra parte los pedimos nos hagan el servicio de venir á verlos y una vez visto, creemos que reconocerán, la superioridad de ellos á todo lo venido de Europa. A21

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Lúnes 25 Agosto á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequine, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, sapatillas, mantas puyas, matras, gamoronas, oxford, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calsado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A23

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Miércoles 27 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para roperias, sastrerias, zapaterias, etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasi liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1|2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad, de generos, poplés, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. A23

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Viérnes 29 [illegible] Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para [illegible] cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños [illegible], géneros para vestidos, cotines, mantas [illegible], uso doméstico, [illegible] cotines, listados, lonas, arpillera trellá [illegible], zarazas, id de colchas, alemanescos [illegible], sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, cunquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A23

José R. Santana

Judicial
En el pueblo de Las Heras
De todas las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Josefa Villamayor
El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto del dia

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Tedin procederé á la venta en remate público al mas alto precio bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Josefa Villamayor, ubicados en el pueblo de las Heras, cuyo tenor es el siguiente:

1º Dos propiedades contiguas situadas al Sud Este de la vía férrea compuestas de ocho piezas con dobles paredes sentadas y revocadas en cal, techo de azotea y piso de tabla, zaguan embaldosado y patio de ladrillo, baranda de fierro y puertas de vidrieras ventanas con rejas talladas y umbrales de mármol, corralon y porton, dos pozos y dos cocinas, etc. todo en perfecto estado.

El terreno mide 20 varas de frente por 50 id de fondo y la base para la venta de estos dos importantes fincas construidas á todo costo es la suma de pesos mjc. 78,252.

2º Un campo de pastoreo situado en el cuartel segundo del mismo partido, compuesto de diez cuadras tasado en diez mil pesos mjc. 2|3 partes 6,667 pesos mjc.

NOTA—En seguida procederé á vender todos los muebles de la casa consistiendo estos en camas de fierro, lavatorios, mesas, sillas aparadores etc. etc.

Mas informes al martillero en Mercedes estudio del Dr. Rawson. 125

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De la bien situada casita calle Andes núm. 459 y gran terreno, base de venta 23335 pesos—El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederé á la venta de la propiedad citada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Tula, esta propiedad es de inmenso porvenir, situada al norte á un cuarto de cuadra del gran hospital de hombres y en la que hoy puede llamarse centro por su numerosa poblacion. La propiedad se compone de dos bien construidas piezas, con buena tiranteria, techos embaldosados y pisos de tabla, siendo las paredes de propiedad y medianeras; midiendo el terreno 10 vs. de frente al Oeste por 50 y 67 centesimos de fondo, igual á 8 mts. 66 cs. por 43 y 88 de fondo: conteniendo gran número de árboles frutales, y un gran parral. El todo ha sido tasado por la insignificante suma de 35000 pesos no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, siendo los títulos superiores.

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carballo Defensa (en los tribunales, primer patio) A17

Por el mismo

Por lo que dén, venta indispensable.—De la linda casita calle de San Juan No. 602,—El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de esta casita, por órden terminante de su dueño, á la mas alta oferta, por liquidar.

La propiedad está edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 16 de fondo, componiéndose el edificio de una espaciosa sala, dos piezas mas, cocina, algibe, y necesario, todas las puertas y ventanas con contramarcos y las piezas empapeladas y con cielos-rasos, el frente es en cal y todo el edificio es moderno, todos los techos y pisos embaldozados. Esta casa es un verdadero chiche y las personas que quieran colocar bien su dinero no deben perder esta oportunidad de hacerse propietarios con una insignificante suma.

A cualquier hora puede verse, por que la familia que la alquila no tiene inconveniente en que se inspeccione, por mas informes Alsina 811.) A17

Ramon Zabala

GRAN REMATE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M Tedin, el martillero D. Ramon Zabala procederá á vender en el pueblo de Lobos el dia treinta y uno del corriente y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Córdoba una finca ubicada en el éjido de ese pueblo compuesta de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo siendo su edificio de material techo de teja y de cincuenta y tres varas haciendo frente á dos calles, y amás piezas de material en el terreno, tasada en la suma de treinta y cinco mil pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion; cuya venta se efectuará para responder á las resultas del juicio seguido por D. José R. de Olaso contra dicha testamentaria sobre cobro de pesos. —Mercedes, Agosto 12 de 1879.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario.

NOTA—El remate, tendrá lugar en la misma finca á las 2 de la tarde donde estará la bandera del rematador. A 19

Lino D. Lagos

JUDICIAL
En el partido del Tordillo

Por órden del señor Juez de Comercio del Concurso de don Santiago Tissone, el dia 29 de Agosto á las doce del dia, procederé á vender en remate público las existencias del mismo, consistentes en animales vacunos, lanares y caballos que resulten; así como las poblaciones que existen, ranchos de quincho etc.; donde estará la bandera de remate.

Inmediatamente será entregado todo á los compradores La venta se efectuará en los mismos puestos donde estan las haciendas.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27, en Dolores ó á la escribania de don Alejandro Villaabrille. J2

SECCION DE EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á doña Petrona Mansilla á fin de que en dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la testamentaria de don Teodoro Almada, que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor (de asuntos.—Dolores, Mayo 12 de 1879. *Severo J. Crespo.* a23v24

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Gutierrez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan ante su Señoria, por conducto de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar, Defensa 86, donde me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve.—*Luis Argüero*, Escribano Público. a23v23S

Habiendo solicitado de esta Municipalidad Don Eusebio Rodriguez la protocolizacion de un terreno de solar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valer sus derechos.—Cañuelas Julio 28 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Emilio Arguelles*, Secretario. jl 24 v29a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 5 v 5 S

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Guerrero, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparescan ante este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Julio 28 de 1879.—*José M. Sagasta Isla.* jl29 v29-a

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Raffo ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.—*Clodomiro Gallardo.* A13a20S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel E. Riglos, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la secretaria de don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Bs. As. Agosto 6 de 1879—*Juan Cárlos Ponce.* A 5v25

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Vasquez, para que dentro dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Agosto 20 de 1879.—*Agustin L. Gamelo*, Escribano Público. A20v20S

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Castro y Doña Mercedes Castro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparescan ante su señoria, por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 14 de 1879.—*C. Wright.* jl 25v25a

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Andrés Chipolini y Doña Magdalena Boragno para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente se presenten por ante su Juzgado y oficina del Secretario Don Valentin Piñero á deducir las acciones que crean tener—Mercedes Julio 23 de 1879.—*Valentin Piñero.* Escribano Secretario jl 26v26a

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Bartolomé Frandini; ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparescan ante su Señoria y Secretario de D. Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires [illegible] de 1879.—*Ricardo M. Wright.* J26v26A

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se ha de vender en público remate y á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de Rudecindo Garcia, tasada en la suma de 18850$ mjc, previniéndose qué no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; cuyo remate tendrá lugar en el Juzgado el dia 25 del entrante Agosto á la una de la tarde—Lujan, Julio 23 de 1879.—*Daniel Ulrich*,—Juez de Paz. jl30v25a

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Candido Silva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Escribano Secretario, don Manuel Peres Gomar, ó de su adscripto don Luis Argüero, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio veinte y ocho de mil ocho cientos setenta y nueve *Luis Argüero.* jl30v30a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel Noguera ha dispuesto que por medio del presente se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Tocha de Sanchez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 4 de 1878—[illegible]que Repetto. a3v3S

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita á todos los acreedores del Doctor Don Daniel Maria Cazon (hoy su testamentaria) para la reunion general que á solicitud del Doctor Don José Antonio Terry, apoderado de la viuda, tendrá lugar el dia 20 del entrante á las dos de la tarde, debiendo aquellos, presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos, bajo el apercibimiento prescrito en el art. 758 de la ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—*N. L. Solari.* Adscrito á la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones. a2v2S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Dias de Canel ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparescan por ante el Juzgado de S. S y Secretaria de Don Félix Romero donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 23 de 1879.—*Rodolfo Panelo*, Escribano Público, Defensa 86 tercer patio jl 25v25a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á una capellania fundada por don Juan A. Delgado á favor de los hijos de don Martiniano Delgado, por fallecimiento de doña Belen Delgado, única hija que quedaba de don Martiano, bien sean como herederos ó acreedores, se presentarán en el término de treinta dias á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda; cuyos reclamos los harán por intermedio de la oficina del finado Saldias, á cargo del infrascripto donde radican los autos.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1879—*J. Eduardo Gonsales*, Escribano Público. a17 v17S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias, á doña Irene, doña Maria y don Francisco Barrajas, para que comparescan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Pedro Rodriguez los cuales tramitan por ante el juzgado de S.S. y oficina de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—*Rodolfo Panelo.* A 17v17 S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Fourouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Eugenio Blanco procederá á vender en remate público el siete del entrante Setiembre, cuatro casitas contiguas de pertenencia de D. Manuel Ruiz, situadas en esta ciudad en la calle conocida por de [illegible] sica entre las de Cuyo y Corrientes, al Norte de la Estacion denominada «Rivadavia» del tramway que vá á Flores.—El terreno en que está edificada cada una de ellas se compone de seis metros cincuenta y ocho centímetros de frente al Este por treinta y ocho metros diez centímetros de fondo al Oeste, con esepcion del de la primera, que mide seis metros setenta centímetros tambien de frente al Este por 38 metros diez cent. de fondo al Oeste;—Tiene sala y dormitorio, cocina, letrina, y poso de balde, á mas la primera tiene un cuartito de madera, y la segunda una pieza de material, dos ellas tienen dos ventanas á la calle y una las otras dos, han sido tasadas la primera en 30,591 $ mjc, la 2ª en 30,758 $ 50 cent. la 3ª en 26,094 $ mjc, y la 4ª en 28394 $ mjc.—Se previene que no se admitirá oferta qué no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, y que para examinar las tasaciones y demás antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es secretario el que suscribe, y por la cual tramita una ejecucion promovida por el espresado Dr. Ruiz contra D. Valentin Rebollo, y hoy seguida por este contra aquel por cobro ejecutivo de pesos, que es en la que se ha decretado la venta de las fincas que quedan mencionadas.—Buenos Aires Agosto 14 de 1879—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. A17v28

Por disposicion del Sr. D. Zoilo Aldecoa, Juez Comisario del concurso de don Juan B. Migone, se cita por segunda vez á los acreedores cuyos créditos estén verificados, á una reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, el 27 del corriente á la una, con el objeto de tomar en consideracion las bases de un concordato que se presentará en el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1879.—*G. Fiorini*, Perú 130. A 17v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando B[illegible] para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* A 7 v 7 S

Juzgado de Paz de San Telmo.—Por disposicion del Juzgado se hace saber á D. Enrique Zynner comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Andrés Alberto Becher, en representacion de la señora Da. Maria M. R. de Obligado, respecto de la casa que trató de alquilar en la calle de Buen Orden núm. 585 de propiedad de dicha señora; bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldia en caso de que no comparezca. Interviene el infrascripto en esa demanda, por recusacion del señor Juez al señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion.—Buenos Aires Julio 24 de 1879.—*José Agustin Novaro*, Juez de Paz suplente. J31v30A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Demetria Gil de Pavon para que en el indicado término comparezcan ante S. S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les competa en el juicio seguido por D. Juan Seré, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon (esposo de aquella, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—*Ricardo M. Wright.* A10v10S

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Compañía el dia 1º del entrante Setiembre de un terreno perteneciente al concurso de Montero Hermanos y Compañía que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, situado en la calle de Chile entre las de Entre Rios y Pasco; cuyo terreno se compone de 25 c. de frente al Nte (incluso las medianías del terreno) 40 varas y 20 c. de fondo al Sud, tasado en la suma de [illegible] $ mjc. y cuarenta y ocho centavos; previniéndose que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que ascienden á la suma de veinte y dos mil siete cientos [illegible] pesos moneda corriente.—Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A 13v2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Adolfo Scharrenveber, que tramita por la Secretaria de D. I. Campos á lo que estoy adscripto, que se ha declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo con arreglo al art. 1641 del Código de comercio.—Buenos Aires Agosto 8 de 1879—*Guerino Fiorini*, Perú 130. A12v2[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don M[illegible] Piñero para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879—*Juan [illegible] Ponce.* jl 31v31a

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Patricio Peña, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparescan por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, 2º patio. jl29 v29-a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á doña Polonia Ibarra de San Roman para que dentro del citado período se presente ante el Juzgado de S. S. y por Secretaria á cargo del que autoriza, á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en la demanda deducida contra la doña Polonia por la testamentaria de Maria Palma de Gorosito sobre escrituracion.—Dolores, Julio 23 de 1879.—*Severo J. Crespo.* J26v26A

Juzgado de Paz de Juarez.—Por disposicion del Juez de Paz de Juarez, se cita llama y emplaza á D. Pablo Arnau para que comparesca en el término de treinta dias á contestar una demanda interpuesta por D. Juan Garcia por cobro de pesos.—Juarez Julio 17 de 1879—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. J29v29A

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Bonapelch, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Bs. As. Agosto 21 de 1879.—*Roque [illegible]tto.* a22v22S

Por disposicion del señor don Augusto Milberg Juez comisario del concurso formado á don Enrique San M[illegible] se convoca por última vez, á junta general de acreedores para el dia primero del entrante Setiembre á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á lo que dispone el art. 1,600 del C. de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Agosto 21 de 1879.—*[illegible]quin Lijó.* Escribano Secretario. A 21v2[illegible]

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Zoilo Aldecoa, se convoca á una reunion general, á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Franco, para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Síndico definitivo. Buenos Aires Agosto 19 de 1879.—*Joaquin Reynoso*, Oficina Perú 1[illegible] A22v2[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Gallo de Sanchez ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparescan por ante el Juzgado de dicho señor y á intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto [illegible] 1879.—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86 3º patio. A 13v13S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se notifica á don C. Carbonel la providencia recaida en los autos seguidos por don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia contra dicho Sr. que es la siguiente—Agosto catorce de 1879. Autos y vistos: por lo que resulta del precedente certificado declarase rebelde á C. Carbonel debiendo continuarse el juicio en su rebeldia, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 463 de la ley de Enjuiciamiento, (segunda parte) hágasele saber esta providencia por edictos y por el término de cinco dias debiendo publicarse estos en los diarios, «Nacional» y «Prensa».—O. Dimet ante mí, *Pedro Cedrés.*—Buenos Aires, Agosto 16 de 1879. *Pedro Cedrés*, Secretario, Perú 130. a19v19S